

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes. 2 ptas
Provincias, trimestre. . . 9

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8.
Administración: SANI ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

LA RUSIA DE AHORA

Arte estático y naturaleza viva

Voy hacia el otro lado del río para visitar la galería Tretjakov, y comienzo mi itinerario bordeando el jardín Alejandro, que cubre el curso del Neglinka, bordeando el muro del Kremlin. A la entrada del parque se alza un obelisco de granito en el que están grabados los nombres de los más grandes predecesores y promotores de la acción soviética hasta Plejanov. Este obelisco es la transformación de un antiguo monumento erigido para conmemorar el jubileo de la casa imperial de los Romanov.

Al otro lado, el edificio de las caballerizas de los zares, hoy garaje de los automóviles del Gobierno soviético, recuerda los encarnizados combates que acontecieron a su alrededor durante la revolución de Octubre. La puerta chata del Kremlin, agazapada e inflada como una culebra, abrió, en fin, sus alas que habían forzado los invasores para que entraran los soldados del pueblo.

Fróntera está la casa del Komintern (Comité ejecutivo de la Internacional Comunista). Han quedado en la calle paralela los dos edificios de la Universidad, que ahora ha de tener una transformación, dividiéndose en institutos especiales. Pasamos ante la casa de los Archivos y por el magnífico palacio de la Biblioteca Lenin, antes Museo Rumantsev y el más bello monumento arquitectónico del siglo XVIII en Moscú. El hermoso edificio es ahora la primera biblioteca de la Unión, con más de tres millones de volúmenes y de cien mil manuscritos e incunables.

He visitado el Museo de Bellas Artes, que se llamó de Alejandro III, en el que se conservan la antigua colección de Rumantsev, la galería pictórica del Kremlin y otros lienzos del Estado y de colecciones particulares. Contiene además una considerable serie de reproducciones artísticas de las remotas civilizaciones del Mundo. Tras este museo se ve el Instituto Marx y Engels, instalado en el hotel del príncipe Dolgoruki. Esta fundación tiene por fin el estudio del socialismo científico y del comunismo revolucionario. Otros museos hay en esta parte de la ciudad antes de atravesar el río. Los dos de pintura occidental, en los que se guardan excelentes ejemplares de la pintura francesa. Monet, Renoir, Pissarro, Degas, Ganguin, Cezanne, y los impresionistas posteriores hasta Matisse y el cubismo. Museo de la Porcelana, de los Juguetes, de Trabajos Rusos, larga es la serie de ellos, y a su referencia general dedico la relación correspondiente a la museografía soviética.

Por el Kameny Mort, el antiguo Gran Puente de Piedra que se sigue llamando así a pesar de estar reconstruido en hierro desde 1859, paso a la isla del canal de descarga, donde está siendo destruido el enorme edificio de los Soviets. En esta isla están la gran central eléctrica de los tranvías, que posee un club modelo, y que fué en la revolución de Octubre un baluarte bizarramente defendido contra los blancos. La plaza de la Marisma, donde está el mercado principal de la fruta, fué en 1785 teatro de la ejecución Pugatchev, el caudillo de la sublevación campesina que levantó a los servios, a los cosacos y a los trabajadores del Ural contra el poder zarista. Pasando el Pequeño Puente de Piedra se llega a tierra firme en la parte sur de Moscú y se emboca la Sovietskaia, en la que lo antiguo y lo nuevo tienen dos características representaciones. La iglesia de San Gregorio Taumaturgo, singular muestra de la arquitectura religiosa del siglo XVII, y la Casa Central del Niño, institución experimental para la educación comunista de los niños en la edad preescolar.

En una calle paralela a la Sovietskaia está la Galería Tretjakov, considerada como el primer museo de Rusia, en lo que me parece que hay algo de exageración, pues no creo que pueda compararse al Hermitage de Leningrado. Tiene, sin embargo, la importancia de que en él puede estudiarse la historia de la pintura rusa. Fundado por dos coleccionistas particulares, hombres de negocios que daban esta prueba de gusto artístico, fué reorganizado en 1918, fecha en que quedó declarado museo del Estado. Es copiosísimo, y el número de sus pinturas y esculturas ha subido de cuatro mil a seis mil. Es de gran interés la parte iconográfica, por su serie de retratos de personas famosas. Abundan los grandes lienzos de temas históricos, que tanto se produjeron en todos los países durante la segunda mitad del siglo XIX, y atraen la mirada del espectador curioso muchos interesantes cuadros de costumbres de la sociedad rusa en ese tiempo.

He dejado para el regreso la entrada en la catedral del Salvador, el vasto templo capaz para diez mil personas, que se alza en una eminencia sobre el río, frente a la nueva casa de los Soviets, y como si salvando una solución de continuidad fuese a un lado del Kremlin otra y la mayor de sus catedrales. Nicolás I la comenzó en 1837, y para contemplarla desde el Gran Palacio mandó demoler una serie de construcciones que estorbaban su vista entre el palacio nuevo y el de la Armería. Primeramente decidió que la gran basílica coronase el monte de los Gorriones; pero como el arquitecto Witberg no respondiese a lo que de él se esperaba, hubo de ser deportado, y cambiados los planos se decidió este emplazamiento de la catedral del Salvador dentro de la ciudad. Sus cinco cúpulas rutilantes son cinco globos de oro, ampollos gigantescas hinchadas de luz, fanales estallantes de sol.

tes o después del indumento bizarro con que aparecen en el famoso lienzo. Uno de ellos, de estatura casi colosal, es el único que quebranta el desnudismo absoluto, pues si bien con nada se viste, es lo cierto que permanece tocado, pues conserva puesta la gorra. Detalle deliciosamente absurdo que me recuerda el caso del ex fraile que yo oí referir en mi infancia a uno de los actores de la escena. Era D. Bruno, un exlastrado, a quien allá por los años de 40 a 50 del pasado siglo dieron para que siguiese viendo un curato en cierto pueblo pintoresco de la provincia de Soria. Un seminarista de Osuna, que luego llegó a grandes dignidades de la Iglesia, veraneaba en aquel lugar y solía ayudar a la misa del párroco. Buscó un día en la rectoral, y el ama le dijo que el clérigo había ido a pescar truchas en cierto fragoso y escondido paraje. Allí le encontró el seminarista, en sus puras carnes, porque el día era ardoroso y el lugar solitario. Pero el exclaustrado, despojado de toda otra prenda eclesiástica o seglar, tenía, sin embargo, el alzacuello puesto.

—Pero, D. Bruno—le dijo el escolano—, ¿ya para qué se queda usted con el alzacuello?

Y el clérigo, sin inmutarse, hubo de contestar:

—Hombrel Por la decencia clerical.

PEDRO DE REPIDE

Moscú, 1930.

LA SITUACION EN CHINA

El ejército mandchú avanza sobre Pekín y Tientsin

Pekín, 20.—La situación política en el norte de China ha sufrido un cambio radical, aunque no inesperado, después de la declaración del general Yen Shi Shan al retirarse a la vida privada por la intervención del ejército mandchú, que avanza sobre Pekín y Tientsin, de cuyas capitales se hará dueño seguramente de acuerdo con el Gobierno de Nankín, el que confiere por su parte amplios poderes en el norte al general mandchú Tchang Hsue Liang, hijo del fallecido «Señor de la Mandchuria».

Las tropas mandchúes deben entrar hoy en Tientsin. Las comunicaciones ferroviarias con Mandchuria y el Transiberiano están cortadas.

OBSERVACIONES

UNA BAILARINA

Todas las noches, en sitio inadecuado, regala sus cualidades extraordinarias una artista del baile, Carmen Vargas. En estas mismas columnas publiqué un artículo sobre el baile y las bailarinas, profusamente reproducido en América, afirmando que el baile español había terminado en dos o tres bailarinas de máximo renombre que sostenían su categoría, y es que aun no había visto a esta gitana maravillosa, en la que todo es un pretexto para el baile, incluso las físicas desproporciones de su cuerpo. Todo en Carmen Vargas, en efecto, balza en una conjunción nerviosa y relampagueante que va sensualmente de la mirada al pie, marmitillo de raso que siempre armoniosamente remata o puntúa las ondas de gracia que, lentas o veloces, se desprenden de su cuerpo.

Carmen Vargas no es bonita, en el sentido usual de la palabra, ni esbelta, ni tiene las piernas y los brazos con las dimensiones y perfiles necesarios para ofrecer una sensación de modelo. Quieta no sería una estatua. Entonces resultaría inútil buscar esas perfecciones, esas estilizaciones, esas voluptuosidades que para la mirada experta afinan las líneas naturales hasta el infinito, y que dan al cuerpo de ciertas mujeres, sin que ellas se lo propongan, movimientos y aspectos de armoniosa permanencia.

Pero Carmen Vargas emplea a bailar y no hay belleza como esta belleza que se finca en la fuerza de sugestión más potente. Cuando baila, repito, todo en ella se dilata o se recoge, todo en ella crece, todo en ella vibra enaltecido por el más delicado de los ritmos. No hay un solo movimien-

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escorialza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Repide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya.

COPLAS DEL DIA

Un hueso

¿Un hueso del Cid?... ¿Qué es eso de un hueso de don Rodrigo?... ¿Será todo el Cid, mi amigo; que el Cid, entero, era un hueso!...

¿Un hueso fué el castellano, padre del imperialismo?... ¿Un hueso que en su heróismo no nos dejó hueso sano!...

¡Valiente hueso fué el Cid!... ¿Cual legionario de España, tan sólo pensó en la hazaña, en la conquista y la lid!...

¡Y, ¡es claro!, su ardor guerrero ejemplo fué de otras lides, y surgieron muchos Cides fascistas en suelo ibero!...

¿El ejemplo de Vitar funesto fué a España entera!... ¿Costa le quiso enterrar; mas se dejó un hueso fúer!...

¿Un radio existe insepulso, y ese hueso es el que hoy día nos da que hacer todavía, y todavía hace bullo!

¿De Rodrigo el antebrazo aun se agita, cual os digo!... ¿Caramba con don Rodrigo; si que era un tanto peimazo!...

¿Entiérese de una vez reliquia tan poco suave, y echemos la doble llave a toda necia atine!...

¿Vuelva a sus fúnebres lares el brazo del adalid!... ¿Y basta ya de vivares y de uetanos del Cid!

LUIS DE TAPIA

un masaje melódico fuera poniendo de relieve el garbo contenido en su cuerpo, surtidor mágico de líneas y de gestos, de posturas y retorcimientos, frenéticos o serenos, que estallan o se apagan según lo indique la comunicación feliz indisolublemente sostenida con la música. No hay en la bailarina nada calculado, y, sin embargo, todo está medido. Hay momentos en que necesita más espacio del que dispone, y otros en que un punto le bastaría para la substantividad y ornamentación de sus movimientos. Entonces sube en alto un brazo, lo semidobla, y cual ronca campana, enérgica, una mano golpea las castañuelas mientras en la otra apenas si éstas murmuran. Y en la vuelta vertiginosa o en el pausado arrastre del pie no falla jamás esa orgánica ley de armonía que es la que la impulsa y la dirige constantemente.

¿Qué baile existe comparable a éste? ¿Es posible que bailarina de semejante naturaleza, sin lujos ni reclamos, actúe en un sitio inadecuado? Se observan fenómenos en España que nadie acierta a explicarlos. No se encuentra lugar en el Mundo en el que se sufran mayores sorpresas. Esta bailarina, plena de arte, que en otras partes sería una bandera popular—aunque por una minoría se reconociera su eminencia—, no disfruta de ese acatamiento de que en París, por ejemplo, goza un cancionetista.

Sin patriotismo, dentro del arte, que no admite limitaciones geográficas, estimulando y rotando a quienes mejor lo expresan, es como se demuestra el espíritu de un pueblo. Esto que parece una exageración rubrica fuera de nuestro suelo, entre las masas, el carácter y el acento de una raza. Hace poco he leído en «La Nación», de Buenos Aires, un ensayo magnífico sobre el «cante» flamenco, que ha empezado a arrebatar a las gentes de América. Para España—excepción de una minoría—, contra lo que se cree la menos frívola—, los cantores carecen de importancia o, en el mejor de los casos, se les toma en broma. Lo mismo que a las bailarinas. Y no obstante, hay algo que nos habla a los hispanoamericanos y a todo el mundo en estos singulares e imponderables lenguajes utilizados por el cantor y la bailarina. Algo que tal vez sin decirnos específicamente nada, nos sugiere todo, nos emociona, nos sobrecoge y nos estremece. Y es que, digase lo que se quiera, los grandes españoles, y entre ellos los que conquistaron América, salieron del pueblo, que es el espíritu eterno que sobrepasa las modas de la civilización y salta sobre el pensamiento acicalado con la vibrante irradiación de sus manifestaciones entrañables. El pueblo es la órbita dentro de la cual nos movemos todos. Es el carácter y el acento. El fondo que sale a la superficie y que muchas veces se concreta en esto, en una bailarina, verbigracia Carmen Vargas.

FELIX DEL VALLE

Descarrila un tranvía en Niza

Seisenta y cinco lesionados

Niza, 20.—Un tranvía que venía procedente de Villefranche ha descarrilado a consecuencia de no haber podido el conductor hacer funcionar los frenos.

El vehículo, que iba lleno de viajeros, se precipitó contra un garaje, quedando completamente destrozado. A consecuencia de la rotura de cristales resultaron 65 viajeros heridos. Las autoridades acudieron inmediatamente al lugar del accidente.

LA LEY SECA

Un oficial de Policía muerto

Nueva York, 20.—Telegrafían de Elizabeth, Estado de Nueva Jersey, que ayer, cuando seis agentes del servicio de la Prohibición efectuaban un registro en un establecimiento sospechoso, surgieron del interior bruscamente 12 hombres armados, que atacaron, desarmaron y amarraron a los agentes.

Un oficial de Policía, que se encontraba fuera, entró al oír ruido de lucha e hizo fuego sobre los agresores, quienes contestaron con una descarga matándole. Seguidamente huyeron en automóviles sin ser perseguidos.

En el cadáver del oficial se apreciaron ocho heridas de bala, todas ellas mortales.

LA LIBERTAD DE LA PRENSA

Después de hablar el fiscal

He leído con gran atención la circular que con motivo de la supresión de la censura acaba de publicar el digno fiscal del Tribunal Supremo, y ella me ratifica en mi opinión de que a los delitos de imprenta no es legítimo aplicar el Código penal de 1928, sino el de 1870. Ni la más ligera alusión se hace en el notable documento al Código penal gubernativo, y en cambio se citan expresamente, y en parte se reproducen, la circular de la misma Fiscalía de 2 de Octubre de 1883, firmada por D. Trinitario Ruiz Capdepón, y la real orden circular de 30 de Julio de 1883, firmada por el ministro de Gracia y Justicia, D. Vicente Romero Girón. Algún valor hemos de conceder al hecho significativo de que se acepte, sin reservas, el criterio jurídico de los ilustres demócratas sobre los delitos de imprenta.

Antes de ahora habíamos advertido en las circulares del actual fiscal del Supremo un laudable deseo de «prescindir» del Código penal de 1928.

En la circular de 2 de Julio último acerca de las huelgas de patronos y obreros que tengan por objeto paralizar el trabajo para alterar el orden público, aparte de reproducir literalmente la circular de 21 de Mayo de 1920, que sólo podía referirse al Código de 1870, dice expresamente que «aun prescindiendo del Código penal vigente» (el de 1928), y ateniéndonos al de 1870, puede encontrarse en el mismo fundamento bastante para considerar como notoriamente sediciosas esa clase de huelgas, por no obedecer ni responder a un fin lícito de carácter societario.

En la circular del día 11 del mismo mes de Julio, que se refiere a las dimisiones colectivas de Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y de otras entidades de carácter público, se dice también: «Aun sin apelar al artículo 458 del Código penal vigente...», el Código penal de 1870, en algunas de sus disposiciones, prestaba ya fundamento legal bastante para sostener la ilicitud de tales coligaciones.

Pero es que antes de la circular del fiscal del Supremo subsiguiente a la supresión de la censura, y después de mi modesto artículo en que negaba fuerza legal al Código de 1928, el mismo ilustre magistrado D. Santiago del Valle, en la notable Memoria que leyó en la solemne apertura de los Tribunales, decía lo siguiente: «La jurisdicción, si no medrosa o pacata, quizás excesivamente prudente ante la nueva situación y ante el ejercicio de un poder, sin freno legal y sin fiscalización que interviniera sus actos, concedió plena autoridad y valor legal a todas sus disposiciones, aun aquellas que lo tenían muy discutible, por no emanar constitucionalmente de la única fuente que pudiera darles ese valor.

Porque es de advertir que en circunstancias normales no procedió así la jurisdicción contenciosa. Dígalo si no el real decreto de 15 de Noviembre de 1909 sobre descentralización administrativa.

De nada sirvió tanta prudencia. La Dictadura comenzó a dictar una serie de disposiciones de derecho, ya que no de derecho, anulaban la autoridad y eficacia de esta jurisdicción.»

Y en la misma solemnidad decía el ministro de Gracia y Justicia, D. José Estrada, defendiendo la independencia del Poder judicial:

«Por muy poderoso que fuera el ministro que decretara una medida ilegal, más poderoso sería el juez que, escudado con la ley misma, negara el cumplimiento del acuerdo injusto adoptado. Y así, la detención arbitraria prolongada sucumbiría ante el acuerdo judicial de excoarcelación; la confiscación de bienes, tortuosa o solapadamente decidida, tropezaría con el valladar infranqueable de los Tribunales que amparasen a su propiedad al presunto despojado; los ultrajes al honor personal, aunque procuraran adornarse con la vestidura de actos de Gobierno, no quedarían privados de condigna sanción, y siempre y en todo

momento, en que la libertad personal, el patrimonio legítimo o la dignidad del ciudadano sufrieran el ataque de la arbitrariedad, los Tribunales de justicia, fieles a su sagrada misión, restablecerían el imperio del Derecho, impidiendo la consumación de propósitos reñidos con el ordenamiento jurídico vigente. Es decir, que una actuación persistente de la potestad judicial, contenida en sus estrictos límites, pero incapaz de doblegarse ante coacciones o amenazas, frustraría la implantación de un régimen anormal y patológico, pues la tenaz rebelión contra el desafuero estimularía la confianza del particular y privaría de medios eficaces de acción a las usurpaciones intentadas por quienes abusaran de su autoridad.»

Un ministro y un fiscal que de tal manera defienden la necesidad de devolver a los Tribunales de justicia la misión augusta que les confiere la Constitución, no pueden exigir a los jueces y magistrados que apliquen, ni a los periodistas ni a nadie, el Código penal de 1928.

La Constitución que al tomar posesión de sus cargos han jurado los ilustres jurisconsultos señores Estrada y Del Valle, la que yo he jurado varias veces, y que aun siendo partidario de su reforma en sentido democrático estoy obligado a defender mientras el Parlamento no la derogue o la sustituya, dice lo siguiente: «Artículo 16. Ningún español puede ser procesado ni enjuiciado sino por el juez o Tribunal competente, en virtud de leyes anteriores al delito» y en la forma que éstas prescriban.»

EN VIRTUD DE LEYES, dice claramente la Constitución, la cual declara también en el artículo 18 que la potestad de «hacer las leyes» reside en las Cortes con el rey.

El Código penal de 1928 no es una ley, puesto que las Cortes no han intervenido en su formación.

No creo que ningún fiscal intente aplicar a los periodistas otro Código que no sea el de 1870, ni otras leyes que las votadas por las Cortes; pero aun suponiendo que alguno cometiese esa distracción, espero que los Tribunales no le harán caso, sobre todo si el procesado invoca en su favor, no sólo los preceptos constitucionales, sino la ley orgánica del Poder judicial, que tanto el ministro de Gracia y Justicia como el fiscal del Tribunal Supremo consideran vigente, y que dice en su artículo 7.º: «No podrán los jueces, magistrados y Tribunales aplicar los reglamentos generales, provinciales o locales, ni otras disposiciones de cualquiera clase que sean que estén en desacuerdo con las leyes.»

ANTONIO ROYO VILLANOVA

UN CONCURSO

Para la erección del faro de Colón

Washington, 20.—Los arquitectos españoles Sres. Joaquín Baquero y Luis Moya, cuyo proyecto para la erección del faro de Colón en la isla de Santo Domingo figura entre los diez elegidos en el concurso que se abrió a este efecto, han llegado a ésta en su viaje de estudio de la arquitectura colonial española.

Estos estudios tienen por objeto la preparación del proyecto definitivo que han de someter antes del mes de Mayo próximo al Comité seleccionador.

De Washington irán a la ciudad de Méjico para examinar la arquitectura Maya del Yucatán, pasando de allí a Honduras, Guatemala y Cuba.

Un contrato

de Maurice Chevalier

En el Dominion Theatre Londres, 20.—Maurice Chevalier ha firmado un contrato con el representante del Dominion Theatre para una serie de representaciones, que se celebrarán en la primera quincena de Septiembre. El cómico francés cobrará 4.000 libras esterlinas por semana, cantidad que representa un nuevo récord.

BOLSA Y FINANZAS

Riesgo y ventura de una estabilización

Va ganando terreno, a pesar de la enconada oposición de algunos elementos financieros, la idea de que un día u otro, antes o después, habrá de llegarse a una estabilización monetaria.

Pero suena ya a herejía antipatriótica la idea de la estabilización. Elementos enemigos jurados de ella antiguamente se paran ya a pensar en las posibilidades de la misma.

Antonio de Miguel. El lector habrá leído, porque se ha prodigado en la Prensa a tanto la línea, un suelto encaminado a demostrar que España es el país donde más barata está la gasolina.

Se nos dirá que no guardan una relación rigurosamente exacta, como pretendía Cassel, y que los fenómenos económicos no obedecen, acaso por desconocimiento de los verdaderos factores, a leyes inmutables.

La estabilización—conste que hablamos en hipótesis, pues nada autoriza a pensar que pueda hacerse tal reforma con inminencia grande—necesitaría un mínimo de condiciones, que en la actualidad no se tienen.

Un lector ingenio nos pregunta si algunos lubricantes que se venden con etiqueta extranjera y a buenos precios, no son lubricantes comprados al Monopolio a unos céntimos el kilo.

Y va de Monopolio... Parece que va picando en historia el hecho de que, uno tras otro, todos los ingenieros de la representación del Estado en el Monopolio van encubriéndose en éste.

Hemos dicho que el Estado se debe preocupar de hallar una estabilización de hecho, y no hemos dicho bien. No es el Gobierno propiamente dicho el que debe velar y vigilar las venturas y desventuras de la moneda.

No sabemos si en las vigiliadas que el Sr. Wals dedica al problema del cambio ha atravesado en algún momento por su imaginación la idea de hacer entrega formal al Banco de España de todos estos menesteres del cambio, por estimar que a él, que goza del privilegio de emisión fiduciaria, le compete defender y asegurar la moneda nacional contra los riesgos que le acechan.

Se dice que un Banco del Norte ha sido condenado a pagar 389.247 pesetas por multas de defraudación del impuesto de Utilidades.

Como en semanas anteriores, ayar, por el hecho de ser sábado, no se celebró la sesión de Bolsa; pero el Centro Oficial de Contratación de moneda, en su actuación matutina, hizo operaciones de divisas extranjeras a los siguientes cambios, y de los cuales se deduce una pequeña mejoría para la peseta:

Francos 36,40 36,35 36,375
Dólares 45,45 45,00 45,225
Dólares 9,335 9,25 9,2925

De la comparación del cambio máximo registrado ayer por las tres divisas que anteceden con el tipo más alto alcanzado el día anterior, el resultado es desfavorable para éstas al perder 40 céntimos los francos, diez las libras y tres y medio los dólares.

Nueva York, 20.—Los rumores de haberse producido disturbios en Alemania, circulados ayer en Bolsa, perturbaron la marcha del mercado, que cerró con una baja sensible en muchos valores.

Después de todo, la conducta de sir Louis B. Baron es aceptable. Porque hay quien hace caso a la Humanidad y encima la desprecia.

El dolor estomacal es indicio seguro de disturbios gástricos, cuyo origen radica en la hiperacididad. Esta dolencia dificulta las funciones digestivas, provoca las fermentaciones ácidas de los alimentos que aún no han sido digeridos y causa alteraciones peligrosas en las mucosas del aparato digestivo.

En párrafo elocuente y conmovedor puntualizó la voluntad del testador, tan claramente demostrada de amor y respeto para su esposa y heredera, que en la cláusula testamentaria cuya interpretación se discute, le autoriza para disponer libremente de su herencia en favor de los hijos, si los tuviere, de un segundo matrimonio, en el caso de contraerlo.

Los Sres. Ossorio y Alvarez (don Basilio) contendieron con elocuencia manteniendo sus distintos puntos de vista, y el recurso quedó pendiente para sentencia.

bilización de hecho, y no hemos dicho bien. No es el Gobierno propiamente dicho el que debe velar y vigilar las venturas y desventuras de la moneda. Lo que debemos decir es que el Gobierno deba facilitar las medidas y conceder el auxilio de su autoridad para llegar a un saneamiento monetario. Mas de conservar éste en lo sucesivo y crear la política monetaria oportuna debe estar encargado el Banco de Emisión.

No sabemos si en las vigiliadas que el Sr. Wals dedica al problema del cambio ha atravesado en algún momento por su imaginación la idea de hacer entrega formal al Banco de España de todos estos menesteres del cambio, por estimar que a él, que goza del privilegio de emisión fiduciaria, le compete defender y asegurar la moneda nacional contra los riesgos que le acechan. Acaso en algunas de las disposiciones anunciadas en relación a este problema se haya pensado en modificar una ley bancaria, la de Cambó de 1921, que no responde, poco ni mucho, a la importancia que tiene la función del Banco de España en relación con la defensa de la moneda. Y ciertamente no puede pensarse en ninguna estabilización si no es contando con el concurso decidido y concreto de nuestro primer establecimiento de crédito, que no puede regatearlo ni discutirlo.

ANTONIO DE MIGUEL

Chismogramas urgentes

El lector habrá leído, porque se ha prodigado en la Prensa a tanto la línea, un suelto encaminado a demostrar que España es el país donde más barata está la gasolina.

Se nos dirá que no guardan una relación rigurosamente exacta, como pretendía Cassel, y que los fenómenos económicos no obedecen, acaso por desconocimiento de los verdaderos factores, a leyes inmutables.

La estabilización—conste que hablamos en hipótesis, pues nada autoriza a pensar que pueda hacerse tal reforma con inminencia grande—necesitaría un mínimo de condiciones, que en la actualidad no se tienen.

Un lector ingenio nos pregunta si algunos lubricantes que se venden con etiqueta extranjera y a buenos precios, no son lubricantes comprados al Monopolio a unos céntimos el kilo.

Y va de Monopolio... Parece que va picando en historia el hecho de que, uno tras otro, todos los ingenieros de la representación del Estado en el Monopolio van encubriéndose en éste.

Hemos dicho que el Estado se debe preocupar de hallar una estabilización de hecho, y no hemos dicho bien. No es el Gobierno propiamente dicho el que debe velar y vigilar las venturas y desventuras de la moneda.

No sabemos si en las vigiliadas que el Sr. Wals dedica al problema del cambio ha atravesado en algún momento por su imaginación la idea de hacer entrega formal al Banco de España de todos estos menesteres del cambio, por estimar que a él, que goza del privilegio de emisión fiduciaria, le compete defender y asegurar la moneda nacional contra los riesgos que le acechan.

Se dice que un Banco del Norte ha sido condenado a pagar 389.247 pesetas por multas de defraudación del impuesto de Utilidades.

Como en semanas anteriores, ayar, por el hecho de ser sábado, no se celebró la sesión de Bolsa; pero el Centro Oficial de Contratación de moneda, en su actuación matutina, hizo operaciones de divisas extranjeras a los siguientes cambios, y de los cuales se deduce una pequeña mejoría para la peseta:

Francos 36,40 36,35 36,375
Dólares 45,45 45,00 45,225
Dólares 9,335 9,25 9,2925

De la comparación del cambio máximo registrado ayer por las tres divisas que anteceden con el tipo más alto alcanzado el día anterior, el resultado es desfavorable para éstas al perder 40 céntimos los francos, diez las libras y tres y medio los dólares.

Nueva York, 20.—Los rumores de haberse producido disturbios en Alemania, circulados ayer en Bolsa, perturbaron la marcha del mercado, que cerró con una baja sensible en muchos valores.

Después de todo, la conducta de sir Louis B. Baron es aceptable. Porque hay quien hace caso a la Humanidad y encima la desprecia.

El dolor estomacal es indicio seguro de disturbios gástricos, cuyo origen radica en la hiperacididad. Esta dolencia dificulta las funciones digestivas, provoca las fermentaciones ácidas de los alimentos que aún no han sido digeridos y causa alteraciones peligrosas en las mucosas del aparato digestivo. Para librarse de tales afecciones y alcanzar el medio que conduce rápidamente a una buena digestión, tómese la Magnesia Bisurada. Media cucharada de las de café en un poco de agua de este antiácido, después de las comidas, suprimirá las acedías, flatulencias, pesadeces, ardores y normalizará vuestras funciones digestivas. La Magnesia Bisurada es inofensiva y fácil de tomar. Se vende en polvo y en tabletas, en todas las farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

Unión Deportiva Bancaria.—En la secretaría de esta Sociedad se halla abierta la matrícula para las distintas enseñanzas correspondientes a las clases que sostiene la misma, al frente de las cuales figura un experto y competente profesorado, dando principio el curso oficial de 1930-31 el próximo día 1 de Octubre.

Al propio tiempo, en el gimnasio del domicilio social, se establecerán, a partir de la indicada fecha, clases de gimnasia sueca y respiratoria para adultos, señoritas y niños.

Cuanto detalles e informes se precisen se facilitarán en la calle de Alcalá, 10, segundo, domicilio de esta Sociedad.

Círculo Mercantil.—Deseando contribuir al conocimiento más amplio posible de las provincias españolas que integran las islas Canarias, el Círculo de la Unión Mercantil ha organizado para el martes próximo, día 23, a las diez y media de la noche, una conferencia, que desarrollará el doctor D. Manuel Mascareñas, director de la Escuela Superior del Trabajo, de Las Palmas, acerca del tema «Gran Canaria y sus hombres».

do o a servir al Monopolio. «Tecniqueras» de doble efecto, no. Al que maduraga... En la Bolsa de Bilbao se cotizan los cupones de Explosivos, correspondientes al año 1932, a 50 pesetas. Esto quiere decir que se espera un dividendo mayor para ese año. Pero, lógicamente pensando, sólo podrá terminarse la operación dentro del año 1933, y francamente, son muchos años para que pueda admitirse como una operación a plazo. Un poco más, y los contratan para cuando esté prolongada de la Castellana.

Que será allá para el año 2482 (d. de C. S.) (después de Calvo Sotelo).

Se dice que un Banco del Norte ha sido condenado a pagar 389.247 pesetas por multas de defraudación del impuesto de Utilidades. Y han puesto el grito en el cielo, pretendiendo que en los malabarismos de cifras—por ejemplo, dejar reducida una partida de mobiliario e instalación desde 2.376.815 pesetas a una peseta—no hay truco. Es decir, que es fair play. Nos limitamos a transcribir el párrafo final del artículo que dedica a este asunto una importante revista madrileña: «Señores, no hay que ser tan judíos! O tan armenios. Ya es sabido que éstos dan ciento y raya a aquéllos en lo que se refiere a buscar la peseta y a darle movimiento financiero con el más elevado rendimiento, aunque sea a costa de las costillas del prójimo.»

Como en semanas anteriores, ayar, por el hecho de ser sábado, no se celebró la sesión de Bolsa; pero el Centro Oficial de Contratación de moneda, en su actuación matutina, hizo operaciones de divisas extranjeras a los siguientes cambios, y de los cuales se deduce una pequeña mejoría para la peseta:

Francos 36,40 36,35 36,375
Dólares 45,45 45,00 45,225
Dólares 9,335 9,25 9,2925

De la comparación del cambio máximo registrado ayer por las tres divisas que anteceden con el tipo más alto alcanzado el día anterior, el resultado es desfavorable para éstas al perder 40 céntimos los francos, diez las libras y tres y medio los dólares.

Nueva York, 20.—Los rumores de haberse producido disturbios en Alemania, circulados ayer en Bolsa, perturbaron la marcha del mercado, que cerró con una baja sensible en muchos valores.

Después de todo, la conducta de sir Louis B. Baron es aceptable. Porque hay quien hace caso a la Humanidad y encima la desprecia.

El dolor estomacal es indicio seguro de disturbios gástricos, cuyo origen radica en la hiperacididad. Esta dolencia dificulta las funciones digestivas, provoca las fermentaciones ácidas de los alimentos que aún no han sido digeridos y causa alteraciones peligrosas en las mucosas del aparato digestivo.

En párrafo elocuente y conmovedor puntualizó la voluntad del testador, tan claramente demostrada de amor y respeto para su esposa y heredera, que en la cláusula testamentaria cuya interpretación se discute, le autoriza para disponer libremente de su herencia en favor de los hijos, si los tuviere, de un segundo matrimonio, en el caso de contraerlo.

Los Sres. Ossorio y Alvarez (don Basilio) contendieron con elocuencia manteniendo sus distintos puntos de vista, y el recurso quedó pendiente para sentencia.

Ninguna otra ciudad posee la espléndida e inagotable serie de monumentos arquitectónicos de casi todas las edades, que convierten a TOLEDO entero en un Museo.

M. B. Ossorio

cos, 176,50; Transvaal, la libra, 42,10; Turquía, la libra, 38; Venezuela, los 10 bolívares, 16,70. Plata moneda.—Española y extranjera, el duro, 1,90; pesetas; idem fraccionaria, el duro, 1,80; Estados Unidos, el dólar, 5,18; Inglaterra, la libra, 25,20. Metales preciosos.—Barras de oro fino, el kilo, 5.650 pesetas; barras de plata, el kilo, 97; platino, el gramo, 9.

Después de todo, la conducta de sir Louis B. Baron es aceptable. Porque hay quien hace caso a la Humanidad y encima la desprecia.

El dolor estomacal es indicio seguro de disturbios gástricos, cuyo origen radica en la hiperacididad. Esta dolencia dificulta las funciones digestivas, provoca las fermentaciones ácidas de los alimentos que aún no han sido digeridos y causa alteraciones peligrosas en las mucosas del aparato digestivo.

En párrafo elocuente y conmovedor puntualizó la voluntad del testador, tan claramente demostrada de amor y respeto para su esposa y heredera, que en la cláusula testamentaria cuya interpretación se discute, le autoriza para disponer libremente de su herencia en favor de los hijos, si los tuviere, de un segundo matrimonio, en el caso de contraerlo.

Los Sres. Ossorio y Alvarez (don Basilio) contendieron con elocuencia manteniendo sus distintos puntos de vista, y el recurso quedó pendiente para sentencia.

Ninguna otra ciudad posee la espléndida e inagotable serie de monumentos arquitectónicos de casi todas las edades, que convierten a TOLEDO entero en un Museo.

M. B. Ossorio

Unión Deportiva Bancaria.—En la secretaría de esta Sociedad se halla abierta la matrícula para las distintas enseñanzas correspondientes a las clases que sostiene la misma, al frente de las cuales figura un experto y competente profesorado, dando principio el curso oficial de 1930-31 el próximo día 1 de Octubre.

Al propio tiempo, en el gimnasio del domicilio social, se establecerán, a partir de la indicada fecha, clases de gimnasia sueca y respiratoria para adultos, señoritas y niños.

Cuanto detalles e informes se precisen se facilitarán en la calle de Alcalá, 10, segundo, domicilio de esta Sociedad.

Círculo Mercantil.—Deseando contribuir al conocimiento más amplio posible de las provincias españolas que integran las islas Canarias, el Círculo de la Unión Mercantil ha organizado para el martes próximo, día 23, a las diez y media de la noche, una conferencia, que desarrollará el doctor D. Manuel Mascareñas, director de la Escuela Superior del Trabajo, de Las Palmas, acerca del tema «Gran Canaria y sus hombres».

Francisco Montes Blanco, de treinta y un años, con domicilio en el Parador del Sol (Colonia de San Antonio), denuncia a una mujer por sustracción de 128 pesetas.

Las víctimas del trabajo.—Trabajando en una imprenta de la calle de Santa Agueda se produjeron lesiones de pronóstico reservado Rafael Soto Pérez, de veinte años, con domicilio en la calle de Jaén, número 6.

En una obra de la calle de Bustamante se ocasionó lesiones de pronóstico reservado Roque Balcones Avilés, de treinta y cinco años, que vive en la calle de Santa Juliana, 12 (Carabanchel Vajero).

El queso.—Emilio Bujariz Sánchez, domiciliado en la calle

de Guadarrama, 15, sufre intoxicación menos grave por haber comido queso en malas condiciones. Accidente desgraciado.—Jesús Castellano Villaverde, de veintinueve años, domiciliado en Doctor Esquerdo, número 2, y Miguel Espinosa Requena, de veinticuatro, que vive en la de Mateo López, 41 (Puente de Vallecas), fueron alcanzados por un vagón en una fábrica comercial de hierros en la calle de Méndez Alvaro.

Resultaron ambos con lesiones de pronóstico reservado.

Los agricultores de Olvera (Cádiz) han dirigido al ministro de Economía la petición siguiente: «Los que subscriben, vecinos de Olvera, mayores de edad y agricultores, a V. E. con el mayor respeto y la más rendida consideración exponen:

Que el cumplimiento del real decreto de 18 de Junio último sobre tasa de trigo, y real orden de 27 de igual mes, para su cumplimiento han llevado al convencimiento de los labradores las ventajosas innegables del quintal métrico sobre la fanega, que se presta a fraudes, aunque sea manejada de buena fe, y por todo ello es por lo que

Suplican a V. E. se digna, si lo encuentra justo, disponer sea desatendida por completo la fanega para toda clase de transacciones de los agricultores, unificando de este modo el quintal métrico, pudiendo ser los vendedores los encargados de su cumplimiento, como defensores de los intereses agrícolas.»

Hace ya cerca de un siglo que se declaró obligatorio el empleo en España del sistema métrico decimal, que goza de enormes ventajas sobre el antiguo, y todavía no hemos llegado a realizar con él todas las operaciones comerciales.

Nos parece de gran interés la petición de los agricultores de Olvera, y nosotros agregamos que se debe ordenar la prohibición absoluta del sistema antiguo de pesas y medidas en los centros docentes.

CACERES, la ciudad que más impresiona al turista por lo inespereado de sus bellezas.

Centro de Escritores y Artistas.—La Asociación de Antiguos Alumnos del Instituto Cervantes pone en conocimiento de sus asociados que, a partir del día 25 del actual hasta el 15 del próximo mes de Octubre, se admitirán en su domicilio social, Leganitos, 48, solicitudes para poder optar al premio Hernández Cárdenas, consistente en la entrega gratuita de un título de bachiller elemental y que esta Asociación concede anualmente desde su fundación.

El pliego de condiciones está expuesto en el domicilio social de dicha Asociación.

¿OS TORTURA EL ESTOMAGO? El dolor estomacal es indicio seguro de disturbios gástricos, cuyo origen radica en la hiperacididad. Esta dolencia dificulta las funciones digestivas, provoca las fermentaciones ácidas de los alimentos que aún no han sido digeridos y causa alteraciones peligrosas en las mucosas del aparato digestivo. Para librarse de tales afecciones y alcanzar el medio que conduce rápidamente a una buena digestión, tómese la Magnesia Bisurada. Media cucharada de las de café en un poco de agua de este antiácido, después de las comidas, suprimirá las acedías, flatulencias, pesadeces, ardores y normalizará vuestras funciones digestivas. La Magnesia Bisurada es inofensiva y fácil de tomar. Se vende en polvo y en tabletas, en todas las farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

En párrafo elocuente y conmovedor puntualizó la voluntad del testador, tan claramente demostrada de amor y respeto para su esposa y heredera, que en la cláusula testamentaria cuya interpretación se discute, le autoriza para disponer libremente de su herencia en favor de los hijos, si los tuviere, de un segundo matrimonio, en el caso de contraerlo.

Los Sres. Ossorio y Alvarez (don Basilio) contendieron con elocuencia manteniendo sus distintos puntos de vista, y el recurso quedó pendiente para sentencia.

Ninguna otra ciudad posee la espléndida e inagotable serie de monumentos arquitectónicos de casi todas las edades, que convierten a TOLEDO entero en un Museo.

M. B. Ossorio

Unión Deportiva Bancaria.—En la secretaría de esta Sociedad se halla abierta la matrícula para las distintas enseñanzas correspondientes a las clases que sostiene la misma, al frente de las cuales figura un experto y competente profesorado, dando principio el curso oficial de 1930-31 el próximo día 1 de Octubre.

Al propio tiempo, en el gimnasio del domicilio social, se establecerán, a partir de la indicada fecha, clases de gimnasia sueca y respiratoria para adultos, señoritas y niños.

Cuanto detalles e informes se precisen se facilitarán en la calle de Alcalá, 10, segundo, domicilio de esta Sociedad.

Círculo Mercantil.—Deseando contribuir al conocimiento más amplio posible de las provincias españolas que integran las islas Canarias, el Círculo de la Unión Mercantil ha organizado para el martes próximo, día 23, a las diez y media de la noche, una conferencia, que desarrollará el doctor D. Manuel Mascareñas, director de la Escuela Superior del Trabajo, de Las Palmas, acerca del tema «Gran Canaria y sus hombres».

Francisco Montes Blanco, de treinta y un años, con domicilio en el Parador del Sol (Colonia de San Antonio), denuncia a una mujer por sustracción de 128 pesetas.

Las víctimas del trabajo.—Trabajando en una imprenta de la calle de Santa Agueda se produjeron lesiones de pronóstico reservado Rafael Soto Pérez, de veinte años, con domicilio en la calle de Jaén, número 6.

En una obra de la calle de Bustamante se ocasionó lesiones de pronóstico reservado Roque Balcones Avilés, de treinta y cinco años, que vive en la calle de Santa Juliana, 12 (Carabanchel Vajero).

El queso.—Emilio Bujariz Sánchez, domiciliado en la calle

de Guadarrama, 15, sufre intoxicación menos grave por haber comido queso en malas condiciones. Accidente desgraciado.—Jesús Castellano Villaverde, de veintinueve años, domiciliado en Doctor Esquerdo, número 2, y Miguel Espinosa Requena, de veinticuatro, que vive en la de Mateo López, 41 (Puente de Vallecas), fueron alcanzados por un vagón en una fábrica comercial de hierros en la calle de Méndez Alvaro.

Resultaron ambos con lesiones de pronóstico reservado.

Después de todo, la conducta de sir Louis B. Baron es aceptable. Porque hay quien hace caso a la Humanidad y encima la desprecia.

El dolor estomacal es indicio seguro de disturbios gástricos, cuyo origen radica en la hiperacididad. Esta dolencia dificulta las funciones digestivas, provoca las fermentaciones ácidas de los alimentos que aún no han sido digeridos y causa alteraciones peligrosas en las mucosas del aparato digestivo.

En párrafo elocuente y conmovedor puntualizó la voluntad del testador, tan claramente demostrada de amor y respeto para su esposa y heredera, que en la cláusula testamentaria cuya interpretación se discute, le autoriza para disponer libremente de su herencia en favor de los hijos, si los tuviere, de un segundo matrimonio, en el caso de contraerlo.

Los Sres. Ossorio y Alvarez (don Basilio) contendieron con elocuencia manteniendo sus distintos puntos de vista, y el recurso quedó pendiente para sentencia.

Ninguna otra ciudad posee la espléndida e inagotable serie de monumentos arquitectónicos de casi todas las edades, que convierten a TOLEDO entero en un Museo.

M. B. Ossorio

Unión Deportiva Bancaria.—En la secretaría de esta Sociedad se halla abierta la matrícula para las distintas enseñanzas correspondientes a las clases que sostiene la misma, al frente de las cuales figura un experto y competente profesorado, dando principio el curso oficial de 1930-31 el próximo día 1 de Octubre.

Al propio tiempo, en el gimnasio del domicilio social, se establecerán, a partir de la indicada fecha, clases de gimnasia sueca y respiratoria para adultos, señoritas y niños.

Cuanto detalles e informes se precisen se facilitarán en la calle de Alcalá, 10, segundo, domicilio de esta Sociedad.

Círculo Mercantil.—Deseando contribuir al conocimiento más amplio posible de las provincias españolas que integran las islas Canarias, el Círculo de la Unión Mercantil ha organizado para el martes próximo, día 23, a las diez y media de la noche, una conferencia, que desarrollará el doctor D. Manuel Mascareñas, director de la Escuela Superior del Trabajo, de Las Palmas, acerca del tema «Gran Canaria y sus hombres».

Francisco Montes Blanco, de treinta y un años, con domicilio en el Parador del Sol (Colonia de San Antonio), denuncia a una mujer por sustracción de 128 pesetas.

Las víctimas del trabajo.—Trabajando en una imprenta de la calle de Santa Agueda se produjeron lesiones de pronóstico reservado Rafael Soto Pérez, de veinte años, con domicilio en la calle de Jaén, número 6.

En una obra de la calle de Bustamante se ocasionó lesiones de pronóstico reservado Roque Balcones Avilés, de treinta y cinco años, que vive en la calle de Santa Juliana, 12 (Carabanchel Vajero).

El queso.—Emilio Bujariz Sánchez, domiciliado en la calle

de Guadarrama, 15, sufre intoxicación menos grave por haber comido queso en malas condiciones. Accidente desgraciado.—Jesús Castellano Villaverde, de veintinueve años, domiciliado en Doctor Esquerdo, número 2, y Miguel Espinosa Requena, de veinticuatro, que vive en la de Mateo López, 41 (Puente de Vallecas), fueron alcanzados por un vagón en una fábrica comercial de hierros en la calle de Méndez Alvaro.

Resultaron ambos con lesiones de pronóstico reservado.

Los agricultores de Olvera (Cádiz) han dirigido al ministro de Economía la petición siguiente: «Los que subscriben, vecinos de Olvera, mayores de edad y agricultores, a V. E. con el mayor respeto y la más rendida consideración exponen:

Que el cumplimiento del real decreto de 18 de Junio último sobre tasa de trigo, y real orden de 27 de igual mes, para su cumplimiento han llevado al convencimiento de los labradores las ventajosas innegables del quintal métrico sobre la fanega, que se presta a fraudes, aunque sea manejada de buena fe, y por todo ello es por lo que

Suplican a V. E. se digna, si lo encuentra justo, disponer sea desatendida por completo la fanega para toda clase de transacciones de los agricultores, unificando de este modo el quintal métrico, pudiendo ser los vendedores los encargados de su cumplimiento, como defensores de los intereses agrícolas.»

Hace ya cerca de un siglo que se declaró obligatorio el empleo en España del sistema métrico decimal, que goza de enormes ventajas sobre el antiguo, y todavía no hemos llegado a realizar con él todas las operaciones comerciales.

Nos parece de gran interés la petición de los agricultores de Olvera, y nosotros agregamos que se debe ordenar la prohibición absoluta del sistema antiguo de pesas y medidas en los centros docentes.

CACERES, la ciudad que más impresiona al turista por lo inespereado de sus bellezas.

Centro de Escritores y Artistas.—La Asociación de Antiguos Alumnos del Instituto Cervantes pone en conocimiento de sus asociados que, a partir del día 25 del actual hasta el 15 del próximo mes de Octubre, se admitirán en su domicilio social, Leganitos, 48, solicitudes para poder optar al premio Hernández Cárdenas, consistente en la entrega gratuita de un título de bachiller elemental y que esta Asociación concede anualmente desde su fundación.

El pliego de condiciones está expuesto en el domicilio social de dicha Asociación.

¿OS TORTURA EL ESTOMAGO? El dolor estomacal es indicio seguro de disturbios gástricos, cuyo origen radica en la hiperacididad. Esta dolencia dificulta las funciones digestivas, provoca las fermentaciones ácidas de los alimentos que aún no han sido digeridos y causa alteraciones peligrosas en las mucosas del aparato digestivo. Para librarse de tales afecciones y alcanzar el medio que conduce rápidamente a una buena digestión, tómese la Magnesia Bisurada. Media cucharada de las de café en un poco de agua de este antiácido, después de las comidas, suprimirá las acedías, flatulencias, pesadeces, ardores y normalizará vuestras funciones digestivas. La Magnesia Bisurada es inofensiva y fácil de tomar. Se vende en polvo y en tabletas, en todas las farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

En párrafo elocuente y conmovedor puntualizó la voluntad del testador, tan claramente demostrada de amor y respeto para su esposa y heredera, que en la cláusula testamentaria cuya interpretación se discute, le autoriza para disponer libremente de su herencia en favor de los hijos, si los tuviere, de un segundo matrimonio, en el caso de contraerlo.

Los Sres. Ossorio y Alvarez (don Basilio) contendieron con elocuencia manteniendo sus distintos puntos de vista, y el recurso quedó pendiente para sentencia.

Ninguna otra ciudad posee la espléndida e inagotable serie de monumentos arquitectónicos de casi todas las edades, que convierten a TOLEDO entero en un Museo.

M. B. Ossorio

Unión Deportiva Bancaria.—En la secretaría de esta Sociedad se halla abierta la matrícula para las distintas enseñanzas correspondientes a las clases que sostiene la misma, al frente de las cuales figura un experto y competente profesorado, dando principio el curso oficial de 1930-31 el próximo día 1 de Octubre.

Al propio tiempo, en el gimnasio del domicilio social, se establecerán, a partir de la indicada fecha, clases de gimnasia sueca y respiratoria para adultos, señoritas y niños.

Cuanto detalles e informes se precisen se facilitarán en la calle de Alcalá, 10, segundo, domicilio de esta Sociedad.

Círculo Mercantil.—Deseando contribuir al conocimiento más amplio posible de las provincias españolas que integran las islas Canarias, el Círculo de la Unión Mercantil ha organizado para el martes próximo, día 23, a las diez y media de la noche, una conferencia, que desarrollará el doctor D. Manuel Mascareñas, director de la Escuela Superior del Trabajo, de Las Palmas, acerca del tema «Gran Canaria y sus hombres».

Francisco Montes Blanco, de treinta y un años, con domicilio en el Parador del Sol (Colonia de San Antonio), denuncia a una mujer por sustracción de 128 pesetas.

Las víctimas del trabajo.—Trabajando en una imprenta de la calle de Santa Agueda se produjeron lesiones de pronóstico reservado Rafael Soto Pérez, de veinte años, con domicilio en la calle de Jaén, número 6.

En una obra de la calle de Bustamante se ocasionó lesiones de pronóstico reservado Roque Balcones Avilés, de treinta y cinco años, que vive en la calle de Santa Juliana, 12 (Carabanchel Vajero).

El queso.—Emilio Bujariz Sánchez, domiciliado en la calle

de Guadarrama, 15, sufre intoxicación menos grave por haber comido queso en malas condiciones. Accidente desgraciado.—Jesús Castellano Villaverde, de veintinueve años, domiciliado en Doctor Esquerdo, número 2, y Miguel Espinosa Requena, de veinticuatro, que vive en la de Mateo López, 41 (Puente de Vallecas), fueron alcanzados por un vagón en una fábrica comercial de hierros en la calle de Méndez Alvaro.

Resultaron ambos con lesiones de pronóstico reservado.

Después de todo, la conducta de sir Louis B. Baron es aceptable. Porque hay quien hace caso a la Humanidad y encima la desprecia.

El dolor estomacal es indicio seguro de disturbios gástricos, cuyo origen radica en la hiperacididad. Esta dolencia dificulta las funciones digestivas, provoca las fermentaciones ácidas de los alimentos que aún no han sido digeridos y causa alteraciones peligrosas en las mucosas del aparato digestivo.

En párrafo elocuente y conmovedor puntualizó la voluntad del testador, tan claramente demostrada de amor y respeto para su esposa y heredera, que en la cláusula testamentaria cuya interpretación se discute, le autoriza para disponer libremente de su herencia en favor de los hijos, si los tuviere, de un segundo matrimonio, en el caso de contraerlo.

Los Sres. Ossorio y Alvarez (don Basilio) contend

DESDE GINEBRA

LAS ELECCIONES ALEMANAS

—La razón que abona mi tesis de la imposibilidad de que se constituya un Gobierno de derechas, teniendo por principal punto de apoyo los 117 diputados del partido de Hitler, la reputo indiscutible. Las fuerzas de los nacionalsocialistas no son fuerzas de conservación; al contrario, esencial y radicalmente demagógicas, si llegan a gobernar serán disolventes, destructoras. Quienes más tienen que temer de ellas son los elementos capitalistas.

—Lo cual no es obstáculo para que muchos grandes industriales, terratenientes y magnates de las finanzas alemanas, o figuren entre las huestes de Hitler, o le hayan prestado decidido apoyo. —Así sucede; pero no olvide usted que en todas las latitudes el reaccionario discurre y procede de la misma manera. Con tal de vencer al enemigo no vacila en crearse otro peor. ¿No acabamos de ver—yo lo expliqué al principio de esta larga conversación—cómo por odio al socialdemócrata el político burgués alemán se dedicó en cuerpo y alma a favorecer la causa comunista?

—Sí, está bien. Pero le ruego que no abandonemos el punto principal de esta charla de hoy, iniciada con el tema de la imposibilidad, según usted, de que se llegue a formar un Gobierno de derechas.

—Continuaré mi razonamiento. No olvide que en los momentos en que los nacionalistas de Hugenberg eran una fuerza parlamentaria grande, ni Brüning, ni Schiele, ni Treviranus, ni Curtius, ni político alguno se avino a pactar una inteligencia con ellos. ¿Causa? La de que su programa internacional, de un simpatismo ciego, pidiendo la revisión de los Tratados, reclamando las colonias, demandando la formación de un gran ejército, equivalía a poner automáticamente al Reich en abierta hostilidad con todas las demás potencias europeas. ¿Tenía esto pies ni cabeza?

—Desde luego que no. —Pues ahora recuerde usted que los nacionalsocialistas han concretado su programa exagerando hasta los límites más monstruosos los temas de Hugenberg, poniendo el «super» delante de todas las afirmaciones de aquel partido. Así, los secuaces de Hitler y de Goebel son «supernacionalistas», «supermilitaristas», «superpatriotas» y «superrevisionistas». Llegan a más: públicamente pregonan que Alemania debe llegar a una inteligencia con Rusia contra Polonia y Francia

principalmente, incorporarse el Austria, reconquistar Alsacia y Lorena, destruir Polonia y modificar de «fond en comble» el estatuto de los Balcanes. Y todo ello por la fuerza, por la violencia, mediante una nueva guerra. Agregue usted que llevan inscrita al frente de su bandera la política del «antisemitismo», pregonando que «la primera medida de higiene política, económica y social es la persecución implacable y hasta el fin del elemento hebraico». ¡Y hoy los judíos son un elemento indispensable e insustituible en la dinámica de nuestro país!

—¿De manera que, en su sentir, el Gobierno de derechas es de todo punto impracticable? —Me parece que así lo he demostrado. Aparte de que aun en el caso, absurdo por disparatado, ni verosímil, de que los populistas y parte del centro se dispusiesen a ir a una amalgama monstruosa con las fuerzas de Hitler y de Hugenberg, quedarían en el Reichstag, en el conjunto de las otras fracciones, más de 280 diputados, frente a los cuales no habría mayoría posible. —No creo que el problema parlamentario en el país de usted lo sea predominantemente de cifras para componer una mayoría permanente.

—Tampoco yo comungo en tal idea; pero es que aun para una mayoría ocasional no veo manera de buscar en las coincidencias un posible programa de gobierno. Si los nacionalsocialistas votasen, tal y como fueron promulgados, los decretos de Julio, gran parte de su clientela se esfumaría.

Y no digamos lo que se produciría en el supuesto disparatado de que Curtius quisiera, como lo viene haciendo, continuar hasta cierto punto la política de Locarno y servirse de Ginebra como instrumento el más eficaz para ir logrando, parcialmente al menos, ya que no en los Tratados, sí en la realidad internacional, rectificaciones y enmiendas a la estricta aplicación del Tratado de Versalles.

—¿De forma que por motivos de orden exterior, por razones de carácter internacional, fracasará todo cuanto se haga, si algo se intenta, para formar esa conjunción de derechas? —Mi convencimiento en este respecto es firmísimo e irrefutable. Pero van a comenzar los trabajos en la primera Comisión, tengo que discutir una de las ponencias y me veo obligado a poner fin a este diálogo. Mañana será otro día.

fué dirigido por la Secretaría general y el comisario general del Ejecutivo de la U. F. E. H., que presidió el Congreso. Ello parece indicar que la voz bien intencionada de la suprema organización universitaria estudiantil va a ser en adelante oída y escuchada en las altas esferas del Poder cuando formula reclamaciones justas y orientaciones razonadas, con lo cual seguramente el problema general de la enseñanza tendrá para su resolución nuevos y entusiastas colaboradores, y en ellos nuestros más autorizados pedagogos encontrarán eco, estímulo y sanción en cada caso. Por otra parte, el hecho de que sea la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, de la que es fundadora, entre otras, aquella Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos nacida al calor del Congreso nacional de Ingeniería, la que propugna las conclusiones de éste en materia de enseñanza, que parecen olvidadas por el Instituto de Ingenieros Civiles y desconocidas de muchos otros organismos, entraña una acusación contra quienes se encargaron del cuidado de procurar la eficacia de aquella reunión o contra sus herederos.

Por muy respetable que sea el derecho adquirido y el de propiedad de las cátedras, mencionados en la real orden, lo es más, a nuestro entender, el de la juventud a encontrar adecuado magisterio, ya que de éste depende la formación de los que han de integrar la sociedad estatal y llevarla al progreso. Es urgente que el Gobierno decida entrar de lleno en la revisión de la aptitud pedagógica del profesorado, ya que no creemos que la parte dispositiva de la real orden que comentamos, de insignificante transcendencia comparada con la prolija argumentación de su parte expositiva y con la importancia del problema que insinúa, pueda satisfacer a los estudiantes si no es seguida de otras más trascendentes.

En la Casa de socorro del Puente de Toledo fué asistida Lucía Abad Córdoba, de cuarenta y un años, natural de Aldeanueva (Guadalajara), domiciliada en la calle de Gonzalo de Soto, número 12 (Puente de Vallecas). El doctor D. Francisco Díaz Leyda y el ayudante Sr. Almazán le

Mitin suspendido

La Comisión pro amnistía ha suspendido el mitin que había de celebrarse hoy, día 21, en el Ideal Cinema, sito en la carretera de Madrid a Carabanchel, cuyo acto tendrá lugar en fecha que oportunamente se anunciará.

EL PROXIMO CAPITULO DE LA HISTORIA DE LA DICTADURA.—Un período de siete años de la vida nacional

relato que ayer comenzamos a publicar, y que ha alcanzado un gran éxito de público, se titulará

EL COMLOT y aparecerá en nuestro número del martes

EN EL RIO MANZANARES

Un hombre ahogado, y una mujer intenta suicidarse

Ayer, unos muchachos que jugaban cerca del río Manzanares, en el puente del Rey, vieron que sobre las aguas flotaba el cadáver de un hombre.

Los chicos gritaron, y acudieron varias personas y un guarda jurado.

Como no podían extraer el cadáver del agua, avisaron al Servicio de bomberos, acudiendo el del parque tercero, que extrajo el cadáver.

Se trata de un hombre de unos cuarenta años, que vestía chaqueta azul de mecánico, pantalón obscuro, a rayas, y camisa blanca; presentaba una herida en el lado derecho de la cara, que se cree se produjo al caer al río y chocar con alguna piedra.

El Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de la Universidad, se personó en el lugar del macabro hallazgo, empezando a instruir diligencias; pero sin lograr identificar el cadáver.

Intento de suicidio

En la Casa de socorro del Puente de Toledo fué asistida Lucía Abad Córdoba, de cuarenta y un años, natural de Aldeanueva (Guadalajara), domiciliada en la calle de Gonzalo de Soto, número 12 (Puente de Vallecas).

El doctor D. Francisco Díaz Leyda y el ayudante Sr. Almazán le

LA ACTUALIDAD

Principio de autoridad

Primero debiéramos empezar por ponerlos de acuerdo acerca de lo que es, de lo que entendemos, por principio de autoridad.

No cabe duda que sobre esta materia, como sobre muchas otras, los pareceres están divididos, y el ponerse de acuerdo no es tan fácil ni tan sencillo como a primera vista parece.

Enfluyen en la apreciación que sobre esta cuestión pueda tenerse fenómenos de índole tan variada como compleja.

El plano que se ocupa en la sociedad, los intereses particulares, la educación que se ha recibido, todo contribuye a matizarlos y destacarlos con vigor indiscutible. Aparte esto, ha de tenerse en cuenta el temperamento personal, nada desdeñable tampoco. Factores todos de importancia suma, ha de aquilatarse su importancia al enjuiciar esta problema.

No es fácil que los hombres, en su gran mayoría, puedan ponerse de acuerdo sobre problemas que afectan igualmente a cuestiones de orden psíquico y a cuestiones de orden material. Impide la polarización de un acuerdo de tal naturaleza el concepto que cada uno se forma de la situación propia, como de la situación ajena.

Sin embargo, obligados por la coacción que resulta de la vida en común, de la relación y comunión de intereses, es preciso llegar, quisiérase o no, a encontrar concordancias que permitan, si no más, por lo menos un *minimum* de coincidencias.

Puede prescindirse de ellas, si se quiere. Y hasta de buscarlas. Pero la vida no entiende de esas conveniencias, a que el hombre es tan propenso cuando le interesa acercarse a ellas.

Hay un principio de autoridad, se dice; pero es preciso que primero nos pongamos de acuerdo de lo que ese principio de autoridad significa. Más claro: de cómo lo entendemos y aplicamos.

Y vamos a plantear la cuestión. La opinión pública española está alarmada ante la magnitud adquirida por la huelga que los obreros declararon en Barcelona a la Empresa de Fomento y Construcciones de aquella capital.

Tal ha sido la alarma, que muchos se preguntan ya: «¿Volviendo a las andadas? Claro que, para ser lógicos, razonables, debiéramos saber primero qué quiere decir eso de volver «a las andadas». Pasando por alto que no se sepa, o que no se quiera saber, lo cierto es que la actitud decidida, enérgica, resuelta de la clase trabajadora del ramo de construcción, de Barcelona, ha planteado un conflicto. Como es también cierto que frente a la resuelta actitud de los trabajadores se halla la de la clase patronal, no menos resuelta, enérgica y decidida que la que aquéllos adoptaron. Dos fuerzas

agresivas y potentes colocadas en plano de lucha por una diferencia surgida. ¿Cuál es ella?

Los obreros del ramo de construcción, de Barcelona, usando de un derecho conquistado tras luchas cruentas y dolorosas, refrendado hoy por las leyes del país, se asocian, organizan un Sindicato. Esto es tan natural que a nadie preocupa.

A este deseo de los trabajadores, que no hacen otra cosa, en última instancia, que usar de un derecho legítimamente reconocido, responde un capataz del Fomento y Construcciones despidiendo a seis de dichos obreros, a los que se considera promotores de la organización.

Esta actitud del capataz determina una protesta de todos los demás obreros, que, sin abandonar el trabajo, se niegan a realizar ninguna faena. Esta huelga de brazos caídos expaspera al capataz y a más altos empleados de la Empresa, los que, al darse cuenta de la actitud digna de aquellos trabajadores, requieren el auxilio de la fuerza pública para echar a los obreros de los lugares del trabajo. Este es el fundamento, el motivo, la razón de ese conflicto.

Requerida la Gerencia de la Empresa para hallar una solución razonable, readmitiendo a los obreros despedidos, contesta que no puede hacerlo, porque ello equivaldría a *mermar la autoridad del autor de los despidos*.

¿A mermar la autoridad? Pero ¿qué es autoridad? Porque si la readmitirlos es mermar la autoridad del capataz, autor del despido de esos obreros, y por lo tanto, autor moral del conflicto planteado, ¿no será también *mermar la autoridad* de esos mismos trabajadores, de la entidad de que forman parte y de toda la organización social el echarlos a la calle por haberse organizado?

Porque el principio de autoridad que la Gerencia de Fomento y Construcciones invoca es un principio de autoridad muy original, particularísimo, *sui generis*.

El caso es singularísimo. Un capataz despide a unos obreros porque se asocian. Los directores de la Empresa donde el capataz y los obreros prestan sus servicios no se atreven a sostener públicamente que el capataz tenga razón en lo que ha hecho; pero no quieren resolver el conflicto admitiendo a los despedidos, por *no mermar la autoridad del capataz*.

Pero realmente se mermaría esa autoridad si esos obreros volviesen al trabajo? Y, por otro lado, ¿desde cuándo puede considerarse merma de autoridad el corregir un atropello cometido?

Nos gustaría que la Gerencia de Fomento y Construcciones nos lo demostrara. Ya suponemos que no descenderá a una polémica con nosotros, que no tratará de con-

apreciaron luxación de la cadera izquierda, erosiones en ambas piernas y conmoción visceral y cerebral, de pronóstico grave.

Estas lesiones se las produjo al arrojarse desde el puente de Toledo al cauce del río.

Después de practicada la primera cura, Lucía pasó al Equipo Quirúrgico del Centro.

¿FUE INTENCIONADO? INCENDIO EN UN ALMACEN

En el número 14 de la plaza de Manuel Becerra, almacén de materiales para bares, se declaró un incendio ayer.

Los bomberos acudieron al lugar del siniestro y lograron sofocar el fuego, que causó pérdidas por valor de unas 2.000 pesetas.

De las averiguaciones practicadas parece que resulta que el incendio fué intencionado, y se sospecha que el autor pueda haber sido un individuo conocido por «el Zoca», que le había amenazado al hijo de la dueña del almacén con causarle grandes perjuicios.

XXII ANIVERSARIO DON NICOLAS SALMERON

Ayer se cumplieron veintidós años de la muerte de D. Nicolás Salmerón, y en esta fecha, de triste recuerdo para cuantos sienten en su alma los ideales democráticos, LA LIBERTAD tributa a la respetable viuda del insigne patrio y a sus hijos el testimonio de su afecto y de su admiración al hombre a quien hicieron inmortal el talento, la austeridad, la virtud, la sabiduría y un sentido tan profundamente humano, que, antes de herirlo firmando una sentencia de muerte, prefirió abandonar la más alta magistratura del Estado.

En estos momentos, en que las conciencias democráticas albergan los mismos ideales que sustentó el gran tribuno, su recuerdo es algo que estimula y fortalece el espíritu.

RECUERDOS DEL PODER DICTATORIAL

La Dictadura contra la Enseñanza

La Inspección de Primera Enseñanza

Toda la labor de Callejo desde el ministerio de Instrucción pública se dirigió principalmente a desacreditar la Enseñanza del Estado en beneficio de las instituciones religiosas. Durante esos largos seis años de Dictadura no se respetaron las leyes que garantizaban los derechos del Magisterio en su vida profesional.

Entre las múltiples disposiciones publicadas durante el tiempo de su mando figura el decreto de 16 de Abril de 1926, por el cual, a pretexto de «dar una mayor flexibilidad a la misión de los inspectores de Primera enseñanza» y «obtener el mejor rendimiento de su trabajo», se autoriza al ministro para «adscribir libremente a los inspectores a la provincia en donde sean más convenientes sus servicios, quedando derogado por esta absurda disposición el decreto de 5 de Mayo de 1913, que establecía el traslado de una provincia a otra solamente como castigo por una falta grave, previa formación de expediente, con audiencia del interesado y del Consejo de Instrucción pública.

Estaba reservado al Sr. Callejo la abolición de este decreto, que regularizaba los derechos y deberes de la Inspección primaria. Para este ministro de la Dictadura, cuyas disposiciones han sido tan funestas para la Enseñanza, no valían nada los derechos individuales, las garantías de la ley, ni los expedientes ni el Consejo de Instrucción pública; su omnimoda voluntad y su capricho eran los resortes para su legislación, siempre dirigida en favor de aquellos pocos maestros y profesores enrolados en las filas de la ex U. P.

Con el arma terrible de la «Gaceta», y publicada la disposición draconiana, dan comienzo las persecuciones, y ordena, entre otros, los siguientes traslados de inspectores de Primera enseñanza:

Por disposición de 12 de Mayo de 1926 trasladada a Castellón, y después a Huesca, a la inspectora de Barcelona doña Leonor Serrano Pablo. ¿Motivos? La real orden no lo señala; pero sabemos que en Barcelona se estaban celebrando unas oposiciones, de las que era vocal esta inspectora, y que se oponía a complacer a una personalidad en la adjudicación de las plazas. La Policía hizo salir de Barcelona a la señora Serrano, sin concederle tiempo para despedirse de su familia.

Por disposición de 21 de Junio de 1927 se trasladó a Huelva al inspector de La Coruña D. Manuel

Díaz Rozas. Aunque tampoco se señalan los motivos, sabemos que fueron la negativa del Sr. Díaz Rozas a obedecer la orden de un castigo injusto que se quería imponer a un maestro.

Por disposición de 15 de Diciembre del mismo año se destituyó al inspector de Granada D. Fernando Sáinz. La causa fué por no haber asistido a recibir al arzobispo en un día en que el Sr. Sáinz estaba girando visita a las escuelas de la provincia, y también se dice que por haber defendido ante una autoridad el prestigio de la escuela nacional.

Por disposición de 19 de Abril de 1928 se trasladó a los inspectores de Barcelona D. Manuel Ibars, D. Manuel Rueda, D. Andrés Roco, D. Emilio Soler y D. José María Xandri a Castellón, Almería, Segovia, Palencia y Zaragoza, respectivamente, y a los de Tarragona doña Josefa Herrera y D. Salvador Grau, a Baleares, la primera, y a Albacete, el segundo. Estos inspectores se negaron a dar una lista de maestros que se quería trasladar porque no se habían inscrito como adheridos al régimen dictatorial.

Al digno inspector de Avila don Federico García Díaz se le trasladó, con gran sentimiento de toda la provincia, a Castellón de la Plana.

En cambio, se trasladó de Zamora a Madrid a doña Cándida Cadenas Campo, y se nombra inspectora de la capital de España a doña Irena Rofi, sin que hubiera vacante y sin el correspondiente anuncio.

Otro traslado, también muy comentado, fué el del inspector de Santander Sr. Serna a Madrid, que por cierto apareció en la «Gaceta» días después de la dimisión de Callejo.

He ahí un índice de la actuación de Callejo con los inspectores de Primera enseñanza.

Algunos de estos casos han sido ya reparados, con el aplauso unánime de los profesionales de la Enseñanza.

Pero queda en pie el decreto de 16 de Abril de 1926, que es preciso derogar para restablecer la inamovilidad del Cuerpo, previa una revisión de traslados y castigos injustos, que eran las armas que empleaba la aborrecible Dictadura para sujetar los espíritus, mientras se derrochaba el dinero del contribuyente y se repartían cargos y prebendas entre los amigos.

Y por hoy, basta. Queda escrito el primer capítulo de la obra dictatorial con respecto a la Enseñanza. Se continuará.

Del viaje a Galicia de los ex dictadores

Los sucesos de Lugo La Federación Republicana Gallega ha tomado los acuerdos siguientes, que reproducimos de la Prensa de Galicia, en relación con los sucesos últimamente desarrollados en aquella hermosa región:

«La Federación Republicana Gallega, ante la gravedad del actual momento político, cree necesario interpretar públicamente el sentir unánime de todas las fuerzas y organizaciones republicanas de la región, manifestando la satisfacción que siente ante la viril actitud adoptada por el pueblo gallego, rechazando la indeseable visita de quienes, sin rebozo, plisotearon las leyes fundamentales de la nación, ahogando la libre emisión del pensamiento e impidiendo toda manifestación de ciudadanía.

Mas, por otra parte, la excursión de los ex dictadores dió motivo que no cabe culpar más que a las autoridades, que, olvidando la prudencia, tacto y equanimidad que los cargos imponen, no han sabido impedir que la fuerza pública hiciera uso de las armas de fuego ante el pueblo indefenso.

Por ello, la Federación Republicana Gallega expresa su protesta más enérgica por los luctuosos sucesos de Lugo, de los que estima es el principal responsable el gobernador civil de aquella provincia, y al sumarse a los acuerdos adoptados por el Partido Republicano lucense hace suya la petición de

que sea destituido el gobernador civil y se abra un expediente a fin de castigar a los guardias que, sin previo ataque del pueblo y sin hacer sonar los toques de ordenanza, dispararon contra los ciudadanos que se hallaban congregados ante el hotel en que se refugiaron los ex dictadores.

A la vez, expresa la F. R. G. su indignación por los censurables procedimientos que en Lugo se están empleando, persiguiendo safuadamente a prestigiosos correligionarios, e incluso a sus familiares, apelando a denuncias falsas formuladas por sujetos de malos antecedentes, que son admitidas por la autoridad gubernativa y dan lugar a que se proceda contra personas honorabilísimas, aun a sabiendas de la inexactitud de los cargos que se les hacen.

Concretando este sentimiento de unánime repulsa de la opinión republicana gallega, la F. R. G. acordó:

Primero. Telegrafiar al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación pidiendo la destitución inmediata del gobernador civil de la provincia de Lugo, así como que se castigue a los guardias que, sin previo aviso, dispararon contra el pueblo.

Segundo. Que el Comité ejecutivo de F. R. G. visite personalmente en Madrid al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación para exponerles el estado de opinión pública en Galicia con motivo de los sucesos de Lugo, reiterando la necesidad de que sea destituido el gobernador civil de aquella provincia, y recabando para realizar estas gestiones el apoyo de la Alianza Republicana, Partido Radical Socialista y Derecha Republicana.

Tercero. Que en el grandioso mitin de solidaridad republicana que el día 28 se celebrará en Madrid, el representante de la Federación Republicana Gallega exponga ante España entera la indignación de Galicia ante tales atropellos y la inmediata necesidad de que sea relevado del cargo el gobernador de Lugo.

Fábrica destruída

Berlín, 20.—Un violento incendio ha destruído la fábrica de productos químicos de Albert Aomeneberg, situada en las inmediaciones de Maguncia.

Las pérdidas se calcula ascenden a varios millones de marcos,

CUESTIONES PEDAGOGICAS

Los estudiantes y el profesorado

No creemos que exista ninguna hostilidad sistemática de los estudiantes contra el profesorado; menos aún podemos creerla en los dirigentes que acuerdan y propugnan un próximo Congreso extraordinario para oír la opinión de los maestros en la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos. Pero si es público que esta entidad ha dirigido al ministro de Instrucción pública un escrito conteniendo diversos acuerdos, expuestos con gran firmeza y seriedad, y entre ellos figura el de solicitar la revisión del profesorado por medio de Comisiones especiales en todos los casos en que la aptitud pedagógica del profesor esté en discusión.

Hace unos días ha aparecido una real orden del ministerio de Instrucción pública, inserta en la «Gaceta» del 17 próximo pasado, declarando en estado de revisión los nombramientos de profesores de Idiomas en los Institutos de Segunda enseñanza ingresados sin oposición desde el año 1921.

El preámbulo es una larga disquisición y exposición de antecedentes del problema de la «indoneidad» del profesorado en su aspecto jurídico y como preocupación despertada en diferentes ocasiones y por quienes ahora han vuelto a plantearla muy recientemente en el Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos. La falta de idoneidad viene siendo considerada desde un punto de vista legal en lo que se refiere a los deberes del cargo, sólo en lo que afecta a la asistencia a clase, a grados, a juntas, a exámenes; es decir, por actos negativos casi de naturaleza meramente administrativa. En 1919 se celebró con gran solemnidad un primer Congreso nacional de ingeniería, declarado oficial, y cuyas conclusiones han sido publicadas en cuatro grandes tomos, esmeradamente impresos. En este Congre-

so tomaron parte como congresistas algunos estudiantes iniciadores del movimiento universitario actual, y actuaron en la Sección de Enseñanza para promover con los ingenieros una intervención escolar y profesional que encajara la enseñanza. Seguidamente se constituyeron en Asociación, y desde entonces puede decirse que la campaña en favor de la reforma de la enseñanza no ha cesado por parte de las organizaciones estudiantiles. Bien merecen la alusión que a la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, con motivo de su brillante Congreso, les dedica el ministro de Instrucción pública en su reciente real orden al tratar de su acuerdo elevado al Poder público para que se extiendan y decreten para todos los centros docentes las conclusiones acerca de la revisión del profesorado que el citado Congreso nacional de Ingeniería promulgó con toda la autoridad de su significación oficial y de las altas mentalidades que lo formaron.

La Mesa del Congreso de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos y el Ejecutivo de esta entidad redactaron el acuerdo en la siguiente forma: «El Congreso solicita que se implanten, extendiéndolas también a todos los organismos docentes dependientes del ministerio de Instrucción pública, las conclusiones del Congreso nacional de Ingeniería, reunido con carácter oficial en 1919, referentes a la revisión del profesorado, en las que se establece que ésta pueda ser periódicamente solicitada por las Asociaciones o Colegios profesionales y por las de estudiantes, y realizada por una Comisión especial, formada por representantes, tanto del Estado como de las citadas entidades, todos en posesión del título correspondiente, de manera que los cargos de profesor y catedrático no tengan el carácter de funciones vitalicias, sino que dependan y sean estimuladas por el examen de la responsabilidad de su ejercicio.» El ministro recoge en la exposición, literalmente, palabras y conceptos del escrito, que oportunamente publicamos, y que le

Nuevos acuerdos del Gobierno sobre el problema de los cambios

Manifestaciones del ministro de Trabajo

Este ministro se mostraba ayer muy complacido por el término de la huelga de Barcelona. Luego dijo: —Se está efectuando en estos momentos la repatriación de los españoles residentes en Santo Domingo que fueron arruinados por el último ciclón. El transatlántico que realiza este servicio llegará un día de estos a Cádiz, y se han adoptado ya las medidas oportunas para que al desembarcar estos desgraciados puedan continuar su viaje hasta sus hogares. Al efecto, se han girado cantidades al Comité de emigración en aquella ciudad para que pueda socorrerlos.

Terminó diciendo el ministro que han reanudado sus tareas la Comisión Interina de Corporaciones y el Consejo Superior de Trabajo, a los que enviará asuntos, que después de su informe por dichos organismos, puedan ser estudiados y resueltos por el Parlamento.

En Gobernación.—El mitin del domingo próximo no será radiado

El ministro de la Gobernación recibió al ex diputado a Cortes marqués de Huelter de Santillán, que habló al general de asuntos políticos relacionados con Valdepeñas, y también a una Comisión formada por los Sres. Lezama, Ossorio y Blasco, que solicitaron del general se permitiera radiar el mitin republicano del domingo.

Habiendo después con los periodistas insistió en la carencia de noticias que ofrecer por su parte, una vez levantada la censura. Un periodista preguntó si se estaba en la confección del encasillado.

—Nada de eso. Otro informador aludió a una propuesta que había sometido al Gobierno el gobernador de Valencia sobre la instalación de una estación radiodifusora en aquella ciudad.

—Sí, algo hay de eso—contestó el general—, pero no por conducto del gobernador.

—Permitirá usted, señor ministro, que se radien los discursos del mitin republicano del 28 de este mes?

—En absoluto. El criterio del Gobierno es opuesto a estas concesiones. El que quiera oír lo que se dice en esos actos, que se moleste y acuda a ellos. No se olvide que también se negó autorización para radiar el mitin monárquico de la plaza de toros.

—¿Cómo va el asunto de los legionarios?

—Pues que continúan con decidido interés las pesquisas para detener a los culpables. Con estos desmanes seremos inflexibles con unos y con otros.

Dos reales órdenes sobre la patata

El ministro de Economía anunció ayer que la «Gaceta» de hoy domingo publicará dos reales órdenes relativas a la patata. Por la primera se prohíbe la exportación de la patata temprana, debido al alza de precio sufrida en nuestros mercados y a la escasez que se observa de ese tubérculo. La otra real orden tiene un sentido distinto, pues se autoriza la importación de esa clase de patata temprana para simiente, por tratarse de una calidad que se produce poca en España. Las fechas de esta importación corresponden de mañana a 31 de Diciembre de este año.

—Por cierto—dice el ministro, habiendo del excesivo precio de la patata—que hay regiones de España donde tienen que venderla a precios bastante bajos, y en vista de esto he comunicado al alcalde de esta ciudad para que los abastecedores acudan a Granada y otros puntos a realizar sus compras con el fin de evitar el alza.

Noticias de Estado.—El ministro regresa el martes

El embajador de Portugal visitó al subsecretario de Estado para despedirse por marchar a San Sebastián, donde ha de esperar la llegada del ministro de Negocios extranjeros de la vecina República, quien, de regreso de Ginebra, se detendrá unos días en dicha playa española.

Ha regresado D. Cándido Bólvivar, delegado de España en el Congreso Zoológico que se ha celebrado en Padua.

El ministro de Estado regresará de Suiza el próximo martes y se detendrá, antes de continuar su viaje a Madrid, en San Sebastián para conferenciar con D. Alfonso.

Se redrán los ministros.—Algunas manifestaciones de los consejeros

Poco después de las cinco y media quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Fué el primero en llegar el de la Gobernación, que se limitó a decir que las noticias recibidas de provincias acusan tranquilidad.

El jefe del Gobierno, interrogado por los periodistas, confirmó del movimiento de fondos que

sadas por el general Marzo. Añadió que llevaba al Consejo varios papeles diplomáticos.

—¿De América?

—No; además traigo la documentación relativa al reconocimiento de los nuevos Gobiernos peruano y argentino. Pero de esto ya ha dado cuenta la Prensa.

El ministro de Marina se lamentó de que algunos correspondientes hayan telegrafado que este año la jura de la bandera por los alumnos de la Escuela Naval de San Fernando vaya a tener una solemnidad extraordinaria, debido a que el infante Juan se encuentra cursando en el citado Centro.

—No comprendo—dijo—el por qué de la noticia, pues él es sólo un alumno como los demás, y no hay por qué exagerar las cosas. La jura de la bandera será a primeros de Octubre, y el acto se reducirá a lo que es corriente todos los años, y nada más.

A la salida.—Una combinación de gobernadores

A las nueve y media terminó el Consejo.

Al salir los ministros manifestaron que todo lo tratado figuraba en la nota oficiosa.

El de Economía dijo que, además de los acuerdos de su departamento que están consignados en la nota oficiosa, se había aprobado un proyecto de decreto referente a los acuerdos de la Conferencia vitivinícola relativos a la exportación de vinos.

—¿Hay algo nuevo relacionado con la elevación de la patata?

—No, nada. Ya se ha publicado una real orden prohibiendo la exportación, y mañana se cierra la frontera.

El ministro de la Gobernación, a preguntas de los periodistas, manifestó que se había aprobado una pequeña combinación de gobernadores, a base de dos vacantes; pero que no recordaba los nombres. Añadió que hoy marchará a Alhama, donde permanecerá haciendo la cura de aguas ocho días.

Se le preguntó si se había aprobado algo relacionado con el Cuerpo de Correos, contestando negativamente. Había, sí, un asunto referente a la Escuela de Radio-telegrafía.

El general Berenguer manifestó que no había nada más que lo que detallaba la nota oficiosa.

Se le preguntó acerca de la combinación de gobernadores.

—Se ha aprobado, y la lista la tiene el ministro de la Gobernación. Creo que el de Santander va a Zaragoza, y el de Almería a Santander. También creo que figura Huelva; pero no recuerdo exactamente.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

La nota oficiosa del Consejo

La nota oficiosa dice: «Hacienda.—Con relación al problema de los cambios deliberó y tomó acuerdos el Consejo, sobre los cuales se entregará por separado una nota a la Prensa. Se aprobó un proyecto de real decreto declarando incompatible el cargo de delegado del Gobierno en el Monopolio de Petróleos con el de consejero y miembros del Comité directivo de la Empresa, y fijando las atribuciones de aquél, y otro admitiendo la dimisión presentada por D. Mariano Marfil del cargo de consejero de dicha entidad. Igualmente se aprobó el proyecto y presupuesto para nuevas obras en el edificio de Aduana de La Línea.

Gobernación.—Propontiendo la reorganización de la Junta consultiva del Cuerpo de Telégrafos, sobre la base de reducir el número de vocales de la misma. Proyecto de real decreto reorganizando la Escuela Oficial de Telecomunicaciones.

Justicia.—Dieciséis expedientes de libertad condicional. Economía Nacional.—Supresión del Colegio Estadístico, establecido por real decreto de 7 de Septiembre de 1929, y creación en su lugar del servicio de índices económicos. Proyecto de decreto modificando la legislación de Fiestas en cuanto a los conciertos para liquidación de deudas antiguas.

Fomento.—Expediente de rescate de la línea del ferrocarril Valladolid a Medina de Rioseco. Subasta de obras para la construcción del faro de Punta Candeleiro, La Coruña. Concursos con los Cabildos insulares de la Palma y Gomera sobre la construcción de carreteras.

Otra nota del ministro de Hacienda sobre los cambios

El ministro de Hacienda facilitó la siguiente nota: «Con relación al problema de los cambios se aprobaron medidas que en parte son por el momento de carácter reservado, autorizando al ministro de Hacienda para que, por mediación del Banco de España y a tenor de lo previsto en la base séptima del artículo 1.º de la ley de Ordenación bancaria, acuerde las operaciones que estime precisas en la forma y en la cuantía que para cada caso se determinará por real orden aprobada en Consejo de ministros.

Del movimiento de fondos que

tales operaciones origine se llevará cuenta especial, no pudiendo ser destinados en forma alguna a ninguna atención de otros servicios del Estado. El Banco de España participará en la misma proporción que el Tesoro en dichas operaciones; pero con la limitación establecida en el párrafo cuarto de la mencionada base séptima, sin posible repercusión, por tanto, en sus reservas metálicas ni en sus balances.

El Gobierno estima de elemental prudencia no anticipar otras explicaciones sobre el particular, que en su día serán dadas a la opinión y al Parlamento, y confía en que la Prensa, que tan altos servicios patrióticos viene prestando, no ha de usar de la libertad que ahora disfruta para contrariar tales designios. Sin este margen de confianza que el Gobierno solicita, conocido ya el plan general a seguir, no sería posible ninguna acción eficaz en este período preparatorio del saneamiento de nuestra moneda. Por otra parte, nadie podrá desconocer que la confianza que se otorgue al Gobierno es base esencial de la que necesitamos ganar, y ganaremos, en el exterior cuando nos presentemos como somos y por todo lo que valamos, prescindiendo de gestores ociosos y animados de defender nuestra moneda, librándola por de pronto de las influencias nocivas que la deprecian, para acomodarla, al fin, a la realidad de nuestra vida económica.

Un telegrama al duque de Alba

Como desagradó por los ataques de que ha sido objeto el ministro de Estado por parte de un periódico de la extrema derecha, los ministros acordaron en el Consejo de ayer enviar al duque de Alba un telegrama redactado en términos de gran cordialidad y compañerismo.

Combinación de gobernadores

La aprobada en la reunión de ministros de anoche fué la siguiente: Traslado al Gobierno de Zaragoza al gobernador de Santander, Sr. Díaz Caneja.

Nombrando gobernador de Santander a D. Francisco Fontes Almirante, que lo era de Almería.

Nombrando gobernador de Almería a D. Modesto Canal, que lo era de Cáceres.

Nombrando gobernador de Avila al Sr. Hernández Pintado.

Berenguer, a San Sebastián

Ayer, cuando terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, el general Berenguer se trasladó a la estación, saliendo para San Sebastián en el expreso de las diez.

En la estación manifestó a los periodistas que la semana próxima no se celebrará Consejo de ministros.

Las noticias recibidas anoche de Barcelona confirmaban los informes de tranquilidad absoluta enviados por el gobernador durante el día, creyendo que por esta causa no se aplazará mucho el levantamiento de la censura en la capital de Cataluña.

EL GRAN ACTO DEL DIA 28

Enorme expectación por el mitin de Solidaridad Republicana

Hemos tenido ocasión de hablar con la Comisión organizadora del gran acto de solidaridad republicana que con carácter nacional se celebrará el próximo día 28 en la plaza de toros de Madrid.

Tanto entre los elementos republicanos de Madrid como de provincias se espera que el acto sea una espléndida manifestación de fuerza republicana. Pero lo más interesante es la verdadera avalancha de elementos nuevos, aledaños de la política hasta la época de la Dictadura, y que ahora irrumpen en la vida pública con verdadero fervor.

La Comisión trabaja activamente en la coordinación de todos los elementos colaboradores, reuniéndose a diario para sacar adelante el enorme trabajo que se acumula en las distintas secretarías habilitadas al efecto.

De provincias se sabe que vienen de Albacete, Bilbao, La Coruña y Murcia caravanas automovilistas, alguna con más de 50 coches y autocars.

Se organizan trenes especiales en Barcelona, Valencia y Logroño.

El reparto de localidades se hace por cada partido a sus afiliados y Comités de provincias. Las peticiones, pues, deben dirigirse a las secretarías respectivas, y siempre por escrito, antes del 25 del corriente. No se envían las localidades; todas han de recogerse en Madrid.

Los Comités provinciales de alianza han sido autorizados también para extender las tarjetas ferroviarias para los afiliados de sus provincias respectivas, con objeto de ganar tiempo y descongestionar el servicio de la Oficina central de la Comisión en Madrid.

Dentro de unos días se dará a conocer oficialmente la lista de oradores.

Dada la expectación existente, iremos dando cuenta a nuestros lectores de la marcha de la organización de tan importante acto.

INDUSTRIALES MULTADOS

Por pan falta de peso: 17 de 250 pesetas, 8 de 200, 9 de 150, 15 de 100, 4 de 50, 6 de 25 y 24 de 10. Por pan mal cocido: 2 de 50. Por leche adulterada: 3 de 150, 22 de 100 y 2 de 50. Por vino adulterado: 10 de 50. Por vinagre adulterado: 6 de 25. Por fruta en malas condiciones para el consumo: 4 de 25. Por chorizo en malas condiciones: 3 de 50. Por café adulterado: 4 de 50. Por venta de carne a más precio: 2 de 100. Por jarabe adulterado: 2 de 50 y 5 de 25. Por chocolate adulterado: 2 de 50. Por longaniza y morcilla en malas condiciones: 3 de 50. Por carbón falta de peso: una de 100. Por jabón adulterado: una de 25. Por langostinos y sardinas en malas condiciones: una de 50 y otra de 25. Por carcer de gaza protectora: 2 de 10. Por emplear colorante no declarado: una de 10 pesetas.

PONTEVEDRA, camino de Santiago.

INFORMACION MUNICIPAL

La discusión de los presupuestos

Sesión de ayer

A pesar de estar convocada la sesión para las diez y media de la mañana, no pudo comenzar hasta dos horas después, por no haberse reunido número suficiente de concejales.

Abierta la sesión por el marqués de Hoyos, a las doce y media, pronunció un breve discurso para asegurar que antes del 31 de Diciembre quedará terminado el plan de reorganización de los servicios.

Pidió que se confiase en la misión de la Comisión que ha de ocuparse de la reorganización de servicios, a la que se le debe otorgar la mayor amplitud y confianza, y afirmó que la situación del Municipio no es para pesimismo y que se halla en condiciones de realizar fructífera labor.

Se pone a discusión la primera enmienda presentada a la totalidad del presupuesto de gastos.

En ella figura una baja en los gastos de 1.430.933,45 pesetas, y en los ingresos, de 1.190.533,45, con unas bajas o remanente en el presupuesto de 240.000 pesetas, que es aprobada.

La famosa enmienda de la Comisión de Hacienda de concesión de una cifra global de dos millones para mejorar los sueldos de los funcionarios y reorganización de los servicios motiva un debate, en el que intervienen algunas de las representaciones de las fracciones políticas que componen el Ayuntamiento.

El Sr. Sabarrit estima que la cantidad es pequeña y que debe elevarse a cuatro millones.

El Sr. Sánchez Bayón defiende el dictamen.

Insiste el Sr. Sabarrit, y además, pide que la mejora alcance en el presente año a los que tengan menos haber, con preferencia a los de mayor sueldo, y que la reforma de servicios y del personal quede efectuada todo lo más en el año venidero.

Le contesta el Sr. Sánchez Bayón, mostrándose conforme, y pide un crédito de confianza para la labor de la Comisión.

El Sr. García Cortés no cree que sea oportuno ahora fijarse en los detalles apuntados por el Sr. Sabarrit, que deben quedar al arbitrio de la Comisión.

Estima que la reorganización de los servicios de se separare de los beneficios al personal.

Insiste en sus apreciaciones el Sr. Sabarrit, y propone ir él, en lugar del Sr. Alvarez Herrero, a la Comisión de reorganización de servicios.

El alcalde propone se amplíe el número de los que han de formar dicha Comisión. Se acepta la propuesta del alcalde.

El Sr. Noguera, por los republicanos, discrepa en poco de los socialistas, y al fin se aprueba la enmienda.

La minoría socialista vota en defensa del criterio expuesto por el Sr. Sabarrit.

Se aprueban otras enmiendas a la totalidad del presupuesto, se retiran dos y se acepta otra.

Defiende el Sr. Sabarrit una enmienda, de la que es autor, pidiendo desaparezca la partida para casa del presidente del Tribunal industrial y de los jueces de instrucción de Madrid. Estima que es atención que debe corresponder al Estado y no al Municipio.

El Sr. Sánchez Bayón defiende la consignación, que estima no es mucha en relación a un presupuesto de 80 millones, como el de la Corporación.

No se conforma el impugnador, y se acuerda poner la enmienda a votación. Al verificarse ésta se ve que, si bien hay número suficiente de concejales para celebrar sesión, no lo hay para las votaciones.

En total votan 33 concejales, de los que 21 aceptaban la enmienda y 12 la rechazaban. El alcalde acuerda queda para nueva votación.

Con el voto en contra de los socialistas se aprueba la subvención para el Tribunal Tutelar para Niños, y luego de ser retiradas dos enmiendas más se acepta otra con una aclaración, no lo que queda aprobado el capítulo primero del nuevo presupuesto municipal.

Como ya se aproximaban las dos y media de la tarde, se levanta la sesión.

Mañana lunes, a las diez y media, si acuden los ediles, seguirá la discusión del presupuesto.

LA CIRCULACION

Un hombre muerto por un automóvil

Ayer ocurrió en la ronda de Toledo un sensible atropello, que costó la vida a un hombre.

Tomás Díez Jiménez, de treinta y ocho años, portero de la calle de Miguel Servet, número 3, iba por la ronda de Toledo, y al cruzar frente a las Américas quiso huir de ser atropellado por el tranvía 130, del disco E, y retrocedió rápidamente, con tan mala fortuna, que fué alcanzado por el automóvil 31.130, que conducía Mariano Toledano.

Recogido del suelo Tomás, fué trasladado al Dispensario de Urgencia de la calle de Tortosa, donde los doctores Penco y Antuna trataron de prestarle auxilios, que fueron inútiles, porque la víctima falleció a los pocos momentos de haber ingresado.

El conductor del coche fué detenido.

Un choque

Luis Portero Martínez, de veintidós años, domiciliado en la calle de Altamira, 28 (Puente de Vallecas), iba por la calle Ancha en bicicleta y fué a chocar con la trasera de la camioneta 33.141. Resultó con diversas lesiones de pronóstico reservado.

Total de multas, 160. Importe en pesetas, 14.120.

Reincidentes.—Son reincidentes por tercera o más veces los fabricantes de pan siguientes: D. Arsenio Royo, Paloma, 5; D. José Pérez, San Bernardo, 5; D. Simón de Bunes, Amparo, 97; La Nueva Panera Industrial, Esperanza, 4; D. Anastasio Pérez, Ferrocarril, 7; doña María Clamangrán, San Pedro, 5; D. Antonio Bolaños, Barco, 4; La Matritense, San Vicente, 20; D. Miguel del Río, Tesoro, 25; D. José Cao, Carolinas, 12; D. Elías de Bunes, Escudera, 8; La Campaña Triguera, Velarde, 20.

Una nota del Gobierno civil de Madrid

Recibimos la siguiente: «Con motivo de una sanción impuesta a un semanario por no haber enviado a la oficina de Prensa del Gobierno civil los ejemplares que marca la vigente ley de Imprenta, el gobernador recuerda a todos los directores de periódicos la obligación en que están de remitir a dicha oficina los tres primeros ejemplares que salgan de la máquina, esto es, sin esperar a servir los correos, ya que el artículo 11 de la repetida ley de Imprenta dice taxativamente que se presentarán en el acto de la publicación.»

EN LA GUINDALERA

Dos conferencias notables

Prosigue con verdadero entusiasmo la labor de propaganda y cultura del Ateneo Republicano Radical Socialista de la populárrima barriada.

Ayer hablaron, dando bellas conferencias, D. Manuel Alzamora Pastor y nuestro entrañable compañero de redacción Alardo Prats y Beltrán.

El amplio local del Ateneo estaba completamente lleno de correligionarios que acuden a estos actos con gran entusiasmo.

El Sr. Valderrama, como presidente, con sobria palabra presentó al primero de los conferenciantes.

El Sr. Alzamora, espíritu culto y observador, en su hermosa conferencia, verdadera lección histórica, hizo desfilar a los despotas que faltaron a sus deberes con el pueblo, creando su ruina y arrebatándole sus libertades.

Al terminar el Sr. Alzamora su bella conferencia fué calorosamente aplaudido.

Antonio de Lezama presentó a Alardo Prats y Beltrán, haciendo un elogio sincero y justo de su gran espíritu democrático y de su labor periodística y literaria, que le ha colocado en poco tiempo a la cabeza de los valores positivos de la juventud.

Prats y Beltrán fué recibido con una salva de aplausos al levantarse a hablar, y desarrolló el tema de su conferencia, «Régimen político y régimen social».

Estudió con certera frase y hondo pensamiento lo que habían sido los regímenes políticos en distintos períodos de la vida española.

En párrafos bellísimos, premiados con estruendosos aplausos, hizo una síntesis de lo que debe ser el régimen social para los ciudadanos libres.

Cuando estudió el problema de la tierra, afirmó que persiste entronizado el concepto romano de la propiedad rústica. «La legislación social es un sarcasmo para la gente que trabaja.» Describió el terrible panorama de la esclavitud de las conciencias en el campo.

Prats y Beltrán, que pronunció una bellísima conferencia, fué aplaudidísimo al terminar.

Ultimamente, Lezama recordó a todos los correligionarios que ayer se cumplía el aniversario de la muerte del gran republicano D. Nicolás Salmerón, y se acordó que doña Sixta Carrasco y el Sr. Ruiz fuesen los encargados de testimoniar a su hijo D. Nicolás, el ilustre orador, el homenaje de todos los asistentes al acto de anoche.

El auditorio acogió la iniciativa de Lezama con una gran ovación.

Para «Un descuento»

Creo desproporcionado su enfado. Cuando escribí mis comentarios sobre la iglesia de Santa María de Yermo me limité a reflejar una emoción.

¿Prefiere usted el gótico? Me parece bien. Como si el arte amado por usted fuese el mudéjar. Interesante, sentir. El modo, indiferente. Lamentable sólo la insensibilidad. Divergencias y distinciones, siempre benéficas.

Curioso si es que usted, cuya carta chorrea dramatismo, se muestra apologista del gótico, mientras yo, lírico de nacimiento, resultado adicto al románico. Acaso radique la paradoja en tendencias suyas a reverenciar formas y mas a rumiar ambientes. En ambos casos, síntesis de conflictos entre lo subconsciente y el exterior.

En el arte románico viven numerosos motivos orientales. Aromádole de panteísmo. El gótico constituye un espectáculo. ¿Cómo olvidar las fachadas del Duomo de Milán? Invita a contemplar. El románico lleva a fundir nuestro espíritu con el suyo.

En Milán mismo puede percibirse tan fundamental distinción visitando el Duomo, prodigio de mármol, y luego Sant'Ambrogio (siglo XII).

Para evitar posibles reproches citaré algún ejemplo español. Pengamos frente a frente Santiago de Compostela (1060-1096) y Burgos (1221). ¿En qué Catedral de las dos se queda el visitante más atónito? ¿No es en Burgos? ¿En cuál más ensimismado? ¿No es en Santiago?

Con las Iglesias ocurre lo propio. Recuérdese la fachada de Santa María la Real, de Aranda de Due-

Gran parte de los obreros huelguistas del ramo de la construcción se han reintegrado al trabajo

El lunes quedará restablecida por completo la normalidad

Satisfacción por haberse solucionado el conflicto

Barcelona, 20.—La solución del conflicto ha producido en la ciudad general satisfacción. Durante el día de hoy se ha reanudado el trabajo en muchas obras, habiéndose realizado el servicio de recogida de basuras, desapareciendo la suciedad, que comenzaba a enseñorearse de la urbe.

Ayer, de acuerdo con lo ofrecido por el gobernador, fueron puestos en libertad numerosos presos.

La información reseñando lo ocurrido en la asamblea del teatro del Bosque aparece en los periódicos mutilada por la censura.

La mayoría de los obreros que al declararse en huelga general trabajan en obras ajenas al Fomento de Obras y Construcciones se han reintegrado esta mañana al trabajo a la hora de costumbre. En otras obras, en muy escaso número, en vista de que hoy es sábado, y de acuerdo obreros y patronos, no se reanuda el trabajo hasta el lunes.

El local del Sindicato del ramo de la construcción estuvo esta mañana muy concurrido, mostrando los obreros gran satisfacción por la solución del conflicto.

Hemos preguntado si en alguna de las obras al reanudarse el trabajo esta mañana los obreros han encontrado dificultades, y nos han contestado que absolutamente ninguna.

Manifestaciones del gobernador civil

A mediodía recibió el gobernador a los periodistas, a quienes manifestó, entre otras cosas, que una familia barcelonesa había recibido de unos amigos de Ginebra el telegrama que sigue, y que da idea de cómo se ha producido en torno al conflicto huelguístico cierta impresión alarmista. El telegrama dice así:

«Amigos nuestros pretenden y piensan visitar España. Entendemos no deben ir a Barcelona con motivo de la situación allí creada.»

Dijo el general Después de este telegrama había sido contestado en forma adecuada, que desmiente los rumores alarmistas circulados, y de los que se ha hecho eco el periódico francés «La Dépêche» de Tolouse. Dijo después el gobernador que había recibido la visita de una Comisión de obreros del Sindicato único metalúrgico de Badalona, interesándole la libertad de dos detenidos, contra los cuales se ha formulado una denuncia. Prometió a los comisionados imprimir la mayor actividad a este asunto.

Informaciones inexactas acerca de la huelga

El alcalde, conde de Güell, ha manifestado que el lunes saldrá para Madrid a fin de gestionar varios asuntos de Beneficencia.

EN GRANADA

Se cree que el lunes reanudarán el trabajo los albañiles

Granada, 20.—Siguen en huelga algunos albañiles. El gobernador ha conferenciado con los presidentes de los Sindicatos, y tiene buenas impresiones. Esta tarde conferenciará con los obreros por separado. Cree el gobernador que está resuelto el conflicto y que el lunes se reanuda el trabajo en todas partes.

Comentarios de un médico Románico

Para «Un descuento»

Creo desproporcionado su enfado. Cuando escribí mis comentarios sobre la iglesia de Santa María de Yermo me limité a reflejar una emoción.

¿Prefiere usted el gótico? Me parece bien. Como si el arte amado por usted fuese el mudéjar. Interesante, sentir. El modo, indiferente. Lamentable sólo la insensibilidad. Divergencias y distinciones, siempre benéficas.

Curioso si es que usted, cuya carta chorrea dramatismo, se muestra apologista del gótico, mientras yo, lírico de nacimiento, resultado adicto al románico. Acaso radique la paradoja en tendencias suyas a reverenciar formas y mas a rumiar ambientes. En ambos casos, síntesis de conflictos entre lo subconsciente y el exterior.

En el arte románico viven numerosos motivos orientales. Aromádole de panteísmo. El gótico constituye un espectáculo. ¿Cómo olvidar las fachadas del Duomo de Milán? Invita a contemplar. El románico lleva a fundir nuestro espíritu con el suyo.

En Milán mismo puede percibirse tan fundamental distinción visitando el Duomo, prodigio de mármol, y luego Sant'Ambrogio (siglo XII).

Para evitar posibles reproches citaré algún ejemplo español. Pengamos frente a frente Santiago de Compostela (1060-1096) y Burgos (1221). ¿En qué Catedral de las dos se queda el visitante más atónito? ¿No es en Burgos? ¿En cuál más ensimismado? ¿No es en Santiago?

Con las Iglesias ocurre lo propio. Recuérdese la fachada de Santa María la Real, de Aranda de Due-

Dijo que había llamado al gerente de

Crónicas e informaciones de América y del Extranjero

CARTAS DE SUECIA

Andrée, el precursor

Desde la catástrofe del «Italia» no había vuelto a estar de actualidad el Polo Norte. Ahora lo ha puesto de actualidad el hallazgo de los restos de la expedición de Andrée, el explorador sueco que se lanzó hacia el Polo, en globo, en 1897.



El ingeniero sueco Salomón Augusto Andrée, víctima, con sus compañeros Strindberg y Fraenkel, de su tentativa de explorar el Polo Norte en globo en 1897, y cuyos restos fueron hallados el 6 de Agosto de 1930 por los tripulantes del buque noruego «Bratvaag», en la isla Blanca del archipiélago de Spitzberg, después de haber permanecido treinta y tres años enterrados en el hielo.

Actualidad que luego ha seguido en aumento y que esta vez tardará más tiempo en desvanecerse. El tema de la isla Blanca tiene vida para largo en los periódicos.

El paso del profesor Behounek por Estocolmo ha servido para que en una entrevista que le hizo un periodista lanzase una vez más la acusación contra los oficiales italianos Mariano y Zappi, que hubiesen podido salvar a su compañero Malmgren si no le hubiesen abandonado cruelmente después de tomarle las provisiones y efectos para salvarse ellos. Aún decía más el profesor Behounek en la entrevista que traía a la memoria el espectro ya desvanecido de la tragedia del «Italia».

El telégrafo ha funcionado de tal manera y ha sido tan explícito, hasta en España, referente al hallazgo de la isla Blanca, que se haría muy difícil añadir algún detalle informativo en este momento. Además, la fantasía de la gente ha hecho de las suyas en esta ocasión, y es poco menos que imposible abrirse un camino seguro entre la balumba de noticias y teorías dadas a la luz estos días acerca de la suerte que cupo a los exploradores. La verdad de lo ocurrido desde que se elevaron en la isla danesa hasta que hallaron la muerte, está encerrada en el «diario» que se ha encontrado de Andrée. Pronto se presentará la ocasión de aderezar un relato completo, que sin duda ha de tener gran interés, pues ha sido anunciada ya oficialmente la publicación del «diario». Pero todavía no se sabe la extensión del mismo, cuántas páginas pudo escribir Andrée.

En cambio, se ha podido observar en Estocolmo, ahora, un fenómeno concreto. El espectáculo, único en Europa, creo que se podría decir, que han dado los periódicos, compitiendo desafortunadamente unos con otros para ver quién daba la nota más sensacional. Espectáculo a la americana. Hace unas semanas que los periódicos sólo hablan del hallazgo de la isla Blanca, de Andrée, de sus compañeros. La campaña para las elecciones inminentes a la primera Cámara queda relegada a un borroso segundo término. La noticia de la hazaña de Costes y Bellonte ha pasado casi inadvertida.

El pueblo sueco, que hace tiempo no había tenido ocasión de hacer una demostración general de

su sentimientos, ha encontrado ahora motivo para sacar a relucir toda su capacidad emotiva y su patriotismo. Los restos de Andrée y de sus compañeros van a ser recibidos en Suecia con honores de héroes nacionales. No habría nadie capaz de restarles un ápice de la gloria que merecen.

Estos días se está escribiendo en Suecia el poema épico de la hazaña de Andrée y sus compañeros. Un poema con sabor de patriotismo. Casi fabuloso, como todos los que cantan al héroe. Pero Andrée es algo más que un héroe. Un héroe puede ser un hombre de una sola hazaña, la cual le lleva a la heroicidad, y a la gloria después. Amundsen es el tipo de héroe polar. Amundsen había dedicado toda su vida al Polo. Era un especializado. Andrée, menos especializado, era más grande que Amundsen. A quien se le podría comparar es a Nansen. Andrée era lo que podríamos llamar un hombre integral, completo. Entiéndase por esto que tenía conocimientos e intereses universales. Era un hombre que, además del descubrimiento del Polo en globo, le interesaban las cuestiones sociales de su época, cuestiones que nunca han dejado de tener actualidad.

Andrée, sin ser un teorizador, era, sin duda, uno de los hombres avanzados de su tiempo. Su nombre va unido a cuestiones, ahora y siempre, palpitantes de su país. Su cerebro estaba siempre puesto en el futuro. No era extraño, pues, que fuese el iniciador de los vuelos al Polo. Precursor de Nobile y de Byrd. Su clarividencia en esto fué extraordinaria. Hoy día nadie duda de que el único medio para explorar el Polo es la vía aérea.

Andrée era ingeniero. Estaba empleado como ingeniero-jefe en el Registro de patentes. Se dedicó en este organismo a proteger, por medio de disposiciones dictadas o inspiradas por él, los inventos patentados, contra los ataques del capital o del lucro. En aquel tiempo existía todavía la jornada de doce horas. Andrée hizo campaña para conseguir la reducción de la jornada de trabajo a diez horas, cosa que se consideraba un gran avance. Andrée fué de los primeros en Suecia que abogó por la jornada de ocho horas para algunas industrias. Si se tiene en cuenta que aun hay países hoy día que tienen una legislación deficiente en estas materias, se comprenderá lo avanzadas que parecían en el último tercio del siglo pasado las ideas de Andrée. Entre sus trabajos merecen también citarse los dedicados a la protección de la mujer obrera en el trabajo en las fábricas y talleres. Fué miembro activo del partido liberal. Hasta escribió un folleto de adhesión al malthusianismo. Si hoy día se hace víctima del anatema todo aquel que se declara partidario de la Eugenesia, figuraos los anatemas que debieron caer sobre Andrée entonces.

La figura de Andrée sobrepasa la de cualquier héroe del Polo. Fué el precursor en el medio moderno de explorar el Polo; pero además también su actividad al mejoramiento de las condiciones de vida. Tomó parte en el movimiento de reglamentación del trabajo, de encuzamiento de las cuestiones sociales de aquel tiempo. Esto no se debe olvidar. Fué un filántropo en el sentido puro de la palabra. Su nombre, además de figurar en la galería de héroes del Polo, merece figurar también en la suprema galería de la gloria: en la galería de los redentores de la sociedad.

ERNESTO MARIA DETHOREY
Estocolmo, Septiembre, 1930.

El Jardín Botánico de Leningrado

Berlín, 20.—La «Krasnaia Gazeta», de Moscú, escribe que el Jardín Botánico de Leningrado corre peligro de desaparecer. Muchas plantas raras ya no existen. Para restablecer este jardín en el estado en que se hallaba antes se necesitaría ahora gastar más de un millón de rublos.

EL DRAMA DE LA PASION

Oberammergau, 20.—Se anuncia que las dos últimas representaciones, este año, del «Drama de la Pasión» se celebrarán los domingos 21 y 28 del mes actual. El magnate del automovilismo, Henry Ford, asistirá a la de mañana. El éxito económico de la campaña de este año está asegurado, según comunica la oficina turística del sur de Baviera. Han presenciado las representaciones más de 300.000 personas, de las cuales alrededor de 100.000 son extranjeros. La suma gastada por las autoridades locales, que asciende a más de dos millones de reichsmarks, ha sido cubierta con creces. El comercio local confiesa haber tenido grandes ganancias.



El banquero y diplomático suamericano De Villanueva, cuyo procesamiento ha alcanzado gran celebridad en Francia, declarando ante el juez, acompañado de su abogado (Fot. Meurisse.)

Las Dictaduras en América El futuro Estado de la India

EN LA ARGENTINA
Una nota oficiosa contra el Gobierno de Irigoyen

Buenos Aires, 20.—Una nota oficiosa dice que reina absoluta calma en el país y que las actividades siguen su curso normal. Agrega que se ha podido comprobar que el Gobierno derrocado había abonado indebidamente a varios jefes militares entre 15.000 y 100.000 pesos. En consecuencia, se ha preparado un decreto anulando dichos abonos indebidos.

Continúa la nota afirmando que se comprueban diariamente los fraudes que se cometían en la percepción de impuestos. Por ejemplo, en el desembarcadero de la dársena Norte, donde en tiempos de Irigoyen percibíanse por diversos conceptos entre 100 y 200 pesos por día, se recaudan en la actualidad entre 4.500 y 5.000 pesos diarios. El mismo fenómeno se viene comprobando en las provincias.

Dimisión de un embajador y nombramiento de otro

Buenos Aires, 20.—El Gobierno ha aceptado la dimisión del señor De Toledo, embajador en París. El Sr. Malibrán ha sido nombrado embajador de la Argentina en Washington.

El nuevo presidente del Supremo Tribunal de Justicia

Buenos Aires, 20.—El Tribunal Supremo de Justicia ha elegido presidente al ex presidente de la República D. José Figueras Alcorta, antiguo miembro del mismo Tribunal.

Jurará el 22 del mes actual.—Agencia Americana.

La extradición de un jefe de Policía

El ministro de Justicia ha remitido un exhorto a los jueces del Uruguay solicitando la extradición del ex comisario de Investigaciones de la Argentina Sr. Sandago, que huyó a dicho país con motivo de los últimos sucesos.

Elecciones municipales anuladas

El intendente interino de Buenos Aires, Sr. Guerrico, ha anulado la convocatoria de las elecciones municipales para el 3 de Noviembre, después de la resolución del Poder ejecutivo por la cual ha disuelto dicho Concejo deliberante.—Agencia Americana.

EN EL PERU Declara Leguía

Lima, 20.—El juez del Tribunal nacional de sanciones, Sr. Umanes, se ha personado en la penitenciaría en que se encuentra detenido el Sr. Leguía, habiéndole tomado la primera declaración en el proceso que se le sigue por malversación de fondos del Estado. Se guarda absoluta reserva acerca del resultado de esta declaración; pero se sabe que el mismo juez continuará sus interrogatorios al procesado.

CERCA DE CASABLANCA

Naufraja una barca de pesca

Casablanca, 20.—Una barca dedicada a la pesca de la sardina zozobró cerca de la costa por haber chocado contra una roca. Ocho de sus tripulantes lograron salvarse a nado. Los cinco restantes han desaparecido.

aéreo. Las embarcaciones de salvamento han tenido que acudir en socorro de numerosos buques que estaban en peligro.

Se tienen noticias de que ha habido varios heridos. Los daños ocasionados por la lluvia y el viento son muy importantes.

Un barco que no puede entrar

Boulogne-sur-Mer, 20.—El violento temporal que reina actualmente en estas costas ha producido daños de mucha consideración en el puerto. Todos los barcos pesqueros están inactivos.

El vapor «Blarritz», que venía procedente de Folkestone, ha intentado por seis veces entrar en el puerto, resultando inútiles todos sus esfuerzos.

En el canal de la Mancha

El Havre, 21.—Un temporal de violencia inusitada reina en el canal de la Mancha y en las costas del Atlántico. A consecuencia del mismo han tenido que retrasar su salida numerosos vapores. De Quessant comunican que han sufrido grandes daños tres vapores de pesca de altura. Otros diez vapores han tenido que refugiarse en Cherburgo, huyendo de la violencia del temporal.

Un remolcador en peligro

Brest, 20.—Un remolcador que ha tratado de prestar auxilio al paquebote «Toscana», que se encuentra en peligro a seis millas al oeste de Quessant, ha tenido que regresar al puerto, con la banderilla del puente de mando rota y después de sufrir otros desperfectos y averías en su lucha contra el oleaje y de perder a uno de los hombres de su tripulación, que ha perecido ahogado.

En la costa bretona

Brest, 20.—En toda la costa bretona reina desde ayer un furioso temporal.

El vapor italiano «Tusania» ha pedido auxilio, señalando graves averías en el timón.

En socorro de este buque se ha hecho a la mar el remolcador «Auroch».

EN ARGELIA

Colisión a pedradas entre moros

Argel, 20.—Cuando dos grupos de moros habían entablado una verdadera batalla a pedradas acordada a pasar por el lugar de la disputa un «taxi» en que viajaba un indígena. Una de las piedras alcanzó a éste en la cabeza y fué conducido al hospital en tan grave estado, que se teme fallezca. La Policía ha operado algunas detenciones.

POLITICA ALEMANA

En el nuevo Reichstag figuran treinta y nueve mujeres

Berlín, 20.—En el nuevo Reichstag figuran 39 mujeres.

De fuente oficiosa se desmienten los rumores que se han hecho circular en Londres y Nueva York sobre supuestos disturbios en Alemania, rumores que sólo obedecen a manejos de Bolsa. Se considera imposible en Alemania el peligro de un golpe de Estado, y la situación política, aunque se mantiene a la expectativa, se desenvuelve de modo normal.

Peligros de un golpe de Estado

Berlín, 20.—Las inquietantes informaciones que han circulado estos días en el Extranjero acerca de los supuestos peligros de un golpe de Estado por parte de los elementos nacionalistas extremistas y la baja de valores que como resultado de esta información se ha registrado en la Bolsa de Nueva York, han causado una gran emoción en los círculos gubernamentales y políticos.

Los Gobiernos del Reich y de Prusia han manifestado por medio de la Prensa que todos los temores acerca de un golpe de Estado, ya sea de la extrema derecha, ya sea de la extrema izquierda, carecen de fundamento. Las autoridades siguen esos manejos, y tanto el Ejército como la Policía prusiana son instrumentos fieles y seguros al servicio del Gobierno y de la presidencia del Reich.

La «Gaceta de Voss», hablando de las diversas coaliciones parlamentarias que pueden formarse para obtener una mayoría en el nuevo Reichstag, llama la atención acerca de la moción que tienen anunciada los comunistas proponiendo la suspensión de pagos relacionados con el plan Young. Dice que si todos los grupos parlamentarios que votaron contra la aceptación de los acuerdos de La Haya el 12 de Mayo votaran ahora en consonancia con su actitud de entonces, la moción de los comunistas obtendría una mayoría de 315 votos. Añade que no es posible dejar de tener en cuenta este hecho al ocuparse de las posibles combinaciones parlamentarias y de sus consecuencias.

Colisiones entre racistas y comunistas

Berlín, 20.—En Brandenburgo han ocurrido violentas colisiones entre racistas y comunistas, habiendo resultado dos heridos graves. Se efectuaron ocho detenciones.

LA AMENAZA DEL «DUMPING»

Londres, 20.—El «Morning Post» se inquieta de las proporciones que adquiere la amenaza del «dumping» en el mercado inglés por los Soviets, que se disponen a vender a precio inferior al de costo grandes cantidades de productos alimenticios y artículos manufacturados que han ido introduciendo en Inglaterra.

NAUFRAGIO DE UN PESQUERO

Los Rorés, 20.—Cuando se hallaba pescando en estas aguas una embarcación, el patrón de la misma, llamado Couseur, fué arrastrado por una ola gigantesca. Poco después otra ola se llevó a un marinero llamado Stephaní. La embarcación pudo volver a este puerto.

Noticias de aeronáutica

Aterrizaje del aviador Mathews

Bagdad, 20.—El aviador inglés Mathews ha aterrizado esta mañana en Ramadi, a un centenar de kilómetros de Bagdad. Se preparaba a continuar su vuelo hacia Australia.

En ruta para Teherán

Bucarest, 20.— Los aviadores franceses Lalouette y Goulette, en ruta para Teherán, aterrizaron ayer, a las seis y media de la tarde y reanudarán el vuelo esta mañana con dirección a Alep.

Otro premio para Costes y Bellonte

Nueva York, 20.—Al desembarcar del transatlántico «Leviathan», el coronel William Easterwood ha declarado que el día 10 de Octubre próximo hará entrega en propia mano a los aviadores Costes y Bellonte del premio de 25.000 dólares que les había ofrecido.

Naufrajo de un vapor

Londres, 20.—El vapor «Champion» ha chocado con unos arrecifes, yéndose a pique cerca del puerto de Lossiemouth. La tripulación logró salvarse.

Desaparición misteriosa de un pintor inglés

Niza, 20.—En la playa han sido halladas las ropas del pintor inglés John C. Lawrence, que desapareció misteriosamente hace unos días y padecía frecuentes accesos de amnesia.

Se cree que, en una crisis nerviosa, el infortunado pintor se arrojó al mar.

EN LA CAMARA POLACA

Un coronel asesta unos bastonazos a un diputado

Varsovia, 20.—Esta mañana, en el «buffet» de la Cámara, el coronel Wyzel Sciezinsky ha asestado varios bastonazos en la cabeza al diputado Niesiakowski, líder del partido socialista, jefe del grupo parlamentario francopolaco y redactor jefe del periódico «Robotnik».

La agresión ha obedecido a la publicación en dicho periódico de una nota que el coronel estimó ofensiva.

Varios diputados intervinieron en favor de su camarada, y la lucha adquirió caracteres de colisión. El hecho ha causado gran sensación a causa de la categoría social de los protagonistas.

EN GINEBRA

La cuestión de las minorías

Ginebra, 20.—La sexta Comisión, a cuyos trabajos ha asistido hoy el Sr. Briand, se ha ocupado de la cuestión de las minorías, suscitada a instancias de Alemania.

El ministro polaco de Negocios Extranjeros, Sr. Zaleski, ha declarado que no comprendía el objeto de esta discusión, y ha añadido que su Gobierno no aceptaría la creación de una Comisión permanente ni tampoco una modificación del actual estado de cosas.

«Al buscar apoyo en el Extranjero—dijo—, las minorías dificultan las buenas relaciones con las mayorías.»

El delegado británico se felicitó por el tono conciliador en que se desenvuelve el debate, y dijo que el Gobierno laborista es partidario del exacto cumplimiento de los Tratados existentes sobre la cuestión.

El delegado de Yugoslavia dijo que no era posible una modificación de método sin el consentimiento de los Estados interesados.

A propuesta del presidente de la Comisión se designó como ponente al Sr. Motta (Suiza).

El delegado italiano se declaró contrario a la creación de una Comisión permanente, y el delegado de Alemania repitió, en parte, los argumentos contenidos en su discurso de ayer. Pidió que la Sociedad de Naciones se ocupara todos los años de esta cuestión, y expuso el proyecto de solicitar de la Asamblea que ésta se reserve el derecho de someter el procedimiento acordado en Madrid a un nuevo examen. No llegó, sin embargo, a presentar la moción, en vista seguramente de la atmósfera hostil que vivió en los miembros de la Comisión.

La Comisión se reunirá de nuevo el lunes, y se espera que en ella hablará el Sr. Briand.

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

LISBOA: Quiloses de la Sociedad Comercial Portuguesa y Agencia Internacional de Livraria, rua do Crucifixo, 31.

PARIS: MM. Hachette et C., 111 rue Reaumur, y quiloses de los grandes Boulevares.

ROMA: Pietro Orsi, piazza San Silvestro, y Pacinelli Giulio, via Panterotta, 32-A.

SACRAMENTO (California): Angel Bianco, 207, L. Street. «La Hispano Americana».



Mr. Kellogg, ex secretario de Estado americano, uno de los candidatos al premio Nobel (Fot. Meurisse.)

TEMPORAL EN EL MAR

En Inglaterra

Londres, 21.—Desde hace veinticuatro horas descarga sobre Inglaterra, y en especial sobre las costas del Sur, una violenta tempestad de viento y agua. Esta ha sido en algunos casos un verdadero diluvio, tal era la cantidad que hacía. En Folkestone el viento llegó en algunos momentos a soplar con una fuerza de 83 millas por hora. Todos los servicios de viajeros han tenido que reducirse, y en algunos casos han tenido que suspenderse por completo, como ha ocurrido con el servicio

COABA DE APARECER El tesoro de Cuauhtemoc

Una magnífica novela de aventuras. Una obra en la cual el asunto y los personajes revelan lo más escondido y prodigioso del Yucatán.

Por LUIS DE OTEYZA

CINCO PESETAS

O. I. A. P.

CINCO PESETAS

CINCO PESETAS

CINCO PESETAS

CINCO PESETAS

CINCO PESETAS

Crónicas e informaciones de las provincias españolas

LA LIBERTAD EN VALENCIA

No vienen a Valencia los ex dictadores

La noticia llegó de Madrid, y el valenciano más grande de los tiempos contemporáneos; era el artista que había enaitecido a Valencia en todo el Mundo; era el hijo predilecto, declarado así por la ciudad, y, sin embargo, los concejales de la Dictadura, procediendo de la manera más torpe, revelando el espíritu más estrecho, sacando a la superficie sus torvos odios, no declararon el luto de la ciudad, dejaron las puertas del Ayuntamiento abiertas y en los balcones no pusieron colgaduras negras. Luego, ese pobre marqués de Sotelo, tan soberbio, rampante medianía, que en el ambiente de la Dictadura quiso alzarse como una especie de marqués de Campo, alcalde en otro tiempo de Valencia, hombre de grandes y fértiles iniciativas, gran patriota, dotado de un positivo talento, persiguió al Ateneo Mercantil por haber exteriorizado el duelo de la Corporación por la muerte de Blasco, y dirigió desde entonces, con rencorosa obstinación, la política de reformas urbanas contra ese Ateneo Mercantil. Y no satisfecho, él y sus secuaces quitaron el nombre de Blasco a una plaza valencianísima de la ciudad, recomendando a los obreros encargados de la operación que rompieran la lápida, dejándola caer, como sin querer, desde lo alto de la escalera. Y más aún: hubo individuo de ese Consistorio, un tal Vecina o cosa así, que tuvo la iniciativa, no llevada a efecto, de que se pusiera la lápida en la calle, como una losa, para que la pisaran cuantos pasaran. Con todo eso y más se agravó a Valencia. Se comprende, pues, que el anuncio de la llegada de Guadalhorce, Calvo Sotelo y Primo de Rivera produjera tanta indignación, y que los valencianos se dispusieran a dispensarles un recibimiento merecido. Mas lo han pensado mejor y ya no vienen; el marqués de Sotelo ha ido a ver al gobernador para decirle eso que no vienen. Y nosotros lo celebramos.

JULIO JUST Valencia, Septiembre, 1930.

GALICIA

Alfonso Costa, a París

La Coruña, 20.—Esta mañana salió, en automóvil, para París el ilustre político lusitano Alfonso Costa. Ante la puerta del hotel donde se hospedaba se reunieron numerosos amigos a despedirle. Alfonso Costa ha adquirido durante su estancia en esta ciudad numerosos libros gallegos, pues es un admirador de nuestra literatura regional. También visitó, a bordo del buque holandés «Flan-dria», al Sr. Northom de Mertos, embajador de Portugal en Londres, y que durante la gran guerra organizó el Ejército portugués, habiendo ocupado también la cartera de Guerra en su país.

Acción sindical

Son esperados en esta ciudad Angel Pestaña y los sindicalistas Vi-



CORDOBA.—El Arco del Portillo, que da paso a la calle de la Feria Antigua puerta de la muralla árabe que circundaba la ciudad, que ha sido denunciado por la Comisión de Monumentos por su estado ruinoso (Fot. Santos.)

CATALUÑA

Hallazgo de dos bombas

Barcelona, 19.—Ayer tarde un caballero que paseaba con su nieto por el bosque de Casa Baró encontró dos bombas en el lugar mismo donde ocurrió el encuentro entre dos desconocidos, el somatenista Sr. Campany, que resultó muerto, y un albañil.

Dado el oportuno aviso a las autoridades, los dos artefactos fueron trasladados, con las naturales precauciones, al Parque de Artillería, donde será examinado el contenido.

Desde luego, parece que se trata, en efecto, de dos bombas de pequeño tamaño. Los artefactos han sido trasladados con todo género de precauciones al campo de la Bota, y se inspecciona por este hecho sumario especial, independientemente del que se instruye con motivo del atentado contra el somatenista.

Vieta de una causa por parricidio

En la Audiencia se ha visto hoy la causa por parricidio frustrado que se instruyó contra José Estrada Sánchez, quien intentó disparar varios tiros contra su esposa, María Camacho, de la que se hallaba separado, fallándole el revolver.

El procesado negó que intentara matarla.

El fiscal le pide la pena de diez años de presidio, y el defensor la absolución.

La muerte del somatenista José Campany

Esta mañana el Juzgado del Norte giró una inspección ocular al lugar conocido por Casa Baró, en la barriada de la Trinidad, en relación con el suceso que costó la vida al somatenista José Campany, y en el que resultó herido Juan Borrás. Parece ser que durante la inspección realizada se ha encontrado un botón de una americana, que se supone pertenece a uno de los agresores. Por su parte, la Guardia civil ha entregado al Juzgado dos casquillos de bala, que se suponen caídos de la pistola de los agresores. Para el lunes se ha citado a varios testigos de aquellos contornos y al herido Borrás, que se encuentra en estado de poder hablar.

Esta tarde se ha verificado el entierro del somatenista muerto. La comitiva partió del Hospital Clínico, y en el duelo figuraban Comisiones representando a las autoridades, Somatenes y otras entidades.

La actuación del alcalde en la cuestión de las subsistencias

Sigue comentándose duramente la gestión del alcalde y la del teniente de alcalde regionalista doctor Carach en lo que respecta al problema de las subsistencias, que cada día se plantea con mayor gravedad, por no haberse adoptado ninguna clase de medidas que hagan posible su solución.

Hoy han comenzado a regir en el Matadero los nuevos precios para la carne de vaca en canal, con un aumento de 30 y 40 céntimos en kilo. El hecho ha causado la natural indignación entre los carniceros, quienes, según se asegura, están dispuestos incluso a cerrar los despachos, para que sean los abastecedores quienes se enfrenten con el público.

A mediodía los informadores conversaron con el conde de Güell sobre esta importante cuestión. El alcalde dijo que, en efecto, conocía lo ocurrido en el Matadero, y que en su viaje a Madrid se proponía entrevistarse con el ministro de Economía para indicarle la conveniencia de que se prohiba la salida de ganado por la frontera, porque ello contribuye a su encarecimiento en el país.

De todos modos—dijo irónicamente un periodista—, éste es su primer éxito.

El alcalde contestó que consagrará a este problema la atención que requiere.

En el Ayuntamiento se reunieron los tenientes de alcalde y el delegado de Hacienda, despachándose varios asuntos relacionados con la liquidación de la Exposición. Se acordó que con ocasión de las fiestas de la Virgen de la Merced, Patrona de Barcelona, se organicen festejos en la Exposición y Pueblo Español, corriendo las fuentes y los juegos de aguas.

Incidente en el Matadero

Esta mañana, en el Matadero general, ocurrió un incidente a causa del aumento del precio de la carne acordado por los abastecedores. Trescientos tableros exteriorizaron su disgusto contra el Ayuntamiento por haber tolerado la subida. Intentaron impedir la salida y reparto de carne.

Una diminuta piragua

Ha entrado en el puerto una diminuta piragua, tripulada por el súbdito francés doctor Drigt, que ha realizado el viaje desde Port-Vendre.

Un amigo del timo de las misas

La Policía ha detenido a Alfonso Fernández Gea, acusado de haber intentado realizar un timo por el procedimiento de las misas.

Se suicida porque se le han muerto dos hijos

En el atestado de Valdeorca se suicidó Conrado Parri Aveni, de

ANDALUCIA

Conferencia Regional del Trabajo

Sevilla, 20.—Hoy se celebró la primera sesión de la Conferencia Regional del Trabajo. Asistieron 57 delegados, que representan 150.000 obreros.

Alvaro de Albornoz, en Sevilla

Ha llegado en avión, procedente de Madrid, el ex diputado republicano e ilustre orador D. Alvaro de Albornoz, el cual dará una conferencia en el Frontón Betis.

En el campo de aviación le esperaban numerosas Comisiones de entidades republicanas. Esta noche fue obsequiado con un banquete.

El crimen a bordo del «Manuel Arnús»

Cádiz, 20.—Pronto se verá en Capitanía general un Consejo de guerra contra el abogado cubano Sacadas, que mató a su esposa en aguas de Cádiz, a bordo del buque «Manuel Arnús».

El fiscal califica el delito de asesinato.

Definido al procesado D. Juan Espinosa de los Monteros, que también defendió al doctor Franchetti.

Automóvil que cae por un puente

Huelva, 20.—En el kilómetro 43 de la carretera de Replido a Higuera un «auto» de la matrícula de Sevilla, por evitar el atropello de un hombre que conducía 15 ca-ballerías, se precipitó por el puente, quedando el vehículo destruido.

El conductor y propietario del coche, Rafael Barranquer, resultó con magullamiento general. Su estado es grave.

Vascongadas

Temporal en el mar

San Sebastián, 20.—Los reyes y los infantes marcharon esta mañana a San Juan de Luz, aunque han sido suspendidas las regatas por el mal estado del mar.

Durante la noche el mar lanzó contra las rocas del Club Náutico una gasolinera, que pudo ser salvada.

En la playa apareció la gasolinera propiedad del marqués de Melín y el lanchón del Ayuntamiento.

Se ha hundido un balandro. Desde San Juan de Luz preguntaron por el yate «Sirva Laban de Goltzeta», que salió de aquel puerto y no ha llegado aquí. Se cree que estará capeando el temporal en alta mar.

Obrero muerto

Jaén, 20.—En Carchelejo, en un paraje denominado Cerro de las Culebras, a consecuencia de un desprendimiento de tierras en una cantera, resultó muerto el obrero Manuel Ruiz Chica.

LEVANTE

La lápida del marqués de Sotelo

Valencia, 20.—Dos personas que descendieron de un «auto» en la calle de Roderos, embadurnaron de alquitran esta madrugada, a las cuatro, la lápida recordando que en cierta casa había nacido y vivido el marqués de Sotelo, que fué alcalde durante la Dictadura.

El Congreso municipalista

El alcalde ha manifestado que al próximo Congreso municipalista asistirán el ministro de la Gobernación, el subsecretario del mismo departamento y el director general de Administración local.

En honor de los congresistas se celebrarán varios festejos, entre ellos visita al astillero, paseos marítimos y asistencia a la botadura del «Infante Don Juan».

Mitín socialista

Murcia, 20.—En el pueblo de Torreagüera se celebró un acto de propaganda socialista, en el que hablaron Antonio Sánchez, Antonio Navarro, el abogado D. Antonio Segura y el Sr. Ruiz del Toro.

Un automóvil arrolla a un viandante y atropella a tres personas en la terraza de un café

Un automóvil que iba por el paseo de la Reina Victoria atropelló a Francisco Belmonte, causándole heridas graves.

El chófer que conducía el vehículo hizo un rápido viraje, metiéndose el coche en la terraza del café Moderno, donde había bastante público y arrolló a varios parroquianos. Dos de éstos resultaron heridos, y el camarero Angel Cascales con la fractura del hombro derecho.

El número de hoy de LA LIBERTAD consta de DOCE páginas, y su precio es el de costumbre: DIEZ CENTIMOS

ARAGON

Niño atropellado

Zaragoza, 20.—En el puente de Piedra de ésta, el niño Alfonso Honrilla Jarota, de diez años, fué atropellado por un automóvil conducido por Juan Barbarena. El niño resultó gravemente herido.

Cogida del espada Francisco Céster

En la plaza de toros de Egea de los Caballeros, el tercer novillo alcanzó al diestro Francisco Céster, que fué curado por los doctores Benavides y Aznarez de una herida penetrante en el muslo derecho, de pronóstico reservado. Céster ha sido conducido a Zaragoza.

Riña sangrienta

En el pueblo de Moros se suscitó una riña entre los vecinos Quintín Marín Agudo, de veintiséis años, y Fausto Martínez López. Este causó a Quintín graves heridas en la cabeza. Fué detenido por la Guardia civil.

Caravana automovilista a Pau

Ha marchado a la ciudad de Pau una caravana automovilista al objeto de presenciar la carrera de automóviles, Gran Premio de Francia.

Para asistir al mitin republicano del día 28

El día 27 del actual saldrán con dirección a Madrid una caravana de automóviles particulares y otra de autobuses conduciendo centenares de representantes de entidades republicanas, que asistirán al mitin republicano en la plaza de toros.

Nuevo presidente del Colegio de Médicos

Ha sido elegido presidente del Colegio de Médicos, por mayoría de votos, el doctor Agustín Ibáñez Yanguas.

Castilla y León

Monumento arquitectónico de Toledo, ruinoso

Toledo, 20.—El delegado regio de Bellas Artes ha confirmado el estado ruinoso de la torre exterior del lado derecho de la Puerta de la

ASTURIAS

El vapor «Calera de Uña» se estrella contra las rocas de la escollera del puerto

Oviedo, 20.—En la noche del viernes se desencadenó un violento temporal en las costas cantábricas. En el puerto de Lastres se vieron obligados a salir para capear el temporal los buques allí surtos. A bordo del vapor «Calera de Uña» encontrábase el maquinista y un marinero. El vapor rompió las amarras y comenzó a dar bandazos hasta estrellarse en la escollera del puerto. Los vecinos de Lastres salvaron a los dos tripulantes tras muchos trabajos. El buque quedó destruido contra las rocas.

La galerna

Llanes, 20.—Esta madrugada se presentó una fuerte galerna, que azotó la costa y destruyó totalmente la caseta del buzo de las obras del puerto. Las lanchas fueron internadas en la ría, reforzándose las amarras. Los barcos han encendido las calderas, teniendo los marineros que organizar un turno de guardia. En las lanchas y en las obras del puerto se han registrado daños de consideración.

FIGURAS DE ESPAÑA

el hermoso libro de

DARIO PEREZ

gran éxito de crítica y extraordinario suceso de librería, una de las obras de mayor venta en la actualidad, ofrece, aparte sus propios méritos, el atractivo de un extenso y admirable prólogo del ilustre hombre público

SANTIAGO ALBA

quien ha escrito para FIGURAS DE ESPAÑA hermosas y sinceras páginas de sugestiva actualidad política.

FIGURAS DE ESPAÑA

libro literario, ameno y de consulta, contiene, trazadas de mano maestra, las siguientes interesantísimas semblanzas:

- OSSORIO y GALLARDO, abogado. MARANON, médico. LORENZO PARDO, ingeniero. GOMEZ DE BAQUERO (Andrenio), escritor. BOIX, crítico de Arte. ROMERO DE TORRES, pintor. ISABAL, jurista. MESEGUER, meteorólogo. INDALECIO PRIETO, orador. GARCIA SANCHIZ, charlista. ROSO DE LUENA, teósofo. Coronel CAPAZ. ALBADALEJO, comerciante. CANSINOS ASSENS, crítico. FALLA, compositor. CASTROVINO, periodista. FERNANDO DE LOS RIOS, filósofo. JARNES, escritor. LOPEZ OTERO, arquitecto. ROYO VILLANOVA, catedrático. TELLO, histólogo. ANDRES MORENO, financiero. ZAMACOIS, novelista. BARRIA TRELLES, internacionalista. BARRAL, escultor. RICARDO CALVO, actor. JUAN RAMON JIMENEZ, poeta. RIVERA-ROVIRA, publicista. VIRGILIO HUESO, maestro

Pida usted en cualquiera de las principales librerías de España

FIGURAS DE ESPAÑA

SEIS PESETAS

La vida deportiva en España y en el Extranjero

AL MARGEN

TIENTO EN LAS PLUMAS

No hay nada que refleje con mayor exactitud la situación esplendorosa o decadente de cualquier actividad pública como la Prensa...

Actualmente, el periodista deportivo no tiene ningún punto de contacto con los primeros que emborronaron cuartillas tratando de «sports»...

equipo de natación o de cualquier otra modalidad, o de varias a la vez. Es decir, que llegó al periodismo con una cultura deportiva...

Estamos en los comienzos de la temporada deportiva. Los que escriben, los que escribimos de estas cosas, podemos hacer mucho por el progreso y esplendor del deporte...

de la Federación Motociclista Española...

La prueba tendrá efecto en la carretera (camino) de Sarriá a Vallvidriera, entre los kilómetros 0,530 y 3,030...

- A.—Motocicletas solas hasta 250 centímetros cúbicos de cilindrada. B.—Motocicletas de más de 250 a 350 c. c. de cilindrada. C.—Motocicletas de más de 350 a 1.000 c. c. de cilindrada.

Los premios a conceder en esta clasificación serán: Copa de plata para los primeros clasificados...

Para la otorgación del primer premio en cada clase será imprescindible batir el record establecido en la suya respectiva...

Los premios a conceder en esta categoría serán: 150 pesetas al primero, 100 pesetas al segundo, 75 al tercero y 50 pesetas al cuarto.

En esta categoría libre no se clasificará ningún corredor cuyo tiempo sea superior a 2 m. 44 segundos 4/10 (record antiguo).

El Moto Club de Francia organiza para el día 5 de Octubre próximo, en Monthléry, el gran premio de Francia de motos...

La distancia a cubrir es de 100 kilómetros, o sea 30 vueltas a un pequeño circuito de 3,333 kilómetros.

Gacetillas DIRT-TRACK

Hoy, a las cinco y media, el mejor programa de la temporada. Reparación de PHIL BLAKE y despedida de ARCHE, EMILIANO, POTO II, GOMEZ...

REGATAS

Las de traineras del Abra

Ha sido un indudable acierto el que el Club Marítimo del Abra organice para sus grandes regatas de traineras después de celebradas las de San Sebastián...

Porque el Club Marítimo ha recibido nada menos que las inscripciones siguientes: San Sebastián, Orlo, Pasajes de San Pedro, Pasajes de San Juan, Guetaria, Lezo, Santurce, Portugaleta (dos embarcaciones) y Sesta.

Es, ni más ni menos, una gran regata que pudiera titularse campeonato del Cantábrico la que ha de celebrarse en los dos días anunciados.

Porque la tradición de las regatas de traineras, tan bellas, no amengüen, mucho harán las que se disputen los días 25 y 28. No es fácil reunir tal número de embarcaciones y de tal calidad.

Publicaciones

Ahora que empieza con toda efervescencia la temporada deportiva, el semanario «Tanto» ha hecho notables mejoras en su concepción.

El entusiasmo de los Alvarez del Pino, Calza, Galerón, Egaña y demás compañeros queda patentizado con el último número, que ha sido acogido por el público con verdadera satisfacción y complacencia.



Manuel F. Valderrama, que, al parecer, ha sido castigado por la Federación Regional Centro

BALOMPIE

Los partidos de esta tarde en Madrid

A las dos y tres cuartos jugarán la Agrupación Deportiva Tranviaria y el Club Deportivo Nacional en el campo del Madrid F. C. (Chamartín).

Arbitraré Balaguer. —A las cuatro y tres cuartos contendrán el Madrid F. C. y el Unión Sporting en el mismo campo de Chamartín.

La composición casi segura de los contendientes es la siguiente: Madrid F. C.—Vidal; Torregrosa, Quesada; Prats, Esparza, León; Eugenio, Cosme, Morera, García de la Puerta, Sanz.

Unión Sporting.—Manuel; X, Conde; Moreno, Iturraste, Sáez; X, Yuste, Bocoroa, Navarro II, Del Campo.

Arbitraré Canga-Argüelles. —A las cuatro lucharán el Racing Club y el Athletic Club en el campo del primero (Vallecas).

Las alineaciones probables son las siguientes: Athletic Club.—Antonio; Corral, Arate; Illera, Santos, Artega; Moraleda, Marín, Losada, Buirra, Costa.

Racing Club.—A. Martínez; Calvo, Bernabeu; Moreno, Lofín, Ateca; Fernández, Mauri, Pérez, Sánchez, Pérez de la Serna.

El entrenador del Racing Club de Santander

Ha llegado a Santander, procedente de Inglaterra, el nuevo preparador del Racing.

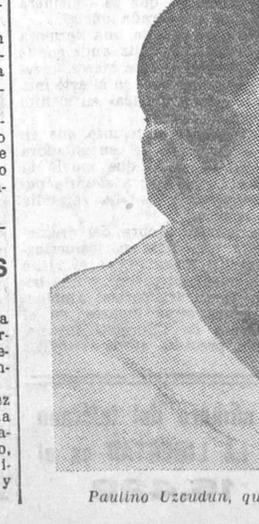
A la estación bajaron a recibirle los directivos y algunos jugadores.

Mister Firth acudió al entrenamiento del equipo, habiendo prometido encargarse de la preparación de los jugadores después de los partidos que ha de hacer el equipo hoy domingo.

A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE NACIONAL-TRANVIARIA

SEGUIDAMENTE MADRID-UNION GENERAL, 2,50

Los socios del Real Madrid, por no ser éste el organizador, han de pagar la entrada



Paulino Uzquodun, que llegó anoche a San Sebastián

Padrón no transige

Barcelona, 19.—Se ha celebrado una entrevista entre algunos directivos del Español y Padrón, al que acompañaba su representante.

La conversación fué larga, y al separarse los que habían tomado parte en ella, Padrón fué abordado por los periodistas, ante los que manifestó que su situación respecto del Español no había variado en absoluto.

—No estoy dispuesto—añadió—a aceptar la condición de que firme en blanco. Hace seis años que perteneczo a este equipo, en el que he hecho siempre todo cuanto pude para demostrar mi entusiasmo por el deporte y mi afecto al Español.

Hasta el pasado año cobré 400 pesetas mensuales; pero entonces, teniendo en cuenta mi categoría de internacional, se me concedió un aumento de sueldo.

Para firmar ahora habrá de concedérsese un beneficio en el que, por lo menos, se me aseguren 20.000 pesetas.

El Sr. Cañellas, por su parte, ha manifestado que el Club no está dispuesto a alterar sus ofrecimientos ni a ceder ante las pretensiones de Padrón, a quien considera mal aconsejado por personas a las que interesa que el canario se mantenga alejado de las filas españolas.

Añadió que Padrón firmará en las condiciones que se le han ofrecido o será retenido por el Club durante los dos años reglamentarios.

Pequeñas noticias

El Valencia F. C. contará este año con un nuevo extremo izquierdo. En su excursión a la ciudad condal han conseguido del Gracia el traspaso de Peronas.

—Al fin, Polón ha vuelto a firmar su ficha como jugador del Oviedo.

—El Español de Barcelona ha presentado en su Federación regional la ficha de Edelmiro Lorenzo, jugador procedente del Iberia de La Habana.

PUGILATO

Varias noticias

La Federación Española de Boxeo ha homologado el reto que el vasco lanzó a Martínez de Alfora para el Campeonato nacional de semipesados, cuyo título ostenta el valenciano. El reto fué transmitido en su día por la Federación Vizcaína de Boxeo.

—En el Gran Casino de Orán se celebrará el día 5 de Octubre un combate entre Ascensio y Regis. El campeón de Francia de los pesos gallos efectuará en esta pelea su segunda salida en la categoría de los plumas.

—En la Federación Vizcaína se ha recibido el reto de Icaran dirigido a Víctor Plaza por el título de campeón de Vizcaya del peso pluma que ostenta este último. Se cree que será aceptado el reto por la Federación; pero lo que falta ahora es encontrar organizador que ponga en pie la pelea.

Paulino Uzquodun, en San Sebastián

San Sebastián, 21.—Esta noche llegó a esta ciudad el pugil español Paulino Uzquodun.

Le acompañaban su hermano y Justo Oyarzábal.

Uzquodun dijo que venía muy animado para las próximas luchas que ha de aceptar en Europa.

VALENCIA, flores, palmeras, ranjos, cielo azul, sol radiante, vida...

CICLISMO

La Vuelta al País Vasco

El corredor francés Antonin Magne gana la tercera etapa, y Montero pasa al décimo lugar

San Sebastián, 20.—Hoy se ha corrido la tercera etapa de la Vuelta ciclista al País Vasco. El recorrido, que era de Pamplona a San Sebastián, constaba de 216 kilómetros.

La prueba ha resultado en extremo interesante. El detalle más duro de la jornada ha sido la subida al alto de Velata, en donde el lunés Ricardo Montero se despegó del pelotón de corredores y mantuvo una buena ventaja.

Por tanto, la copa de la condesa de la Puebla de Montalbán para el primer corredor español que subiera la cuesta de Irpigu la ganó Ricardo Montero.

En el descenso del puerto de Velate los corredores marcan velocidades fantásticas, de 60 y 70 kilómetros por hora. Los corredores franceses y belgas de la Casa Elvish Fontan marchan agrupados, y junto a ellos los ases españoles Montero y Cañard.

En la subida a Eizpegul, con un fuerte viento, que azota a los corredores, vence Magne a Montero en un par de metros.

En el descenso del Eizpegul ocurre un incidente, que había de tener gran trascendencia en la carrera, y es un pinchazo que Ricardo Montero sufre y que permite a Antonin Magne quedarse solo. Al darse cuenta el francés de lo ocurrido, aviva la marcha y toma pronto una considerable ventaja, que había de sostener en todo el resto de la carrera.

La avería hizo perder a Montero 25 minutos.

Los corredores llegaron a San Sebastián por el siguiente orden: 1. Antonin Magne, en 7 horas 46 minutos 36 segundos; 2. Pierre Magne, en 7 h. 49 m. 52 s.; 3. Ezquerria, en el mismo tiempo; 4. Aerts, en 7 h. 50 m. 5 s.; 5. Héctor Martín, en 7 h. 50 m. 15 s.; 6. Luciano Montero, en igual tiempo; 7. Bastida, en igual tiempo; 8. Mariano Cañard, en igual tiempo; 9. Moineau, en 7 h. 53 m. 40 s.; 10. Dupau, en 8 h. 2 m. 35 s.; 11. Golzarry, en 8 h. 6 m. 40 s.; 12. Ricardo Montero, en 8 h. 8 m. 30 segundos; 13. Soler, en 8 h. 14 m. 28 s.; 14. Telmo García, en 8 h. 23 minutos 38 s.; 15. Oñederra, en el mismo tiempo; 16. Catalán, en 8 h. 30 m. 43 s.; 17. José García, en 8 h. 38 m. 49 s.; 18. Echeandía, en el mismo tiempo.

La clasificación general después de esta tercera etapa es la siguiente:

1. Antonin Magne, en 20 horas 8 minutos 21 segundos; 2. Cañard, en 20 h. 14 m. 37 s.; 3. Héctor Martín, en 20 h. 15 m.; 4. Aerts, en 20 h. 15 m. 7 s.; 5. Ezquerria, en 20 h. 15 m. 17 s.; 6. Moineau, en 20 h. 18 m. 2 s.; 7. Pierre Magne, en 20 h. 18 m. 28 s.; 8. Luciano Montero, en 20 h. 19 m. 33 s.; 9. Bastida, en 20 h. 22 m. 25 s.; 10. Ricardo Montero, en 20 horas 31 m. 57 s.; 11. Dupau, en 20 h. 34 m. 28 s.; 12. Golzarry, en 20 h. 34 m. 57 s.; 13. Soler, en 20 h. 43 m. 40 s.; 14. José García, en 21 h. 9 m. 59 s.; 15. Echeandía, en 21 h. 28 m. 40 s.

La carrera Málaga-Granada-Málaga

Granada, 20.—Organizada por el Sporting Velo Club de Málaga se celebró la carrera ciclista Málaga-Granada. Los corredores, salieron de Málaga a las cinco de la mañana, llegando a Granada a las diez y treinta. El primero que llegó fué Francisco Alcalde. La segunda etapa Granada-Málaga se correrá mañana. Al vencedor se le otorgará la copa del Ayuntamiento donada para esta prueba.

Campeonato de España de velocidad

La Sección ciclista del Iberia S. C. celebrará los días 12 y 13 de Octubre el Campeonato nacional de velocidad en pista libre para todas las categorías.

Para tomar parte en este campeonato es preciso ser español, además de poseer la licencia de la U. V. E. del año actual, sin distinción de categorías, siendo indispensable que el corredor, al inscribirse, indique su nombre y apellidos, marca de la bicicleta y neumáticos con que ha de participar, categoría y club cuyos colores defiende.

Este Campeonato de velocidad en pista se correrá por eliminatorias, con arreglo al artículo 92 del vigente reglamento de carreras de la U. V. E.

La inscripción para esta carrera está abierta en el domicilio social del Iberia S. C., calle de San Voto, número 6, hasta el día 8 de Octubre, a las nueve de la noche, debiendo satisfacer el corredor, como derechos de inscripción, la cantidad de cinco pesetas, reembolsables tomando la salida. A partir de esta fecha y hasta el 11, a las nueve de la noche, se admitirán inscripciones con derechos dobles.

Los premios que se concederán en esta carrera serán: 1. Copa, banda de campeón y 400 pesetas; 2. 200 pesetas; 3. 100 pesetas, y 4. 50 pesetas.

Las eliminatorias se celebrarán el día 12, a las tres y media de la tarde, y las semifinales y final,

el día 13 a las once de la mañana. En ambos días los corredores habrán de presentarse media hora antes de la ciudad al velódromo.

Los corredores deberán actuar con el mayor cuidado en el transcurso de la carrera, y los organizadores no se hacen responsables de los accidentes que puedan sufrir los corredores, a los que éstos ocasionen a otros o al público.

Los corredores, en el transcurso de la carrera, deben de dar en todo momento sensación de seguridad sobre la máquina, siendo penalizada toda maniobra ilícita.

Los organizadores se reservan el derecho de suspender o aplazar este campeonato si circunstancias de tiempo o fortuitas lo hicieran necesario, sin que por ello puedan hacer reclamación alguna, y los corredores, en este caso, sólo tendrán derecho a la devolución de la inscripción.

Se nombrará un juez para este campeonato, cuyas decisiones serán inapelables en lo referente a la clasificación u otro asunto relacionado con el mismo.

Las reclamaciones o protestas de los corredores deberán hacerse por escrito y presentarse al Jurado, acompañadas de 25 pesetas, que se devolverán si se acepta la protesta en un plazo de veinticuatro horas.

Todo lo no preceptuado en el presente reglamento será resuelto por el Jurado de la carrera, de acuerdo con el vigente de carreras de la U. V. E.

El Jurado de la carrera lo compondrán: D. José María Gayerre, D. Antonio Adredos y D. Manuel Baraza, recayendo sobre éste las funciones de juez, cronometrador oficial de la U. V. E.

La Vuelta a Piqueiras

Para participar en esta prueba, organizada por el Club Deportivo Logroño, se han inscrito: Ricardo Montero, Luciano Montero, Jesús Dermitt, José Catalán, Eusebio Bastida y Gregorio Echeandía.

DOMINGO 21 SEPTIEMBRE 1930, a las 5,30 INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE OTOÑO MAGNIFICO PROGRAMA DE DIRT-TRACK REPARACION DE PHIL BLAKE Despedida del equipo español que va a Wembley (Inglaterra) Arche, Emiliano Poto II, Gomez 15 emocionantes carreras, 15 Entrada general de fondo, 1,50 RESTAURANTE - ORQUESTA

ATLETISMO

Ramos sigue obteniendo triunfos

Valencia, 20.—Se corrió la octava etapa de la Vuelta a pie a Valencia, organizada por «El Mercantil Valenciano», Alcudia-Bocairente, con un recorrido de 32 kilómetros. Se clasificó el primero Ramos, en 2 h. 34 m. 47 s. 2/5. Le siguió, con escasa diferencia, Cuesta, Melo, Navarro, Ibañez, Fortuño y Guzmán. Cubrieron la etapa trece corredores.

Enseñanzas de la Casa de los Gatos

Cumpliendo uno de los fines para que fué creada esta Agrupación, inaugurará el próximo mes de Octubre su sección cultural a base de las siguientes enseñanzas: Preparación comercial.—Tres cursos. Preparación para taquígrafos mecanógrafos.—Dos cursos. Preparación para delineantes.—Tres cursos. Clases especiales.—Dibujo artístico, Corte y confección, Confección de sombreros, Labores, Solfeo y piano, bandurria, guitarra y laúd.

Además de estas materias, existirá una clase especial para la preparación de señoritas para la carrera del Magisterio y las clases de cultura general.

Pueden matricularse en las referidas enseñanzas todos los madrileños de uno u otro sexo, sean o no socios de esta Agrupación, teniendo preferencia los asociados.

Para informes, dirigirse a la secretaria de esta Agrupación. Infantas, 36, primero, de siete y media a nueve de la noche.



EL ARTE CINEMATOGRAFICO

AL COMENZAR LA TEMPORADA

Imitemos al explicador
 Pasen, señores; pasen. Va a comenzar la sesión. Vean ustedes el mayor invento del siglo; hombres y mujeres, animales y demás corrajes, moviéndose en el lienzo. ¡El cinematógrafo! ¡El cine! Pasen, señores; pasen, que va a empezar.

Tal se voceaba por estas fechas, no hace aún muchos años, a la puerta de unas barracas de tablas y lona dominando el inarmónico estruendo de los orquestones, rutilantes artefactos empurpurados, en los que unos muñecos—damiselas y petimetres muy a lo modernista—tocaban campanillas al unísono o giraban sin tregua en una danza de obsesiva monotonía.

Pasen, señores; pasen. Ha transcurrido poco tiempo; pero el hombre camina muy de prisa, y ved ahora las pobres barracas trocadas en palacios suntuosos, alarde de riqueza y buen gusto, y en el lienzo de plaza contemplad y escuchad la maravilla en que el arte y la ciencia han convertido las breves y horrorosas cintas que tan ingenuamente ponderaba el explicador, precursor heroico del cine parlante.

Pasen, señores; pasen. La temporada va a empezar. En ella veréis cómo la progresión perfeccionadora no se interrumpe. El cine, que parecía próximo a su decadencia, por haber llegado a una altura que se juzgaba insuperable, nos brindará cada día nuevas sorpresas. Son muchos los sabios y los artistas que sin cesar se afanan para que cada año se logre una conquista y cada película represente un paso dado siempre adelante.

Sólo como prenda de un feliz vaticinio para la nueva temporada, queremos recordar que el formulado al comienzo de la anterior fué cumplido con creces. Hace un año, cuando la imperfección obligada de los primeros films sonoros era propicia a la desilusión, aun a trueque de ir contra corriente, sostuvimos en estas páginas que estaban contados los días del cine mudo. Los super-técnicos clamaron contra la nueva modalidad, descontaron su fracaso inmediato y profetizaron un rápido retorno al cine puro, al cine silencioso. Y, en efecto, pasado sólo un año, no quedan en Madrid apenas ya pantallas mudas, y éstas, en breve, no tendrán material que proyectar, y lo que es más elocuente, una cinta hablada, y hablada en inglés, y lleve 350 exhibiciones sin interrupción, y aun se halla en pleno éxito.

Como todos los años, en esta época se advierte un poco de confusión y se barajan noticias para todos los gustos, y, sobre todo, según todas las conveniencias. No nos duele pasar por no enterados, rehuendo las fáciles informaciones de lo que, a la pos-



LA GENTIL PROTAGONISTA DE «LETRA Y MÚSICA», LOIS MORAN, QUE HA TRIUNFADO NUEVAMENTE EN «LA RAPSODIA DEL RECUERDO», QUE SE PROYECTA EN EL CALLAO

tre, no es más que la natural gestación de la parte que el cine tiene de negocio industrial. Mientras el público no resulte perjudicado, entendemos que la Prensa que se ocupa del cine como espectáculo no debe entrar en las incidencias de la preparación.

Además, todas estas idas y venidas son como las carreritas y los siseos que se oyen en el teatro tras el telón antes de comenzar la representación. Cuando la cortina se alza, ya veremos cómo cada cosa está en su sitio y todo se subordina al gusto del espectador para gozarse su aplauso y su asistencia.

Por lo pronto, ya salimos ganando los madrileños en que las Empresas americanas, más o menos voluntariamente, se hayan decidido a conceder a la corte la importancia que cinematográficamente debía tener hace tiempo. Establecidas las centrales españolas en Barcelona, Madrid era considerada, sin duda inconscientemente, como una provincia cualquiera, olvidándose que los éxitos de Madrid repercuten en toda España.

Celebremos, pues, que comiencen a convencerse que la ciudad del oso y del madroño es la capital de España y la metrópoli del arte en la Península.

Y ahora tan sólo hemos de repetir la invitación inicial. Pasen, señores; pasen, que en los magníficos salones en que se han convertido las barracas del *cine* nos esperan nuevos progresos, gratas sorpresas. ¡La perfección

Cine del Callao

GRAN ÉXITO DE
Rapsodia del recuerdo
 por Lois Moran
 primera superproducción FOX

Cine San Miguel

¡354 exhibición! de
EL DESFILE DEL AMOR
 la genial creación de
 Mauricio Chevalier

del film sonoro? ¡Las grandes películas habladas en castellano! ¡La conquista definitiva del color! ¡La iniciación del relieve! Pasen, señores; pasen, que todo se irá viendo, porque el horizonte del cine no está aún limitado.

A. P. O.

UN CASO EXTRAORDINARIO

LOS ÉXITOS DE LA FOX

No es nuestro propósito recordar al lector los triunfos de esta famosa marca. En la memoria de todos están los acontecimientos cinematográficos que a los autores y artistas de la Fox se deben. Algunos de ellos marcó la cima del nuevo arte y de la moderna técnica. Digalo el no al recuerdo de «Amanecer», «El séptimo cielo» o «Los cuatro diablos», como ejemplos en el cine mudo, y el de «Letra y música», «Fox Follies 1929» y «Un plato a la americana» en el film sonoro y hablado.

Esto es algo en que no se necesita insistir. La Fox ha jalonado siempre con sus cintas los progresos del cine.

Lo que hemos de consignar, en justicia, es el modo con que la Fox comienza la temporada 1930-1931, por ser un caso realmente extraordinario.

Puede afirmarse que todos los locales de estreno y de reestrenos que ya han inaugurado su campaña lo han hecho con películas Fox. He aquí la lista: cine del Callao, «La rapsodia del recuerdo»; cine Pardiñas, «Un plato a la americana»; cine San Carlos, «Nuevos ricos caprichosos»; cine Bilbao, «Vieja hidalguía». Y, por si esto fuese poco, sabemos que el Palacio de la Música comenzará también sus grandes estrenos con superproducción Fox, y el cinema Argüelles, con película de igual marca inaugura la temporada.

¿Es o no el caso extraordinario? Enhorabuena y que el valor de los nuevos films de la Fox justifique la aceptación que ha logrado su marca.

Hispano Fox Film

S. A. E.
 presentará en la
 temporada 1930-1931

¡45 grandes producciones sonoras! (Diez totalmente habladas en castellano)

¡30 insuperables cintas mudas!

¡15 asuntos cortos en castellano!

¡20 cómicas en dos partes!

¡10 variedades de un rollo!

y
 ¡Un noticiario sonoro y mudo por semana!

PRODUCCIONES FUERA DE PROGRAMA

Canción de mi alma

por el celebre tenor Mc. Cormack.—La obra cumbre de la temporada

El precio de un beso

por el tenor Mojica, Mona Morris y Antonio Moreno (Totalmente en castellano)

Horizontes nuevos

¡Espectacular y grandioso!—¡El nacimiento de una nación!

La llamada del amor

por el gran tenor Bartlett ¡La sensación del año!

Alta sociedad

Amor ideal

por la famosa pareja Janet Gaynor y Charles Farrell

Morietone Follies 1930

reparto de «estrellas»

La rapsodia del recuerdo

por el gran artista Lois Moran

Tobillos de oro

Revista ultramoderna.—Galería de bellezas

Entre la producción FOX figuran

¡cuatro magníficas cintas sonoras y en colores naturales!

Las mejores obras

Los más grandes artistas

FOX

Oro de ley de la pantalla
 Calle de Valencia, 28.—Barcelona
 Plaza del Callao, 4.—Madrid

LOS CINES

«Rapsodia del recuerdo», en el cine del Callao

El elegante salón que en la pasada temporada logró una serie ininterrumpida de éxitos, iniciada con «El Arca de Noé» y terminada con «El desfile del amor», ha comenzado los estrenos antes de la fecha en que se considera abierta la temporada oficial.

Para ello presenta una hermosa producción Fox, feliz anticipo de la producción de esta marca, creadora de «Amanecer» en el arte mudo, y «Letra y música» en el film sonoro.

Precisamente el triunfo que en esta cinta logró la encantadora Lois Moran es lo que movió al director Lew Seiler a elegirla para protagonista de «La rapsodia del recuerdo».

El argumento, obra del dramaturgo y periodista norteamericano Harzlit Brennan, es el idilio de un joven compositor y una bellísima joven aristócrata. Ambientada, entre otros lugares, en el hipódromo de Churchill Downs, la cinta presenta escenas típicas

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428



HE AQUÍ A LA BELLÍSIMA JOAN CRAWFORD LUCIENDO UN BRAZALETE QUE IMITA UN BODADO DE GABALLO, COMO MUESTRA DE LAS EX TRAVAGANCIAS DE LA MODA

Cine Madrid

Mañana lunes, inauguración de la temporada con la soberbia superproducción

EL PAGANO DE TAHITI

Creación cumbre de

Ramón Novarro

Formidable orquesta de 12 profesores, dirigida por el maestro TORCAL

PRECIOS POPULARES

de gran interés deportivo y espectacular.

Lois Moran, en su romántica interpretación, se asegura en el puesto de una de las actrices más destacadas en el nuevo género. Joe Wekstaff, reclutado de la escena lírica, tiene figura, voz y gesto para suponer un buen hallazgo para la Fox.

La música es sumamente grata y tiene un tema de alta inspiración. Baste decir que es original de Conrad Wittell y Gottler; claro está que para que el lector, no familiarizado aún con estos nombres, comprenda la importancia de esta afirmación, es preciso añadir que son los autores de la música, ya casi popular, de «Fox Motietone Follies 1929».

Inauguración en el cine Madrid

Este popular y céntrico salón, que tan provechosa y brillante campaña realizó el pasado año, inaugurará mañana lunes la temporada.

El programa inaugural tiene por base la superproducción de la Metro «El pagano de Tahiti», creación del famoso actor Ramón Novarro.

PRODUCCION NACIONAL

Final previsto

De intento hemos rehuído el hablar de la producción nacional en las cuartillas con que prologamos nuestra labor periodística en la temporada que ahora comienza. Siempre hemos destacado de un modo especial en esta sección cuanto se refería a nuestras películas, para alentar a editores, técnicos y artistas con el máximo de difusión de sus proyectos y sus obras. Por ello no queríamos que, al reanudar la publicación de estas páginas, faltase la sección, para nosotros, más interesante y siempre más cuidada.

Nuestra sinceridad nos obliga a consignar que en este respecto no es un prólogo lo que ha de escribirse, sino un epílogo. Todos los años, por esta época, había editadas veinte o treinta cintas espa-

Congreso hispanoamericano de cinematografía

Organización

En el Consejo de ministros celebrado el 29 de Agosto se acordó, a propuesta del ministro de Estado, el nombramiento de la Comisión organizadora que ha de llevar a cabo los trabajos del proyectado Congreso, con el carácter de delegados oficiales, para que puedan invitar, en nombre del Gobierno español, a las distintas personalidades que han de representar a los países hispanoamericanos en la sesión preparatoria, que se celebrará en Madrid el día 12 de Octubre, fiesta de la Raza y del Idioma.

La Comisión organizadora la forman los señores siguientes:

Presidente, Excmo. Sr. D. José Francos Rodríguez; vicepresidentes, excelentísimo señor marqués de Argüeso y excelentísimo señor marqués de Luoa de Tena; vocales: D. César Alba, D. José F. Arquer, D. Antonio Armenta, D. Antonio Barbero, D. José L. Benito, D. Antonio Calvache, D. Ernesto Giménez Caballero, D. Luis Jordana de Pozas, D. Arturo Ledesma, D. Fernando G. Mantilla, don Eduardo Marquina, D. Tomás Navarro Tomás, D. José Antonio de Sangroniz y D. Luis de Sosa; tesorero, D. Luis Gómez Mesa; secretario general, D. Fernando Viola.

Las secciones primera, propaganda; segunda, convenios y protección internacional; tercera, estudios sobre producción y distribución; cuarta, cine cultural y educativo, y quinta, problemas que al idioma plantea el cine parlante, están integradas por los señores D. Pablo Abril de Vivero, D. Luis Araujo Costa, D. Cándido Bolívar, marqués de Borghetto, D. Francisco Burgos Leca, don Luis Calvo, D. Julio Calleja, don Federico García Sanchiz, D. Rodolfo Gil, D. José Gutiérrez Ravé, D. Víctor Hurtado, D. Julián Legorreu, D. Sabino A. Micón, D. José Moreno Carbonero, don M. de Miguel, D. José Miguel Durán, marqués de Navarrés, don Eduardo Palacio Valdés, D. Ramón Pérez de Ayalá, D. Ramiro Ruiz de Dulanto, D. Pedro Sáinz Rodríguez, D. José Luis Salado, D. Nemesio M. Sobrevilla, D. Ramón Sierra, D. Rafael Valencia y D. Manuel Viola.

Dentro de breves días se reunirá la Comisión organizadora para acordar el programa a que habrá de ajustarse la sesión anunciada para el mes próximo.

También existe el propósito de convocar a una reunión al Cuerpo diplomático de los países americanos acreditado en Madrid, que sigue con gran interés la marcha de los trabajos preparatorios del Congreso.

Celebramos que las observaciones que hicimos al conocer la composición de la Comisión organizadora primeramente nombrada hayan sido totalmente atendidas, como lo demuestran las listas que ahora publicamos.

Realmente, era un absurdo que en la organización de un Congreso

folias de muy diverso valor, y en este principio de temporada sólo creemos que se halla a disposición de las Empresas una cinta, «Prims», editada y dirigida por Busch.

Nunca más que ahora sentimos haber acertado en nuestros augurios. Año tras año, en estas columnas y en cuantas tribunas hemos tenido acceso, veníamos advirtiéndolo a nuestros cinematográficos que, pese a la benevolencia de la Prensa y del público, fracasaría la producción española si no se enfocaba el problema como debe enfocarse.

El final puede considerarse llegado. Una sola cinta terminada y un proyecto de ensayo sin dinero (trabajando técnicos y artistas a las resultas) es lo que arroja el balance de nuestra producción.

No obstante, no creemos que se piense en la rectificación ni aun en este trance. Antes al contrario, se continuará hablando en el café, se seguirá culpando a la Prensa y al público, y para entretener los oídos forzados, se jugará un poquito a los congresos y asambleas.

Todo, todo menos enfocar el problema como debe enfocarse.

PRUEBAS

«El rey del jazz»

Hoy se verificará en el Palacio de la Música la prueba privada de «El rey del jazz», superproducción de la Universal, obra de Paul Whiteman.

Según nuestras noticias, ésta es una de las grandes atracciones que han de asombrarnos en la temporada que ahora comienza.

Celebramos que las observaciones que hicimos al conocer la composición de la Comisión organizadora primeramente nombrada hayan sido totalmente atendidas, como lo demuestran las listas que ahora publicamos.

Realmente, era un absurdo que en la organización de un Congreso



ANDREY FERRIS DESCANSA EN EL ESTUDIO DE LA WARNER BROS



JANET GAYMOR, ESTRELLA DE LA FOX, EN LA INTIMIDAD

MADRID CÓMICO

Paréntesis

Al director de LA LIBERTAD

Querido Aznar: Aun cuando Madrid me tira y hay quien por mi regreso clama y suspira, ¿sabe usted por qué apuro todo el verano



en este pueblo alegre, tranquilo y sano, donde no existen baños sulfatados (cuyos precios no suelen ser nada módicos); donde, en vez de haber selvas, playas o montes, se muestran despejados los horizontes, y en fin, donde discurren pocos sujetos y hay un número



enorme de analfabetos? Pues aquí a gusto paso días y días, sin padecer los cruces de los tranvías, ni el barullo incesante de los Madrileños, ni más autoridades que dos civiles; sin conocer las bajas de la peseta; sin saber quién, corriendo, llegó a la meta, ni lo que se proponen Bugallal, Prieto, Bergamín,

habrá luces, ¡voto a mis hijos!; pero no hay sepulturas con eruditos, ni gachos que presuman de intelectuales, sino socios honrados, aunque animales; ni cocotas que empujen hacia el infierno, ni vecinos que chillen contra el Gobierno, pues hay pobre paludero que se figura que aun sigue funcionando la Dictadura... (aunque en Madrid, repleto de pesimismo, no falta quien sobre esto piense lo mismo).

Sin embargo de todo lo que va expuesto (y dispense, mi amigo, si le molesto), regresaré a esa villa, que fué mi cuna, tan pronto como quiera cambiar la Luna; que hay que dejar las viñas y los trigales para mirar las listas electorales.

Mil recuerdos a todos los redactores (si no se han derretido con los calores), y que usted y Demétrio (si en ésa están) sean caritativos para Don Juan...

Perez Zuriga

Villapellón de Abajo, 20 de Septiembre de 1930.

Romanones, Cañabó y Niceto; sin saber quiénes piensan irse y se rajan, o en aviones, en barcos o en trenes viajan; sin saber si hay

nestor se emplean; este servicio, si las condiciones de la Colonia Mahou no se rectifican, tendrá que quedar en suspenso hasta que los aeroplanos se encarguen de ello.

¡Mutil será decir que el día—quizá próximo—que se desarrolle una epidemia en este Edén, no queda nadie para contarlo.

No dudamos que estas pequeñas indicaciones estimularán el buen propósito de V. E., y que en la ocasión que le sea más propicia visitará este Paraíso, del que indudablemente no quedará prenda de lo tomará como modelo de poblaciones.

Sirvan estas líneas como unánime aplauso a su loable empresa, y reciba la expresión de gratitud a que le serán eternamente dueños estos desventurados vecinos, que esperan verse favorecidos con las acertadas disposiciones de V. E. en pro de sus vidas y de su pretensión a vivir en forma civilizada.—José Delgado, Félix Rico.

congresos o conferencias de explotadores de higos o de paciencias; sin tener que curarme con aspirina, ni conocer los choques de la Argentina, ni rodar por fonduchas sin aire alguno, y en las que a veces tiene que dormir uno la mitad en un catre (¡cattre feroché!) y la mitad en una mesa de noche... A gusto, lo repito, más que por nada, permanezco yo en esta casita honrada, lejos de mis amigos y compañeros, porque aquí pueblerinos y forasteros pueden cruzar las calles de Sur a Norte sin las actuales zanjias que hay en la corte; porque aquí no tenemos que andar brincando por montones de piedras de vez en cuando; porque en Madrid se suele vivir en vilo y no hay dios que sus calles cruce tranquilo, mientras aquí la Luna, que a ratos brilla, baña, sin pedir propi, la humilde villa... ¡Quién no aguanta aquí el humo de los candiles mientras el piso arreglan de los Madrileños! Este es, pues, el motivo más evidente de seguir yo en el pueblo tranquilamente; porque en él no

El espíritu democrático del glorioso régimen instaurado tuvo la virtud de que se suspendieran las hostilidades, como una demostración del sentimiento humanista del ideal republicano, de igual modo que, al recrudescerse la lucha en el exterior y en el interior, demostró el pueblo francés con cuánta resolución y bravura sabía defender la libertad.

Y a partir de estos momentos definitivos, Francia no sólo se hace libre, sino que lleva, con las armas y con el ejemplo, la libertad a los demás pueblos de Europa, porque este instinto liberador, este afán de proslitismo es el propio de quienes trabajan por su régimen sin pensar en las conveniencias particulares. De esta manera obtenían lo que claramente determinan la frase del famoso Lamartine: «Toda revolución que no avanza, retrocede.»

Francia, con un destello, por fugaz que éste fuese, de paz, se apresó a probar que la revolución no es sino una transición entre una organización antigua caída en ruinas y un orden nuevo que se funda para olvidar el pasado.

Realizó su programa de paz y de reconstrucción patria la República de 1789? ¡Qué duda cabe! En menos de medio siglo, y aparte de haber proclamado los más excelentes principios en defensa de la personalidad humana y la ciudadanía, aumentó en el doble las subsistencias y disminuyó en una tercera parte la mortalidad.

Y por si esto fuese poco, de la Revolución francesa nacieron todos los grandes principios que aun informan las democracias.

ANTONIO DE LEZAMA

El republicano español

Partido Republicano Radical de la Latina

Se convoca a los afiliados de este distrito para mañana, día 22 del corriente, a las diez de la noche, en el Centro, Aguas, 3, para una reunión, en la que se tratará de la organización del mitin que la democracia republicana celebrará el próximo día 23 en la plaza de toros de Madrid.

Asamblea general del Partido Radical madrileño

El día 23, martes, a las diez de la noche, está convocada la asamblea general del Partido Republicano Radical de Madrid.

El acto se celebrará en el local de La Unica, calle de Barceño, número 7, frente al antiguo Hospital.

Los temas más importantes de la sesión serán las siguientes: Alianzas.—Ponencia del Sr. Izquierdo sobre pactos, uniones, etc. con elementos afines, examen de las que se han verificado y de las que se pueden o deben realizar. Elecciones.—Ponencia del Sr. Torres sobre actitud del Partido ante el anuncio de elecciones.

Calendario de LA LIBERTAD

21 de Septiembre de 1792

La Convención declara que no hay Monarquía y proclama la República

Los cañonazos de la batalla de Valmy, aunque esta acción no fue ciertamente una victoria, constituyeron como las salvas que mostraban el júbilo del pueblo francés ante el nacimiento de la República.

La gravedad de las circunstancias era por todos reconocida, y la Convención, reunida en París, con plenos poderes, el día 21 de Septiembre de 1792, no vaciló un solo momento,

porque las traiciones del rey, la comprobada connivencia de la corte con el enemigo, la inmoralidad del régimen habían hecho incompatible pueblo y realista.

La sesión del día 21 tuvo una solemne majestad: la majestad de un pueblo que se aprestaba a recobrar su soberanía. Sin debates, sin dudas ni vacilaciones, y a iniciativa de una espartana y enérgica actuación del obispo constitucional de Blots, Gregoire, la nueva Asamblea se puso en pie y en unánime clamor declaró aboída la Monarquía en Francia y proclamada la República.

Es el hecho tan elocuente en su sublime sencillez, que, a mi juicio, no admite comentario; sólo, si me sugiere un sentimiento de envidia.

22 de Septiembre de 1792

La Convención conoce la batalla de Valmy y se suspenden las hostilidades

En la sesión del día 22, la Convención recibe la noticia de la batalla de Valmy, éxito, ya que no victoria, que puso de manifiesto el poder de las armas revolucionarias.

El espíritu democrático del glorioso régimen instaurado tuvo la virtud de que se suspendieran las hostilidades, como una demostración del sentimiento humanista del ideal republicano, de igual modo que, al recrudescerse la lucha en el exterior y en el interior, demostró el pueblo francés con cuánta resolución y bravura sabía defender la libertad.

Y a partir de estos momentos definitivos, Francia no sólo se hace libre, sino que lleva, con las armas y con el ejemplo, la libertad a los demás pueblos de Europa, porque este instinto liberador, este afán de proslitismo es el propio de quienes trabajan por su régimen sin pensar en las conveniencias particulares. De esta manera obtenían lo que claramente determinan la frase del famoso Lamartine: «Toda revolución que no avanza, retrocede.»

Francia, con un destello, por fugaz que éste fuese, de paz, se apresó a probar que la revolución no es sino una transición entre una organización antigua caída en ruinas y un orden nuevo que se funda para olvidar el pasado.

Realizó su programa de paz y de reconstrucción patria la República de 1789? ¡Qué duda cabe! En menos de medio siglo, y aparte de haber proclamado los más excelentes principios en defensa de la personalidad humana y la ciudadanía, aumentó en el doble las subsistencias y disminuyó en una tercera parte la mortalidad.

Y por si esto fuese poco, de la Revolución francesa nacieron todos los grandes principios que aun informan las democracias.

ANTONIO DE LEZAMA

El republicano español

Partido Republicano Radical de la Latina

Se convoca a los afiliados de este distrito para mañana, día 22 del corriente, a las diez de la noche, en el Centro, Aguas, 3, para una reunión, en la que se tratará de la organización del mitin que la democracia republicana celebrará el próximo día 23 en la plaza de toros de Madrid.

Asamblea general del Partido Radical madrileño

El día 23, martes, a las diez de la noche, está convocada la asamblea general del Partido Republicano Radical de Madrid.

El acto se celebrará en el local de La Unica, calle de Barceño, número 7, frente al antiguo Hospital.

Los temas más importantes de la sesión serán las siguientes: Alianzas.—Ponencia del Sr. Izquierdo sobre pactos, uniones, etc. con elementos afines, examen de las que se han verificado y de las que se pueden o deben realizar. Elecciones.—Ponencia del Sr. Torres sobre actitud del Partido ante el anuncio de elecciones.

Congreso del Partido.—Ponencia del Sr. Puig de Asprer.

También se discutirán otros temas relacionados con la próxima asamblea de Añana, con el informe del Sr. Rivera.

Finalmente se darán instrucciones respecto al gran mitin de solidaridad republicana del día 23.

Se encarece a todos los afiliados la puntual asistencia.—Por la Junta municipal, Puig de Asprer, presidente; García Peña, secretario.

Partido Republicano Radical Socialista del distrito del Congreso

Se convoca a todos los afiliados del distrito del Congreso a la junta general que se ha de celebrar el lunes 22, a las ocho y media de la noche, en la secretaría del Partido (Pl y Margall, 18), para tratar de asuntos relacionados con el mitin de fraternidad republicana, que tendrá lugar en la plaza de toros el próximo día 23.

La Juventud Republicana Radical Socialista, en Fuencaerral

La Juventud Republicana Radical Socialista, que es infatigable para la propaganda, marchó anoche al vecino pueblo de Fuencaerral con objeto de celebrar el anuncio del mitin.

El acto se efectuó en un amplio local que posee la Sociedad El Exito, que estaba completamente lleno de vecinos, ávidos de escuchar la fogosa palabra de los jóvenes republicanos radicales socialistas.

Por el partido local habló, en primer término, el maestro nacional D. Claudio Franco, que estudió con gran acierto los problemas del vecindario.

Después pronunciaron valientes discursos defendiendo el ideario radical socialista, por la Juventud de Madrid, los Sres. Lucas, Bedia, Matanzas y Cocho, que pusieron de manifiesto la labor que debe realizar el pueblo en el presente momento histórico para reivindicar los imperativos de libertad y de ciudadanía.

La multitud que llenaba el local aplaudió entusiasmada a los oradores, que estuvieron muy afortunados de palabra y de concepto.

La excelente acogida que han obtenido los elementos republicanos en Fuencaerral es muy significativa, pues ha despertado a la vida pública con un civismo y una conciencia ciudadana insospechada, si se tiene en cuenta el largo tiempo que ha estado bajo la influencia caciquil.

El acto resultó un gran éxito para la Juventud Republicana Radical Socialista de Madrid.

Partido Republicano de Cangas del Narcea

Bajo la presidencia de D. Saturnino Martínez Blanco se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Declarar constituido el Partido Republicano en Cangas del Narcea.

Segundo. Nombrar el siguiente Comité local:

Presidente, D. Mario de Llano González (procurador); vicepresidente, D. Santiago García del Valle (Industrial); secretarios, D. Rafael Fernández Uría (médico), don Francisco Fernández Rodríguez (empleado) y D. Grato Gómez del Collado (estudiante); tesorero, don Genaro Flórez González Reguarín (propietario); contador, D. José María Mayo García (Industrial); vocales, D. Gumersindo Díaz Morodo (propietario), D. César Menéndez Meléndez (Industrial), don Nicolás Alvarez Velledor (obrero), D. Francisco Alvarez Otero (Industrial), D. Baldomero Alvarez Quijpo (obrero) y D. Pedro Vega Tablado (obrero).

Tercero. Comunicar los precedentes acuerdos a la secretaría de la Federación Republicana de la provincia, mandándole copia literal de la presente acta.

Cuarto. Dar un voto de confianza al presidente y vicepresidente nombrados en este acta para que asistan el día 14 a la asamblea que se celebrará en Oviedo, plaza de San Miguel, 1, para la formación de la Federación Republicana de Asturias, autorizándole para tomar los acuerdos que crean oportunos.

La Asamblea de Oftalmología

Ampliación de los informes telegráficos.

En la Facultad de Medicina continuó la lectura y discusión de las comunicaciones presentadas a la



Doctor Blanco, presidente

Asamblea de Oftalmología Hispamoamericana.

En la última sesión celebrada se dió lectura a las comunicaciones siguientes:

Doctor Gómez Márquez: «Enseñanzas derivadas de la práctica

Doctor Sorta, ponente oficial

de 517 operaciones de dacriocistorrinostomía y «Un nuevo procedimiento operatorio del pterigión».

Doctor Domínguez Alejos: «Algunas consideraciones sobre el tracoma».

Doctor Lacarrere: «Fotocampímetro registrador».

Doctor Poyales, secretario

Doctor Leoz: «Síntomatología del fondo de ojo en la hipertensión arterial».

Doctor López Enríquez: «Pequeña variante técnica de la cauterización de los desprendimientos de la retina» (trabajo experimental), «Pseudodesgarros de la retina en los desprendimientos de esta membrana» y «Práctica sencilla para reforzar la acción de algunos colirios».

Doctor Rey Almendros: «Tratamiento quirúrgico del pterigión» y «Hemorragias postoperatorias en la extracción del cristalino».

Al terminar la presentación de comunicaciones señalada para este día se proyectó la segunda parte de la película del doctor Mérida, dedicada a los ciegos, y en la que, como ya dijimos, se trata de exponer los medios necesarios para hacer más llevadera la vida de estos desgraciados, que, al perder el órgano de la vista, pierden todos los deleites y distracciones que la vida ofrece a los demás hombres.

La segunda parte de la película del doctor Mérida resultó tan interesante e instructiva como la primera.

Por la tarde, los asambleístas visitaron los monumentos de Santiago, quedando encantados del valor arquitectónico de algunos de ellos: Ayuntamiento, Catedral, Universidad, Hospital y la antigua Facultad de Medicina, de Fonseca, celebrándose a última hora, en la Universidad, una recepción oficial.

Por la noche se celebró un banquete de etiqueta en el Hotel Compostela, al que asistieron las autoridades, todos los congresistas, gran número de médicos de Santiago y muchas bellas damas.

Cosas de toros

Marcial Lalanda toreará en Madrid

La noticia del día fué ayer el arreglo de Marcial Lalanda con la Empresa de Madrid, o al revés, que es lo que más se acerca a la verdad.

Es decir, que la Empresa de Madrid se ha arreglado con Marcial Lalanda, y que, como arras de ese arreglo, Marcial cuenta con la plaza madrileña para organizar una corrida en la que reaparezca ante este público.

Como es natural, los productos de esa corrida serán para Marcial.

Lo inexplicable es que la Empresa lo echara de la plaza de Madrid para luego llegar a este extremo.

Estado de Valencia II

Ayer fué traído a Madrid Valencia II, herido en la pasada feria de Albacete, y que ya, por fortuna, está fuera de peligro.

Tanto la herida del muslo como la de la cara presentan buen aspecto y es de esperar una pronta curación.

A visitar a Valencia II acudieron ayer muchos compañeros y buen número de amigos y aficionados.

Varias novilladas

En Nava de la Asunción se lidió ganado de Torres, que fué bueno. Tremendo, que actuaba de único matador, estuvo muy bien y cortó orejas.

—En Epila actuó con gran éxito la banda El Empastre, el Guardia Torero, el Cantador y toda la «troupe».

BANDA MUNICIPAL

El concierto de hoy en el Retiro

Programa del concierto que celebrará en el Retiro hoy, a las once y media de la mañana: «Las provincias», pasodoble, Terol.

«Suite algeriense», Saint-Saens. «Reverie», marcha militar francesa.

«Novena sinfonía», andante con variaciones, Beethoven. «La meiga», intermedio, Guridi. «Curro Vargas», fantasía, Chapí. «Filemón y Baucis», entreacto y danza de las bacantes, Gounod.

Escuela Berlitz

ARENAL, 24 LECCIONES Y TRADUCCIONES

A LA HORA DE LA VERDAD, por Juan Luis



—¡Pobrecillo! Cierro que era usurero; pero Dios se lo perdonará.

—¿Y en qué te fundas al pretender la paz de esta santa mansión, tú, que has sido usurero?

—Pues mire usted, don Pedro: en que una vez que hice un buen negocio, le di quince céntimos a una pobre.

—¿Nada más?

—Y otra vez, que presté al ochenta, lo celebré dándole un real a un ciegucecito.

—En efecto. Cierro es. Bien claro está. Veamos qué le parece al Padre Eterno.

—Ahí está un gachó que ha sido usurero de los malos y quiere entrar. Ha prestado al ochenta por ciento, y ha dado en limosnas hasta cuarenta céntimos. ¿Qué hago?

—Devuélvele las cuatro gordas, Pedro, y que se largue.

Programa variado, atrayente, de buen gusto, en el magnífico CINE DELICIAS, Tortosa, 8

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Socialista de Albañiles

Ante la campaña iniciada por ciertos individuos que pertenecen a la Sociedad de Albañiles El Trabajo y a otras varias, en contra de otros compañeros que tienen demostrado con exceso su amor a las organizaciones de que proceden, este Grupo no puede continuar impasible ante tal situación, y al efecto, ha organizado una serie de actos públicos en las diferentes barriadas de Madrid. En estos actos los compañeros designados darán a conocer las ventajas que ofrece la tática de la Unión General de Trabajadores de España y lo pernicioso que será si se cambia de orientación a la entidad a que pertenecemos, que es lo que se desea.

El Grupo Socialista de Albañiles convoca a los albañiles para que asistan al mitin que ha de celebrarse el martes, día 23 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el Círculo Socialista de la calle de Hernani, número 15, en el que los compañeros Feliciano Martín, Francisco Molina y Anastasio de Francia harán uso de la palabra en el sentido indicado.

Mutualidad Obrera

Se convoca concurso para nombrar cocinera supernumeraria de la Mutualidad Obrera, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Ser mayor de veintitrés años y menor de cuarenta. Segunda. Deberá gozar de buena salud, lo cual deben acreditarlo con un certificado de un médico de la Mutualidad Obrera. Tercera. Haber desempeñado el cargo en casas de alguna importancia. Cuarta. Saber leer y escribir y algo de contabilidad vulgar.

Ramo de la Piel

El Sindicato Único del Ramo de la Piel celebrará un gran mitin de propaganda e instrucción sobre tácticas sindicales mañana lunes, a las ocho de la noche, en el domicilio social, San Marcos, 3, bajo. Serán oradores Enrique Morales Palacios, por el Sindicato de la Metalurgia; Jacobo Peña Bernabé, por el Sindicato de la Piel; Miguel González Ginestral, por el Grupo Sindical de Albañiles.

Obreros Encuadernadores El Libro

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria el próximo martes, 23 del actual, a las siete en punto de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Las reclamaciones de los obreros vidrieros y fontaneros

Camaradas: Las negociaciones con la clase patronal nos han llevado a un terreno que nos obliga a poner la máxima atención en los problemas del oficio que tenemos planteados.

Cooperativa de Casas baratas Pablo Iglesias

Se pone en conocimiento de todos los compañeros adheridos a esta sección que, teniendo en nuestro poder el material de cotización, pueden pasar a recoger su carnet, todos los días laborables, en la secretaría número 42, de siete a diez, Casa del Pueblo (Piamonte, número 2).

Se convoca a todos los compañeros asociados a una asamblea extraordinaria, que se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo hoy domingo, a las diez de la mañana.

Cooperativa de Casas baratas Pablo Iglesias

Se pone en conocimiento de todos los compañeros adheridos a esta sección que, teniendo en nuestro poder el material de cotización, pueden pasar a recoger su carnet, todos los días laborables, en la secretaría número 42, de siete a diez, Casa del Pueblo (Piamonte, número 2).

Se convoca a todos los compañeros asociados a una asamblea extraordinaria, que se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo hoy domingo, a las diez de la mañana.

Cooperativa de Casas baratas Pablo Iglesias

Se pone en conocimiento de todos los compañeros adheridos a esta sección que, teniendo en nuestro poder el material de cotización, pueden pasar a recoger su carnet, todos los días laborables, en la secretaría número 42, de siete a diez, Casa del Pueblo (Piamonte, número 2).

Se convoca a todos los compañeros asociados a una asamblea extraordinaria, que se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo hoy domingo, a las diez de la mañana.

Cooperativa de Casas baratas Pablo Iglesias

Se pone en conocimiento de todos los compañeros adheridos a esta sección que, teniendo en nuestro poder el material de cotización, pueden pasar a recoger su carnet, todos los días laborables, en la secretaría número 42, de siete a diez, Casa del Pueblo (Piamonte, número 2).

Se convoca a todos los compañeros asociados a una asamblea extraordinaria, que se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo hoy domingo, a las diez de la mañana.

Cooperativa de Casas baratas Pablo Iglesias

Se pone en conocimiento de todos los compañeros adheridos a esta sección que, teniendo en nuestro poder el material de cotización, pueden pasar a recoger su carnet, todos los días laborables, en la secretaría número 42, de siete a diez, Casa del Pueblo (Piamonte, número 2).

Se convoca a todos los compañeros asociados a una asamblea extraordinaria, que se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo hoy domingo, a las diez de la mañana.

Cooperativa de Casas baratas Pablo Iglesias

Se pone en conocimiento de todos los compañeros adheridos a esta sección que, teniendo en nuestro poder el material de cotización, pueden pasar a recoger su carnet, todos los días laborables, en la secretaría número 42, de siete a diez, Casa del Pueblo (Piamonte, número 2).

Se convoca a todos los compañeros asociados a una asamblea extraordinaria, que se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo hoy domingo, a las diez de la mañana.

Cooperativa de Casas baratas Pablo Iglesias

Se pone en conocimiento de todos los compañeros adheridos a esta sección que, teniendo en nuestro poder el material de cotización, pueden pasar a recoger su carnet, todos los días laborables, en la secretaría número 42, de siete a diez, Casa del Pueblo (Piamonte, número 2).

Se convoca a todos los compañeros asociados a una asamblea extraordinaria, que se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo hoy domingo, a las diez de la mañana.

Cooperativa de Casas baratas Pablo Iglesias

Se pone en conocimiento de todos los compañeros adheridos a esta sección que, teniendo en nuestro poder el material de cotización, pueden pasar a recoger su carnet, todos los días laborables, en la secretaría número 42, de siete a diez, Casa del Pueblo (Piamonte, número 2).

Se convoca a todos los compañeros asociados a una asamblea extraordinaria, que se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo hoy domingo, a las diez de la mañana.

Cooperativa de Casas baratas Pablo Iglesias

Se pone en conocimiento de todos los compañeros adheridos a esta sección que, teniendo en nuestro poder el material de cotización, pueden pasar a recoger su carnet, todos los días laborables, en la secretaría número 42, de siete a diez, Casa del Pueblo (Piamonte, número 2).

Se convoca a todos los compañeros asociados a una asamblea extraordinaria, que se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo hoy domingo, a las diez de la mañana.

Cooperativa de Casas baratas Pablo Iglesias

Se pone en conocimiento de todos los compañeros adheridos a esta sección que, teniendo en nuestro poder el material de cotización, pueden pasar a recoger su carnet, todos los días laborables, en la secretaría número 42, de siete a diez, Casa del Pueblo (Piamonte, número 2).

Se convoca a todos los compañeros asociados a una asamblea extraordinaria, que se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo hoy domingo, a las diez de la mañana.

Cooperativa de Casas baratas Pablo Iglesias

Se pone en conocimiento de todos los compañeros adheridos a esta sección que, teniendo en nuestro poder el material de cotización, pueden pasar a recoger su carnet, todos los días laborables, en la secretaría número 42, de siete a diez, Casa del Pueblo (Piamonte, número 2).

De enseñanza

Las oposiciones restringidas

La Unión de Maestros Españoles ha dirigido al señor ministro el siguiente telegrama: «Unión Maestros Españoles, al felicitar vuestro justa distribución plazas escalafón, ruega supresión absoluta oposiciones restringidas, dándose estas plazas rigurosamente antiguas. Toda la clase quedará agradecida a vuestro. El presidente, Hernán de la Puerta.»

Los folletos del escalafón

Ante las dificultades que se presentan para adquirir los folletos del escalafón, se van a enviar a las secciones administrativas, a fin de que éstas entreguen ejemplares, previo recibo, a los habilitados, cuyo recibo será devuelto una vez que presenten las tarjetas de los interesados, que las Secciones remitirán después a la Dirección general.

Curso de dactilógrafos

Se anuncia la matrícula para este curso, pudiendo inscribirse en ella cuantos maestros y maestras lo deseen, excepción hecha de quienes, estando al servicio del Estado, tengan su residencia oficial fuera de Madrid.

Asenso

Se concede el tercer quinquenio de 500 pesetas sobre su sueldo actual de 3.500 pesetas a doña Melania Casasús Lautier, profesora especial de francés de las Escuelas de Adultas de Barcelona.

Auxiliaria a concurso

Se anuncia a concurso entre maestras normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, que se encuentren en expectativa de destino, la plaza de auxiliar de letras, vacante en la Escuela Normal de Maestras de Tarragona, dotado con el sueldo o la gratificación anual de 1.500 pesetas.

Aspirantes elevarán sus instancias a este ministerio dentro del plazo improrrogable de diez días naturales.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Servicio médico

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de los señores asociados que han regresado del verano, reanudando, por tanto, sus respectivas consultas, los siguientes ilustres profesores del Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa:

Doctor D. Alberto Catalina: Cirugía del aparato digestivo. Atocha, 135, de dos a cuatro.

Doctor D. Juan Esquerdo Dale: Enfermedades nerviosas y mentales. Fuencarral, 114, de tres a cinco.

Doctor D. Manuel Torres Oliveros: Homeopatía. Pi y Margall, número 17, de tres a seis.

Doctor D. Enrique Davis: Odontólogo. Príncipe, 18 y 20, de dos a cuatro.

Doctor D. Julio de Betancourt: Odontólogo. Orellana, 18, de tres a cinco.

Asimismo se advierte que el doctor D. Eduardo Bonilla, encargado de la asistencia domiciliaria a los asociados residentes en el distrito de Chamberí, marcha a Montevideo con objeto de asistir al Congreso de Medicina, convocado con motivo de la conmemoración del centenario de la Independencia del Uruguay. Durante la ausencia del doctor Bonilla se encargará de su servicio el doctor D. José de la Huerta, domiciliado en la calle del Arenal, número 26.

También estará ausente durante un mes, por marchar a Francia, el doctor D. Amador Gil Mariscal, que tiene a su cargo la asistencia a los asociados que viven en la Colonia de los Pinares.

Palacio DE LA Música

LUNES 22

¡Me perteneces!...

Francesca Bertini Suzy Vernon

Exclusivas TRIUNFO FILMS

Bodas CAFE NACIONAL

19, Toledo, 19

CINE ARGUELLES

El Lunes 22, inauguración de la temporada de cine SONORO con la superproducción

la mirlinette neoyorquina Magnífica instalación del equipo sonoro PACENT

TEATRO INFANTA BEATRIZ

COMPANIA FERNANDO SOLER

TIC-TAC

INAUGURACION DE LA TEMPORADA 27 DE SEPTIEMBRE SABADO

CINE MADRID

MAÑANA Inauguración de la temporada

El pagano de Tahiti

por el aplaudido actor RAMON NOVARRO

Adaptación musical por la célebre orquesta que dirige el maestro TORCAL

Cámara de la Propiedad

El Pleno de esta Cámara ha celebrado su sesión reglamentaria correspondiente al mes de Septiembre, bajo la presidencia de D. Luis de la Peña.

En ella se trató de la constitución del Banco de la Propiedad, que una reciente real orden del ministerio de Trabajo autoriza a crear, mediante aportación al mismo de todas las Cámaras de la Propiedad Urbana, que tendrán en dicho organismo una representación directa: asunto que pasó a estudio de la Comisión respectiva.

Se dió cuenta al Pleno del resul-

CORREO DE TEATROS

ESPAÑOL.—Hoy domingo, tarde y noche, y lunes, noche, últimas representaciones de «La niña de Gómez Arias». El martes 23, primera representación, por Margarita Xirgu, de «La prudencia de la mujer», en la versión original de Tirso de Molina, revisada por Cristóbal de Castro, con una breve conferencia explicativa de doña Blanca de los Ríos. Decorado y figurines de Miguel Xirgu.

COMEDIA.—Esta tarde y todas las noches, la nueva y preciosa comedia «La Perulera», el mayor, formidable gran éxito de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

SI QUIERE DIVERTIRSE vea en el Avenida «El amante de madame Vidal».

VEA USTED «El séptimo cielo», hoy, tarde y noche, en el Reina Victoria. Lunes, tarde (popular), «Shanghai». Noche, «El séptimo cielo». Próximamente, «El crimen de Juan Anderson».

HOY DOMINGO se divertirá usted viendo «El amante de madame Vidal» en el Avenida.

PAVON.—Hoy domingo, tarde y noche, el melodrama de éxito clamoroso «El extraordinario caso del fiscal Freeman», Triunfo de la gran compañía de Caralt.

FUENCARRAL.—Hoy, a las cuatro y media, seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, el éxito de los éxitos, «Las pantorrillas», en las que cada día obtiene mayor suceso la gentil «vedette» Enriqueta Serrano con su hermosura y arte, que, en unión de Luis Ballester, hacen una verdadera creación de esta obra, presentada a todo lujo con lindísimas mujeres.

«EL PAIS DE LOS TONTOS», la obra del día, éxito de éxitos, hoy, tarde y noche, en el teatro de la alegría, de las tiples hermosas y de los actores más graciosos: Martín, Butacas, a 2,50.

ROMEA.—Hoy domingo, despedida del rey de la gracia, Ramper, Exitazo de Ofelia de Aragón. Mañana lunes, debut de Castex y de la genial «vedette» Conchita Dorado.

CIRCO DE PRICE.—Hoy domingo se celebrarán en este circo dos grandes funciones. A las seis y media y a las diez y media. Gran éxito de toda la nueva compañía con las mejores atracciones del mundo.

«Dónde pasará usted la tarde del domingo? En Price».

CINE MADRID.—Mañana, «El pagano de Tahiti». Esta incomparable creación de Ramón Novarro se estrena mañana en el popular cine de la calle de Tetuán. Butaca, 0,75. Formidable orquesta dirigida por el maestro Torcal.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Hoy domingo, a las cuatro en punto de la tarde, se celebrará una gran novillada, lidiándose seis hermosos novillos de D. Santiago Sánchez Rico, de Salamanca. Espadas: Juan Valenciano, Cayetano Leal (Pepe-Hillo) y José Jiménez (Rebujina), de Cádiz, nuevo en esta plaza.

PLAZA DE TOROS DE TETUAN.—Hoy domingo (cuatro tarde), novillada de doña Lorenza Cortés para los afamados espadas José Luis Romero Palomino y Fernando Domínguez. Precios popolarísimos.

UNIVERSIDAD DE MADRID

Se nos remite la siguiente nota: «La capacidad del Paraninfo de la Universidad, notoriamente inferior al número de alumnos de la misma (12.000 en el curso anterior), impide que sea completamente libre el acceso a dicha sala en la ceremonia de la apertura de curso. Pero como el acto carecería de su genuina significación sin la colaboración de los escolares, el Rectorado ruega a cuantas personas deseen asistir dejen sus tarjetas, con indicación de la Facultad y asignaturas en que estuvo matriculado en el curso último, en la Secretaría general, antes del 25 de los corrientes. Si el número de peticiones excede de las 500 localidades del Paraninfo, se repartirán entre las Facultades proporcionalmente al número de alumnos, dando la preferencia a quienes hayan obtenido mejores calificaciones, y en caso de duda se resolverá por sorteo.

Las invitaciones estarán a disposición de quienes correspondan desde el día 29 en la secretaría de la Facultad respectiva.»

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Mateo, evangelista; Alejandro, isacio, obispo; Pánfilo, Eusebio, mártires; Melicio, profeta; Ifigenia, virgen; Jonás, obispo.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Santos de mañana.—Santos Tomás de Villanueva, obispo; Florencio, presbítero; Emmerano, obispo; Digna, Emérita, Irida, vírgenes; Jonás, presbítero; Maurilio, Exuperio, Cándido, Víctor, Inocencio, Vítores, mártires.

La misa y oficio divino son de Santo Tomás de Villanueva, con rito doble mayor y color blanco.

HERNIAS

Curación mediante inyecciones

Doctor M. ESPINOSA, Sagasta, 4, pral. 3 a 5. T.º 17.900. (Metro Bilbao)

¿EDUCAIS VUESTRAS HIJAS?

Os ayudarán ganando. Visitad nuestro local, el mejor de Madrid. Profesores, doctores, ingenieros, maestros y taquígrafos de las Cámaras

ASOCIACION PARA LA ENSEÑANZA DE LA MUJER

San Mateo, 15. Matrícula, de 10 a 1. Desde el 15 de Septiembre

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—6,30 y 10,30, La niña de Gómez Arias.

CALDERON.—(Compañía Enrique Borrás).—6,30 y 10,30, El cardenal.

COMEDIA.—6,15, La Perulera.—A las 10,15, La Perulera.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,45, El séptimo cielo.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, Papá Gutiérrez (éxito enorme).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Paso a nivel (gran éxito) y recital de canciones por María Tubau.

AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30 (compañía de comedias). El amante de madame Vidal. Grandiosísimo vodevil en tres actos. Cuatro pesetas butaca.

ZARZUELA.—6,30 y 10,45 (Aurora Redondo-Valeriano León). ¡Esta noche me emborracho! ¡Éxito clamoroso!

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, Las pobrecitas mujeres. ¡Éxito inmenso!

PAVON.—(Compañía de dramas policíacos Caralt).—A las 6,15 y 10,45, El extraordinario caso del fiscal Freeman.

FUENCARRAL.—(Compañía lírica Luis Ballester).—A las 4,30, 6,45 y 10,45, Las pantorrillas (éxito grandioso de Enriqueta Serrano).

MARTIN.—A las 5 (corriente), Cha-Ca-Chá (reformado, gran éxito).—A las 6,30 y 10,30 (espectáculos), ¡Duro con ellas! y El país de los tontos (la obra del día).

MARAVILLAS.—Teléfono 36.993.—(Compañía Blanquita Pozas).—6,30 y 10,30, ¡Me caso en la mar! Éxito clamoroso.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, Conchita Leonardo, exitazo de Ofelia de Aragón y despedida de Ramper.

LATINA.—4,30, 6,30 y 10,30, todo el grandioso programa de atracciones, Pepita Velázquez y Balder.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran función de circo con Pompo y Thedy y las mejores atracciones. (Éxito delirante).—A las 10,30, gran función de circo con las mejores atracciones. Gran éxito.

CINE DEL CALLAO.—(Teléfono 95.801).—6,45, 10,45, El poder de la radio (dibujos sonoros), Noticias sonoras Fox, Rapsodia del recuerdo (film sonoro, por Lois Morán).

CINE DE SAN MIGUEL.—6,30, 10,30, Radiodot (dibujos sonoros), Diálogo por Maurice Chevalier (en español), El desfile del amor (film sonoro Paramount, por Maurice Chevalier).

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, El calumniado dinero, Oriente (Lon Chaney).

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—Tres grandes secciones. A las 4, 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, El guardia marina, Con una mujer me basta (Rod La Rocque).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, La gran idea (Johnny Hines y Louise Lorraine). De entre las ruinas del mundo (Richard Barthelmess y Marion Nixon).

CINE IDEAL.—6 y 10,30, ¡Oh saxofón!, El pecado sintético (Coleen Moore y Antonio Moreno), Las tristesas de Satan (Adolphe Menjou, Lya de Putti y Ricardo Cortez). Mañana lunes, estreno, Cadenas de oro (por la hermosa actriz Priscilla Bonner).

CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Ana Karenina (por John Gilbert y Grethe Garbo).

CINE SAN CARLOS.—Atocha, 157; teléfono 72.827.—A las 4, 6,30 y 10,30, Nuevos ricos caprichosos (supercomedia Fox hablada y cantada), La más perfecta instalación de cinematografía española.

CINE DE LA FLOR.—Con sus diez pueras abiertas; hay temperatura agradable. Hoy, sección continua. El lunes, grandioso acontecimiento, La vida, pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo o el Rey de reyes, con ilustraciones musicales de banda de cornetas, tambores y saetas cantadas por la reina de las cantadoras la Lavandera (hija) y otras películas interesantes.

PARDIÑAS.—4, 6,30, 10,30 (cine sonoro), Espantos (risa), Noticiero, La mujer del torero (Raquel Meller, en español), Vieja hidalguía (Antonio Moreno, grandiosa película sonora con canciones en español), Éxito grandioso del so-

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu).—6,30 y 10,30, La niña de Gómez Arias.

CALDERON.—(Compañía Enrique Borrás).—6,30 y 10,30, El cardenal.

COMEDIA.—6,15, La Perulera.—A las 10,15, La Perulera.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,45, El séptimo cielo.

ALKAZAR.—A las 6,45 y 10,45, Papá Gutiérrez (éxito enorme).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, Paso a nivel (gran éxito) y recital de canciones por María Tubau.

AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30 (compañía de comedias). El amante de madame Vidal. Grandiosísimo vodevil en tres actos. Cuatro pesetas butaca.

ZARZUELA.—6,30 y 10,45 (Aurora Redondo-Valeriano León). ¡Esta noche me emborracho! ¡Éxito clamoroso!

COMICO.—(Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30, Las pobrecitas mujeres. ¡Éxito inmenso!

PAVON.—(Compañía de dramas policíacos Caralt).—A las 6,15 y 10,45, El extraordinario caso del fiscal Freeman.

FUENCARRAL.—(Compañía lírica Luis Ballester).—A las 4,30, 6,45 y 10,45, Las pantorrillas (éxito grandioso de Enriqueta Serrano).

MARTIN.—A las 5 (corriente), Cha-Ca-Chá (reformado, gran éxito).—A las 6,30 y 10,30 (espectáculos), ¡Duro con ellas! y El país de los tontos (la obra del día).

MARAVILLAS.—Teléfono 36.993.—(Compañía Blanquita Pozas).—6,30 y 10,30, ¡Me caso en la mar! Éxito clamoroso.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, Conchita Leonardo, exitazo de Ofelia de Aragón y despedida de Ramper.

LATINA.—4,30, 6,30 y 10,30, todo el grandioso programa de atracciones, Pepita Velázquez y Balder.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran función de circo con Pompo y Thedy y las mejores atracciones. (Éxito delirante).—A las 10,30, gran función de circo con las mejores atracciones. Gran éxito.

CINE DEL CALLAO.—(Teléfono 95.801).—6,45, 10,45, El poder de la radio (dibujos sonoros), Noticias sonoras Fox, Rapsodia del recuerdo (film sonoro, por Lois Morán).

CINE DE SAN MIGUEL.—6,30, 10,30, Radiodot (dibujos sonoros), Diálogo por Maurice Chevalier (en español), El desfile del amor (film sonoro Paramount, por Maurice Chevalier).

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, El calumniado dinero, Oriente (Lon Chaney).

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—Tres grandes secciones. A las 4, 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, El guardia marina, Con una mujer me basta (Rod La Rocque).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, La gran idea (Johnny Hines y Louise Lorraine). De entre las ruinas del mundo (Richard Barthelmess y Marion Nixon).

CINE IDEAL.—6 y 10,30, ¡Oh saxofón!, El pecado sintético (Coleen Moore y Antonio Moreno), Las tristesas de Satan (Adolphe Menjou, Lya de Putti y Ricardo Cortez). Mañana lunes, estreno, Cadenas de oro (por la hermosa actriz Priscilla Bonner).

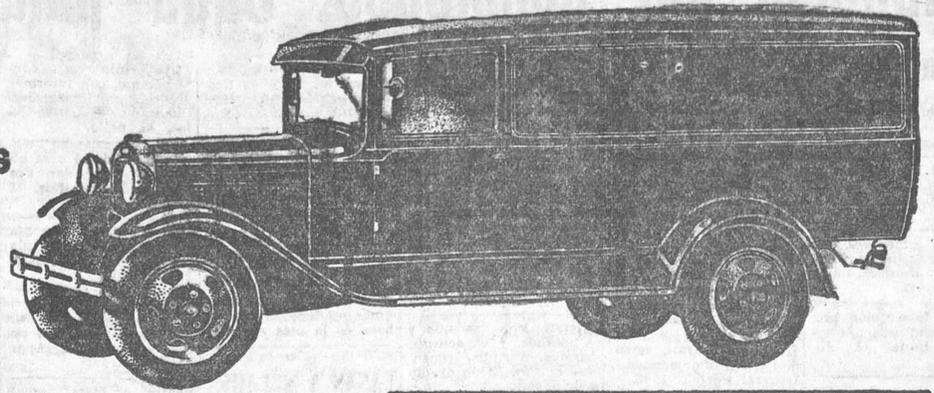
CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Ana Karenina (por John Gilbert y Grethe Garbo).

CINE SAN CARLOS.—Atocha, 157; teléfono 72.8

NUEVO CAMION FORD

Nuevas líneas, nuevo radiador, nuevas cabinas

Chasis corriente de 3,35 metros y chasis largo de 4 metros de distancia entre ruedas



Las reformas se refieren a la línea, a la comodidad del conductor y a la longitud del chasis. El aspecto del camión se aproxima más al de los últimos modelos del coche de pasajeros. El radiador es más alto y estrecho y los guardabarros más anchos y tendidos. El "capot" es más largo y la presentación de la cabina se ha modificado enteramente, teniendo todas las esquinas redondeadas y

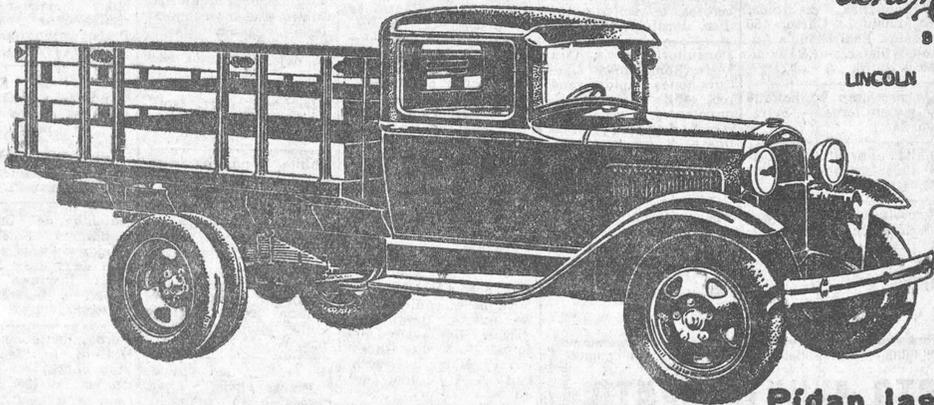
pareciendo más bajo el techo. La cabina puede ser cerrada, toda de acero, o abierta, parecida a la del coche tipo Roadster.

Además del chasis corriente de 3,35 metros, se ha creado un nuevo tipo de chasis alargado de cuatro metros entre ejes, adecuado para el montaje de carrocerías de gran volumen, como omnibus, ambulancias, etc.

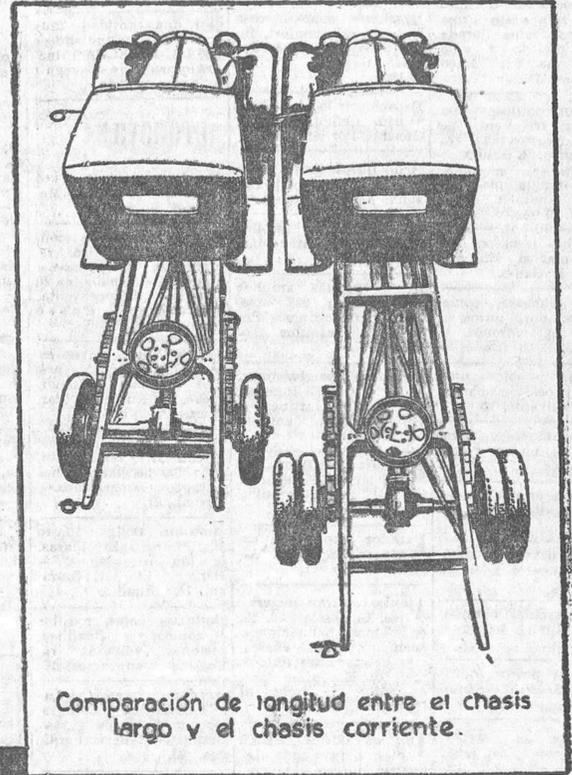
Ford Motor Iberica

BARCELONA

LINCOLN Ford Fordson



Pídan las condiciones de venta a plazos

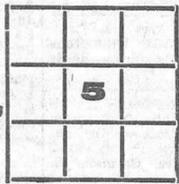


Comparación de longitud entre el chasis largo y el chasis corriente.

250 pesetas gratis



recibirá toda persona que haciéndonos un pedido de un elegante reloj de marca Suiza, garantizado por tres años, nos envíe la solución exacta del siguiente problema:



Pónganse diversos números, comprendidos entre el 1 y el 9, dentro de los nueve cuadros en que se divide este cuadrado, de manera que la suma de cada línea, horizontal, vertical, etc., dé el resultado de 15, el cual es necesario resulte el mayor número de veces. La solución exacta, así como las personas que salgan premiadas, será publicada en la edición de este diario de los días 28-30 Septiembre, cuando será expedido el premio al agraciado. El reloj se remite contra reembolso de pesetas 14. Los pedidos se admiten hasta el día 25 de Septiembre. DIRIGIRSE A Casa BARA, ARAGON, 238, Barcelona



¿VA USTED A LEER ESTA NOVELA?

¡QUEDARÁ ENCANTADO! Cada página una emoción nueva, una intriga deslumbrante. NO LA COMIENCE SI LUEGO NO PUEDE CONTINUARLA

Moderna y vibrante, supera al mejor cine drama, y está escrita para el público de hoy por el autor de los éxitos continuos

ADOLFO DE MADRID

Corresponsal! He aquí la novela en su máxima expresión del resultado grandioso! 15 céntimos cuaderno - Regalos soberbios - Se sirve gratuitamente un cuaderno de muestra a quien lo pida a LA NOVELA COSMOPOLITA, Casanova, 171-Barcelona

Sociedad Española de Electricidad **BROWN-BOVERI** Cajas de maniobra con relés térmicos ¡La mejor protección! para motores eléctricos. Av. Conde Peñalver, 21 y 23 MADRID

ACADEMIA PARTICULAR DE CORTE DE CABALLEROS Fundada en el año 1912, Corredora Baja, 21, Director: J. DUTIL MADRID. TELEFONO 10.571.

CARDIOSIT

INYECTABLES.—TONICO CARDIACO PODEROSO

Asistolia.—Miocarditis.—Insuficiencia

43, Broad Street, 43. LONDRES

ACADEMIA PEÑALVER EXCLUSIVA PARA INGENIEROS INDUSTRIALES

Es la única que garantiza su enseñanza y la que obtiene mayor número de aprobados

INTERNADO MODELO. Teléfono 17047. ARENAL, 26, 1.º, Madrid



¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Neurastenia, impotencia (en todas sus manifestaciones), pérdida de memoria, vértigos, fatiga corporal, temblores, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Solvré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual atenuado en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Solvré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

Venta a 5-60 pías. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América. NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pías. en sellos de correo para el frasco y Oficina Laboratorio Sóikaryg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Los modelos más nuevos de CAMAS de BRONCE PLATEADAS y APARATOS PARA ALUMBRADO ELECTRICO los encontrará en la gran Exposición que presenta el fabricante V. ZUMEL, Conde Peñalver, 16

TODA CLASE DE PUBLICIDAD LA PRENSA: CARMEN: NUMERO 18.

¿QUIERE USTED... POR 15 PTAS.

al mes llevar un traje o gabán de corte irreprochable? Visite la sastrería «EXPOSICION DE PARIS», Praelados, 7, principal. Teléfono número 11.603.

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

TISICOS

Hoy se cura radicalmente la tuberculosis, tratada a tiempo; también se cura la lepra y la bronquitis crónica. Pídanse folletos gratis. M. Lloria (médico), Gonzalo Julián, número 32, Valencia.

Anisete Venus

LIQOR BENEDETTO

Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca) Representantes, Bodegas de LOS CEAS ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 11.336 DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

C. I. R.

COMPANIA INTERNACIONAL DE RECLAMACIONES

Asuntos jurídicos, administrativos y comerciales. Gestión de negocios

Cobro de créditos internacionales. Investigación de herencias. Administraciones en el Extranjero. Obtención de documentos y gestión de representaciones en todo el mundo, etc.; etc.

RECLAMACIONES A LAS COMPANIAS DE FF. CC.

Oficina Central

Capital: 10.000 dólares

Estrada Palma, 18 (altos)

HABANA - CUBA

REPRESENTACIONES GENERALES EN TODA AMERICA

AGENTES EN TODOS LOS PAISES

REPRESENTACION GENERAL EN ESPAÑA:

Hortaleza, 116, Madrid

Apartado número 4.029

Teléfono número 41124

BLENNORRAGIAS

Inyección Cubas

CANAS



Las canas

desaparecen infaliblemente con el agua

«LA UNIVERSAL»

Es el producto científico que supera a todos sus similares, pues, sin ser un tinte, desde la primera aplicación va reobrando el cabello su vitalidad, y en cuatro o seis días se tiene del color castaño o negro primitivo. De venta en droguerías y perfumerías. Depósito en la de Moreno Mayor, 35 (esquina).



LA VIVIENDA MODERNA

Alquilo cuartos con baño, calefacción, gas y ascensor, desde 15 duos, barrio de Paoe Segovia, calles Ercilla, Puelles y Moratines, Portillo Embajadores, tranvía 60 metros, taxis desde Sol, 90 cts. Verdadero sanatorio por su orientación y grandes patios.

ANUNCIOS Valverde, 8.

MUEBLES, COMEDORES DE LUJO

DESDE 500 PESETAS. TALLERES-EXPOSICION FERNANDEZ LA HOZ, NUMERO, 15

ECOS Agencia de publicidad

FUENCARRAL, 119

SE ADMITEN ANUNCIOS POR PALABRAS PARA ESTE PERIODICO

CCC ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CANCER FERNANDO-VI-6-MADRID

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 8. Catálogo sin enviar sello.

CANAS



MARCA REGISTRADA Unico articulo que sin TENER hace desaparecer las CANAS, devolviéndolo al cabello su color primitivo, 5 pesetas frasco en Perfumerías y Droguerías.

